POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12952

Vigilia

Tras el hallazgo de *Naegleria fowleri* en el lago de Plaza *La Isla*, se amplía la vigilancia sanitaria a otros sitios acuáticos de Mérida; 148 personas siguen bajo seguimiento y más de 80% son menores / Yucatán ya supera los 2.5 millones de habitantes; 56.5% de la población se reconoce indígena / Preparan alerta especial por celular para ciclones tropicales; hay 1,269 refugios en el estado

☞ *Ciudad* ***12, 14 y 18***



MOHO, materia flotante, fallas en circulación y filtración, además de ausencia de programas y bitácoras de limpieza, estuvieron entre las irregularidades encontradas; el cuerpo de agua, operado por la empresa *Wake Club Fornelos*, permanece suspendido hasta que acredite su saneamiento.- (POR ESTO!)



LA población estatal creció a un ritmo anual de 1.4% desde el 2020, mientras las viviendas habitadas aumentaron 3%; además, la edad mediana pasó de 30 a 32 años.- (POR ESTO!)



LA fuerza operativa dispone de más de 4 mil policías y mil 532 unidades, entre ellas dos helicópteros y cuatro embarcaciones, para tareas de auxilio ante una emergencia.- (POR ESTO!)



Teléfonos móviles en escuelas sólo podrán utilizarse con fines pedagógicos autorizados

☞ *Ciudad* ***19***



Telchac Pueblo abre su Semana Cultural 2026 en honor a San Francisco de Asís

☞ *Municipios* ***25***



Resguardan 127 tortugas recién nacidas en Chelem; preparan su liberación

☞ *Municipios* ***27***



Kukulcán vuelve a descender **en Chichén Itzá en el equinoccio de otoño**

☞ *Municipios* ***34***

Anulan doble nacionalidad

Diputados aprueban eliminación de dos o más ciudadanías para candidaturas

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, por mayoría calificada, con 344 votos a favor, 116 en contra y una abstención, reformar los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución para establecer como requisito que quienes aspiren a la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México tengan únicamente la nacionalidad mexicana.

La reforma, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, establece que las personas mexicanas por nacimiento que posean una segunda nacionalidad deberán renunciar a ella antes de solicitar su registro como candidatas o candidatos a alguno de esos cargos. La medida no elimina la posibilidad de que los mexicanos tengan doble nacionalidad, pues la restricción se limita a quienes pretendan ocupar los Poderes Ejecutivos federal, estatales o de la Ciudad de México.

Tras aprobarse los artículos no reservados, el Pleno inició la discusión en lo particular, con cientos de reservas presentadas por los grupos parlamentarios. La oposición PAN, PRI y Movimiento Ciudadano votó contra el dictamen y cuestionó que la reforma pueda afectar los derechos de mexicanos con vínculos familiares, sociales o económicos con otros países.

Desde Morena y sus aliados se defendió la modificación bajo el argumento de que quienes encabecen los gobiernos federal y estatales deben mantener un vínculo jurídico y político exclusivo con México.

El diputado Leonel Godoy Rangel, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, presentó el dictamen y explicó que la reforma también establece que quien ejerza el cargo de titular del Poder Ejecutivo Federal o local estará impedido para adquirir y ejercer otra nacionalidad diferente a la mexicana.

"Esto comprende la prohibición de usar pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, así como la imposibilidad de ejercer los derechos políticos inherentes a la nacionalidad extranjera y de acogerse a su protección diplomática", explicó en tribuna.



El dictamen obtuvo 344 votos a favor, 116 en contra y una abstención.

La propuesta establece que la renuncia a la nacionalidad extranjera deberá realizarse conforme al procedimiento previsto en la Ley de Nacionalidad y antes de solicitar el registro como candidato.

El dictamen fue aprobado previamente en la Comisión de Puntos Constitucionales, donde obtuvo 26 votos a favor y cinco en contra. Posteriormente llegó al Pleno para su discusión y votación.

Durante el debate, legisladores de oposición señalaron que la doble nacionalidad es una condición reconocida por el marco jurídico mexicano y cuestionaron que se establezca una restricción específica para determinados cargos de elección popular. También plantearon que la medida podría tener efectos sobre ciudadanos mexicanos que mantienen vínculos con comunidades migrantes.

Movimiento Ciudadano puso como ejemplos casos de políticos que han ejercido cargos públicos pese a contar con otra nacionalidad. El diputado Sergio Gil señaló durante la discusión los casos del exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, y del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral.

La nueva disposición se aplicará a partir del proceso electoral de 2028, por lo que no afectará a quienes actualmente ejercen la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

(Agencias)

Registra México cada vez menos bebés

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó ayer los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025, cuya información se recabó entre el 6 de octubre y 14 de noviembre de 2025 en más de 7.3 millones de viviendas en el territorio nacional.

De acuerdo con los datos de la encuesta, se informó que en el país habitan 130.9 millones de personas.

Los resultados demuestran que desde 2020 la cantidad de hijos en México va a la baja. El promedio de hijas e hijos nacidos vivos por cada mujer de 12 años y más pasó de 2.1 en 2020 a 1.9 en 2025.

La tasa de fecundidad también sigue la tendencia descendente. La tasa de reemplazo poblacional establece que es necesario que, en promedio, cada mujer tenga 2.1 hijos para que una población se mantenga estable a largo plazo.



Chiapas tiene la fecundidad más alta.

De 2019 a 2024, este número bajó de 1.9 a 1.2 a nivel nacional, colocando a México por debajo de la tasa de reemplazo poblacional.

Estados como Chiapas (1.8), Guerrero (1.6), Durango y Zacatecas (1.5) registran las tasas de fecundidad más altas a nivel nacional. Por su parte, Querétaro (1.1), Baja California (1.0) y Ciudad de México (0.8) registran los números más bajos del país. Jalisco registró 1.2 hijos por mujer en esta Encuesta Intercensal.

El reporte también señala que conforme aumenta la escolaridad de las mujeres, disminuye el promedio de hijos. Las mujeres sin escolaridad registraron en promedio 4.9 hijos y aquellas con educación media superior o superior tuvieron 1.2.

(Agencias)

Persecución desata tiroteo en Culiacán

CULIACÁN, Sin.- El robo de una camioneta de lujo, en la zona del parque Constitución, desató una persecución por parte de elementos de la Policía de Seguridad y Protección Ciudadana federal, quienes intercambiaron disparos con los presuntos delincuentes y lograron someterlos.

Un reporte a las líneas de emergencia notificó que dos jóvenes armados despojaron a la conductora de su camioneta, por lo que los agentes federales en el centro de Culiacán se movilizaron y lograron ubicarlos por la avenida Venustiano Carranza.

Los elementos federales, que circulaban en el sentido contrario al que se desplazaban los delincuentes, intentaron cerrarles el paso, por lo que estos maniobraron para eludirlos, pero por el exceso de velocidad chocaron contra cuatro unidades estacionados.

Tras el accidente los presuntos delincuentes lograron salir de la camioneta *Land Rover* siniestrada y dispararon sus armas contra los elementos federales, con los que mantuvieron un enfrentamiento, hasta que uno de los civiles resultó herido en una pierna, ambos fueron sometidos.

(Agencias)



La movilización ocurrió por el robo de una camioneta de lujo.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 23 de septiembre del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Avanza huracán *Polo* en categoría 5

El sistema climático se desplaza por el Pacífico mexicano con vientos de 270 km/h y rachas de 330 km/h

CIUDAD DE MÉXICO.- El huracán *Polo* alcanzó ayer la categoría 5, la máxima en la escala Saffir-Simpson, con un desplazamiento lento frente a las costas del Pacífico mexicano y bajo un pronóstico de lluvias intensas en estados del Occidente del país, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Ayer, a las 18:00 horas, el centro de *Polo* se localizó aproximadamente a 335 kilómetros (km) al Sur de Zihuatanejo, Guerrero, y a 575 km al Sur-Sureste de Manzanillo, Colima, con vientos máximos sostenidos de 270 kilómetros por hora (km/h), rachas de 330 km/h y desplazamiento hacia el Noreste a 2 km/h.

El fenómeno alcanzó la máxima categoría después de intensificarse aceleradamente durante las últimas horas. Al mediodía del lunes era todavía un huracán categoría 1, con vientos sostenidos de 130 km/h.

El SMN, dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de Estados Unidos mantienen una zona de vigilancia por vientos de tormenta tropical desde Tecpan de Galeana, Guerrero, hasta Manzanillo, Colima.

Durante su conferencia matutina de ayer, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que, con la información disponible, no se prevé que *Polo* impacte directamente en tierra, sino que continúe bordeando las costas del Pacífico, y pidió a la población de Jalisco, Colima y Michoacán mantenerse atenta a los avisos de Protección Civil ante las lluvias intensas. "Hasta el momento no se ve que vaya a entrar directamente a tierra", señaló.

En su último reporte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indicó que durante las siguientes horas se pronostican lluvias puntuales intensas (de 75 a 150 milímetros [mm]) en regiones de Chiapas, Chihuahua, Durango, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en zonas de Jalisco, Veracruz y Tabasco; fuertes (de 25 a 50 mm) en Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Estado de México, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit y Quintana Roo (norte y centro); chubascos (de 5 a 25 mm) en Coahuila, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México, Tlaxcala y Morelos, así como lluvias aisladas (de 0.1 a 5 mm) en Zacatecas y Aguascalientes.



Integrantes del Ejército y Guardia Nacional de las comandancias de la V Región Militar fueron desplegados en costas de Jalisco y Colima.

Las lluvias pueden acompañarse con descargas eléctricas y caída de granizo. Las precipitaciones de fuertes a muy fuertes podrían generar encharcamientos e inundaciones, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del SMN y seguir las recomendaciones de Protección Civil.

Asimismo, se pronostica oleaje elevado y rachas fuertes de viento en zonas de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Lo anterior se originará debido a que el huracán *Polo* se desplazará al Sur de las costas de Guerrero y Michoacán, el monzón mexicano, inestabilidad atmosférica sobre el noroeste del país, canales de baja presión en el interior del país, una vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera en el Golfo de México, así como la Onda Tropical núm. 41 al Sur de la Península de Yucatán.

DESTACAMENTO

Mil

415 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional fueron movilizados.

Ante la intensidad del huracán, los gobiernos de los estados de Guerrero y Michoacán suspendieron sus clases el 22 y 23 de septiembre, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha dispuesto en puntos estratégicos a mil 320 trabajadores electricistas, 331 grúas, 445 vehículos ligeros, un vehículo de comunicaciones, 82 plantas de emergencia, 68 torres de iluminación y un helicóptero.

Ejército aplica *Plan DN-III-E*

Integrantes del Ejército y Guardia Nacional (GN) de las comandancias de la V Región Militar, 15/a. y 20/a zonas ubicadas en La Mojonera, Jalisco y Colima aplican desde ayer el *Plan DN-III-E* en su fase preventiva en Jalisco y Colima en coordinación con autoridades estatales y municipales.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) indicó que cuentan con mil 415 integrantes en la Fuerza de Apoyo para Casos de Desastre, lista para apoyar a la población afectada.

Indicó que este dispositivo, establecido en el Valle de México, dispone de personal especializado, maquinaria y medios de transporte con la intención de intervenir donde se necesite y reforzar la respuesta territorial mediante el *Plan DN-III-E*.

Los uniformados cumplieron tareas de orientación ciudadana sobre las medidas de prevención, recorridos de vigilancia en ríos, presas y localidades de alto riesgo.

(Redacción POR ESTO!)


Las autoridades confirmaron la suspensión de clases para ayer y hoy. (POR ESTO!)



Los militares cumplen labores de vigilancia y orientación sobre medidas de prevención.

SORTEO MAYOR No. 4028

Con premio principal de $21,000,000.00 EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00016 . 3,000.00
00047 . 3,000.00
00061 t 1,200.00
00103 . 3,000.00
00161 t 1,200.00
00211 . 3,000.00
00216 . 3,000.00
00259 . 3,000.00
00261 . 3,000.00
00261 t 1,200.00
00361 t 1,200.00
00429 . 3,000.00
00461 t 1,200.00
00561 t 1,200.00
00661 t 1,200.00
00761 t 1,200.00
00791 . 3,000.00
00852 . 3,000.00
00861 t 1,200.00
00961 t 2,000.00
00962 . 3,000.00

1 MIL
01061 t 1,200.00
01077 . 3,000.00
01161 t 1,200.00
01247 . 3,000.00
01261 t 1,200.00
01361 t 1,200.00
01396 . 3,000.00
01397 . 3,000.00
01461 t 1,200.00
01468 . 3,000.00
01561 t 1,200.00
01608 . 3,000.00
01610 . 3,000.00
01661 t 1,200.00
01761 t 1,200.00
01823 . 3,000.00
01861 t 1,200.00
01870 . 3,000.00
01916 . 3,000.00
01952 . 3,000.00
01961 t 2,000.00

2 MIL
02026 . 3,000.00
02055 . 3,000.00
02061 t 1,200.00
02112 . 3,000.00
02124 . 3,000.00
02140 . 3,000.00
02149 . 3,000.00
02161 t 1,200.00
02184 . 3,000.00
02261 t 1,200.00
02361 t 1,200.00
02461 t 1,200.00
02561 t 1,200.00
02661 t 1,200.00
02761 t 1,200.00
02836 . 3,000.00
02861 t 1,200.00

02961
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

02961 . 3,000.00

3 MIL
03005 . 3,000.00

03011
$25,000.00

03020 . 3,000.00
03061 t 1,200.00
03161 t 1,200.00
03261 t 1,200.00
03271 . 3,000.00
03361 t 1,200.00
03461 t 1,200.00
03561 t 1,200.00
03661 t 1,200.00
03722 . 3,000.00
03761 t 1,200.00
03791 . 3,000.00

03796
$8,000.00

03861 t 1,200.00
03961 t 2,000.00

4 MIL
04061 t 1,200.00
04101 c 1,200.00
04102 c 1,200.00
04103 c 1,200.00
04104 c 1,200.00
04105 c 1,200.00
04106 c 1,200.00
04107 c 1,200.00
04108 c 1,200.00
04109 c 1,200.00
04110 c 1,200.00
04111 c 1,200.00
04112 c 1,200.00
04113 c 1,200.00
04114 c 1,200.00
04115 c 1,200.00
04116 c 1,200.00
04117 c 1,200.00
04118 c 1,200.00
04119 c 1,200.00
04120 c 1,200.00
04121 c 1,200.00
04122 c 1,200.00
04123 c 1,200.00
04124 c 1,200.00
04125 c 1,200.00
04126 c 1,200.00
04127 c 1,200.00
04128 c 1,200.00
04129 c 1,200.00
04130 c 1,200.00
04131 c 1,200.00
04132 c 1,200.00
04133 c 1,200.00
04134 c 1,200.00
04135 c 1,200.00
04136 c 1,200.00
04137 c 1,200.00
04138 c 1,200.00
04139 c 1,200.00
04140 c 1,200.00
04141 c 1,200.00
04142 c 1,200.00
04143 c 1,200.00
04144 c 1,200.00
04145 c 1,200.00
04146 c 1,200.00
04147 c 1,200.00
04148 c 1,200.00
04149 c 1,200.00
04150 c 1,200.00
04151 c 1,200.00
04152 c 1,200.00
04153 c 1,200.00
04154 c 1,200.00
04155 c 1,200.00
04156 c 1,200.00
04157 c 1,200.00
04158 c 1,200.00
04159 c 1,200.00
04160 c 1,200.00
04161 c 1,200.00
04161 t 1,200.00
04162 c 1,200.00
04163 c 1,200.00
04164 c 1,200.00
04165 c 1,200.00
04166 c 1,200.00
04167 c 1,200.00
04168 c 1,200.00
04169 c 1,200.00
04170 c 1,200.00
04171 c 1,200.00
04172 c 1,200.00
04173 c 1,200.00
04174 c 1,200.00
04175 c 1,200.00
04176 c 1,200.00
04177 c 1,200.00
04178 c 1,200.00
04179 c 1,200.00
04180 c 1,200.00
04181 c 1,200.00
04182 c 1,200.00
04183 c 1,200.00
04184 c 1,200.00
04185 c 1,200.00
04186 c 1,200.00
04187 c 1,200.00
04188 c 1,200.00
04189 c 1,200.00
04190 c 1,200.00
04191 c 1,200.00
04192 c 1,200.00

04193
$10,000.00

04194
850
MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Cuernavaca, Mor. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

04195
$10,000.00

04196 c 1,200.00
04197 c 1,200.00
04198 c 1,200.00
04199 c 1,200.00
04200 c 1,200.00
04261 t 1,200.00
04361 t 1,200.00
04369 . 3,000.00
04461 t 1,200.00
04488 . 3,000.00
04561 t 1,200.00
04661 t 1,200.00
04726 . 3,000.00
04752 . 3,000.00
04761 t 1,200.00
04861 t 1,200.00
04907 . 3,000.00
04961 t 2,000.00

5 MIL
05061 t 1,200.00
05121 . 3,000.00
05151 . 3,000.00
05161 t 1,200.00
05261 t 1,200.00
05361 t 1,200.00
05461 t 1,200.00
05482 . 3,000.00
05561 t 1,200.00
05661 t 1,200.00
05761 t 1,200.00
05834 . 3,000.00
05858 . 3,000.00
05861 t 1,200.00
05961 t 2,000.00

6 MIL
06030 . 3,000.00
06061 t 1,200.00
06161 t 1,200.00
06209 . 3,000.00
06261 t 1,200.00
06265 . 3,000.00
06331 . 3,000.00
06361 t 1,200.00
06461 t 1,200.00
06509 . 3,000.00
06561 t 1,200.00
06661 t 1,200.00
06756 . 3,000.00
06761 t 1,200.00
06823 . 3,000.00
06861 t 1,200.00
06892 . 3,000.00
06933 . 3,000.00
06961 t 2,000.00
06970 . 3,000.00
06991 . 3,000.00

7 MIL
07004 . 3,000.00
07014 . 3,000.00
07061 t 1,200.00

07157
$8,000.00

07161 t 1,200.00
07254 . 3,000.00
07261 t 1,200.00
07361 t 1,200.00
07425 . 3,000.00
07461 t 1,200.00
07561 t 1,200.00
07661 t 1,200.00
07736 . 3,000.00
07761 t 1,200.00
07803 . 3,000.00
07861 t 1,200.00
07892 . 3,000.00
07945 . 3,000.00
07961 t 2,000.00
07983 . 3,000.00

8 MIL
08031 . 3,000.00
08061 t 1,200.00
08085 . 3,000.00
08134 . 3,000.00
08161 t 1,200.00
08190 . 3,000.00
08261 t 1,200.00
08345 . 3,000.00
08361 t 1,200.00

08368
$8,000.00

08376 . 3,000.00
08405 . 3,000.00
08459 . 3,000.00
08461 t 1,200.00
08472 . 3,000.00
08561 t 1,200.00
08648 . 3,000.00
08661 t 1,200.00
08731 . 3,000.00
08761 t 1,200.00
08774 . 3,000.00
08787 . 3,000.00
08861 t 1,200.00
08961 t 2,000.00
08967 . 3,000.00

9 MIL
09061 t 1,200.00
09161 t 1,200.00
09191 . 3,000.00
09261 t 1,200.00
09361 t 1,200.00
09461 t 1,200.00
09484 . 3,000.00
09549 . 3,000.00
09561 t 1,200.00
09661 t 1,200.00
09663 . 3,000.00
09687 . 3,000.00
09761 t 1,200.00
09861 t 1,200.00
09961 t 2,000.00
09968 . 3,000.00

10 MIL
10004 . 3,000.00
10061 t 1,200.00
10161 t 1,200.00
10261 t 1,200.00
10325 . 3,000.00
10361 t 1,200.00
10382 . 3,000.00
10422 . 3,000.00
10439 . 3,000.00
10461 t 1,200.00
10512 . 3,000.00
10561 t 1,200.00
10625 . 3,000.00
10661 t 1,200.00
10753 . 3,000.00
10761 t 1,200.00
10861 t 1,200.00
10961 t 2,000.00

11 MIL
11016 . 3,000.00
11061 t 1,200.00
11099 . 3,000.00
11161 t 1,200.00
11186 . 3,000.00
11261 t 1,200.00
11361 t 1,200.00
11405 . 3,000.00
11461 t 1,200.00
11561 t 1,200.00
11607 . 3,000.00
11661 t 1,200.00
11761 t 1,200.00
11783 . 3,000.00
11861 t 1,200.00
11921 . 3,000.00
11924 . 3,000.00
11961 t 2,000.00

12 MIL
12038 . 3,000.00
12061 t 1,200.00
12161 t 1,200.00
12261 t 1,200.00
12361 t 1,200.00

12414
$25,000.00

12429 . 3,000.00
12461 t 1,200.00
12534 . 3,000.00
12561 t 1,200.00
12661 t 1,200.00
12761 t 1,200.00
12861 t 1,200.00
12869 . 3,000.00

12961
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

13 MIL
13028 . 3,000.00
13061 t 1,200.00
13073 . 3,000.00
13127 . 3,000.00
13132 . 3,000.00
13161 t 1,200.00
13261 t 1,200.00
13361 t 1,200.00
13416 . 3,000.00
13461 t 1,200.00
13561 t 1,200.00
13584 . 3,000.00
13640 . 3,000.00
13661 t 1,200.00

13724
$8,000.00

13733 . 3,000.00
13761 t 1,200.00
13861 t 1,200.00
13961 t 2,000.00

14 MIL
14031 . 3,000.00
14061 t 1,200.00
14161 t 1,200.00

14194
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

14261 t 1,200.00
14278 . 3,000.00
14361 t 1,200.00
14461 t 1,200.00
14492 . 3,000.00
14495 . 3,000.00
14501 c 800.00
14502 c 800.00
14503 c 800.00
14504 c 800.00
14505 c 800.00
14506 . 3,000.00
14506 c 800.00
14507 c 800.00
14508 c 800.00
14509 c 800.00
14510 c 800.00
14511 c 800.00
14512 c 800.00
14513 c 800.00
14514 c 800.00
14515 c 800.00
14516 c 800.00
14517 c 800.00
14518 c 800.00
14519 c 800.00
14520 c 800.00
14521 c 800.00
14522 c 800.00
14523 c 800.00
14524 c 800.00
14525 c 800.00
14526 c 800.00
14527 c 800.00
14528 c 800.00
14529 c 800.00
14530 c 800.00
14531 c 800.00
14532 c 800.00
14533 c 800.00
14534 c 800.00
14535 c 800.00
14536 c 800.00
14537 c 800.00
14538 c 800.00
14539 c 800.00
14540 c 800.00
14541 c 800.00
14542 c 800.00
14543 c 800.00
14544 c 800.00
14545 c 800.00
14546 c 800.00
14547 c 800.00
14548 c 800.00
14549 c 800.00
14550 c 800.00
14551 c 800.00
14552 c 800.00
14553 c 800.00
14554 c 800.00
14555 c 800.00
14556 c 800.00
14557 c 800.00
14558 c 800.00
14559 c 800.00
14560 c 800.00
14561 t 1,200.00
14561 c 800.00
14562 c 800.00
14563 c 800.00
14564 c 800.00
14565 c 800.00
14566 c 800.00
14567 c 800.00
14568 c 800.00
14569 c 800.00
14570 c 800.00
14571 c 800.00
14572 c 800.00
14573 c 800.00
14574 c 800.00
14575 c 800.00
14576 c 800.00
14577 c 800.00
14578 c 800.00
14579 c 800.00
14580 c 800.00
14581 c 800.00
14582 c 800.00
14583 c 800.00
14584 c 800.00

14585
$5,000.00

14586
300
MIL PESOS
Fue entregado para su venta en su Serie 1, al Expendio Local No. 681, a cargo de la C. Silvia Vega Carbajal, establecido en Eje Central Lázaro Cárdenas junto al No. 46, Col. Centro. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en San Luis Potosí, S.L.P. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

14587
$5,000.00

14588 c 800.00
14589 c 800.00
14590 c 800.00
14591 c 800.00
14592 c 800.00
14593 c 800.00
14594 c 800.00
14595 c 800.00
14596 c 800.00
14597 c 800.00
14598 c 800.00

14599
80
MIL PESOS

14599 c 800.00
14600 c 800.00
14611 . 3,000.00
14618 . 3,000.00
14661 t 1,200.00
14712 . 3,000.00
14742 . 3,000.00
14761 t 1,200.00
14776 . 3,000.00
14838 . 3,000.00
14861 t 1,200.00
14889 . 3,000.00
14955 . 3,000.00
14961 t 2,000.00

15 MIL
15039 . 3,000.00
15061 t 1,200.00
15161 t 1,200.00
15261 t 1,200.00
15286 . 3,000.00
15321 . 3,000.00
15361 t 1,200.00
15461 t 1,200.00
15561 t 1,200.00
15616 . 3,000.00
15649 . 3,000.00
15661 t 1,200.00

15712
$40,000.00

15761 t 1,200.00
15781 . 3,000.00
15839 . 3,000.00
15861 t 1,200.00
15880 . 3,000.00
15961 t 2,000.00

16 MIL
16061 t 1,200.00
16161 t 1,200.00
16261 t 1,200.00
16361 t 1,200.00
16461 t 1,200.00
16561 t 1,200.00
16661 t 1,200.00
16761 t 1,200.00
16832 . 3,000.00
16843 . 3,000.00
16849 . 3,000.00
16850 . 3,000.00
16861 t 1,200.00
16930 . 3,000.00
16961 t 2,000.00

17 MIL
17061 t 1,200.00
17161 t 1,200.00

17256
$25,000.00

17261 t 1,200.00
17346 . 3,000.00
17361 t 1,200.00
17371 . 3,000.00

17385
$40,000.00

17421 . 3,000.00
17461 t 1,200.00
17513 . 3,000.00
17561 t 1,200.00
17612 . 3,000.00
17661 t 1,200.00
17759 . 3,000.00
17761 t 1,200.00
17861 t 1,200.00
17961 t 2,000.00

18 MIL
18017 . 3,000.00
18061 t 1,200.00
18094 . 3,000.00
18161 t 1,200.00
18261 t 1,200.00
18265 . 3,000.00
18281 . 3,000.00
18344 . 3,000.00
18361 t 1,200.00
18461 t 1,200.00
18554 . 3,000.00
18561 t 1,200.00
18632 . 3,000.00
18652 . 3,000.00
18661 t 1,200.00
18723 . 3,000.00
18745 . 3,000.00
18756 . 3,000.00
18761 t 1,200.00
18797 . 3,000.00
18861 t 1,200.00
18961 t 2,000.00

19 MIL
19061 t 1,200.00
19093 . 3,000.00
19161 t 1,200.00
19165 . 3,000.00
19261 t 1,200.00
19271 . 3,000.00
19361 t 1,200.00
19461 t 1,200.00
19561 t 1,200.00
19661 t 1,200.00
19761 t 1,200.00
19861 t 1,200.00
19867 . 3,000.00
19923 . 3,000.00
19961 t 2,000.00

20 MIL
20061 t 1,200.00
20161 t 1,200.00
20261 t 1,200.00
20361 t 1,200.00
20461 t 1,200.00
20466 . 3,000.00
20561 t 1,200.00
20619 . 3,000.00
20661 t 1,200.00
20761 t 1,200.00
20853 . 3,000.00
20861 t 1,200.00
20961 t 2,000.00

21 MIL
21061 t 1,200.00
21161 t 1,200.00
21222 . 3,000.00
21261 t 1,200.00
21361 t 1,200.00
21460 . 3,000.00
21461 t 1,200.00
21561 t 1,200.00
21636 . 3,000.00
21661 t 1,200.00
21761 t 1,200.00
21861 t 1,200.00

21890
$8,000.00

21961 t 2,000.00

22 MIL
22024 . 3,000.00
22061 t 1,200.00
22068 . 3,000.00
22113 . 3,000.00
22161 t 1,200.00
22261 t 1,200.00
22361 t 1,200.00
22380 . 3,000.00
22421 . 3,000.00
22461 t 1,200.00
22561 t 1,200.00
22661 t 1,200.00
22761 t 1,200.00
22861 t 1,200.00
22867 . 3,000.00
22901 c 1,600.00
22902 c 1,600.00
22903 c 1,600.00
22904 c 1,600.00
22905 c 1,600.00
22906 c 1,600.00
22907 c 1,600.00
22908 c 1,600.00
22909 c 1,600.00
22910 c 1,600.00
22911 c 1,600.00
22912 c 1,600.00
22913 c 1,600.00
22914 c 1,600.00
22915 c 1,600.00
22916 c 1,600.00
22917 c 1,600.00
22918 c 1,600.00
22919 c 1,600.00
22920 c 1,600.00
22921 c 1,600.00
22922 c 1,600.00
22923 c 1,600.00
22924 . 3,000.00
22924 c 1,600.00
22925 c 1,600.00
22926 c 1,600.00
22927 c 1,600.00
22928 c 1,600.00
22929 c 1,600.00
22930 c 1,600.00
22931 c 1,600.00
22932 . 3,000.00
22932 c 1,600.00
22933 c 1,600.00
22934 c 1,600.00
22935 c 1,600.00
22936 c 1,600.00
22937 c 1,600.00
22938 c 1,600.00
22939 c 1,600.00
22940 c 1,600.00
22941 c 1,600.00
22942 c 1,600.00
22943 c 1,600.00
22944 c 1,600.00
22945 c 1,600.00
22946 c 1,600.00
22947 c 1,600.00
22948 c 1,600.00
22949 c 1,600.00
22950 c 1,600.00
22951 c 1,600.00
22952 c 1,600.00
22953 c 1,600.00
22954 c 1,600.00
22955 c 1,600.00
22956 c 1,600.00
22957 c 1,600.00
22958 c 1,600.00
22959 c 1,600.00

22960
$20,000.00

22961
7
MILLONES DE PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Oaxaca de Juárez, Oax. La Serie 2, fue entregada para su venta al Expendio Local No. 743, a cargo del C. Carlos Ruiz Hernández, establecido en Calle Revillagigedo No. 29, Col. Centro. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

22962
$20,000.00

22963 c 1,600.00

22964
$25,000.00

22964 c 1,600.00
22965 c 1,600.00
22966 c 1,600.00
22967 c 1,600.00
22968 c 1,600.00
22969 c 1,600.00
22970 c 1,600.00
22971 c 1,600.00
22972 c 1,600.00
22973 c 1,600.00
22974 c 1,600.00
22975 c 1,600.00
22976 c 1,600.00
22977 c 1,600.00
22978 c 1,600.00
22979 c 1,600.00
22980 c 1,600.00
22981 c 1,600.00
22982 c 1,600.00
22983 c 1,600.00
22984 c 1,600.00
22985 c 1,600.00
22986 c 1,600.00
22987 c 1,600.00
22988 c 1,600.00
22989 c 1,600.00
22990 c 1,600.00
22991 c 1,600.00
22992 c 1,600.00
22993 c 1,600.00
22994 c 1,600.00
22995 c 1,600.00
22996 c 1,600.00
22997 c 1,600.00
22998 c 1,600.00
22999 c 1,600.00

23 MIL
23000 c 1,600.00
23061 t 1,200.00
23063 . 3,000.00
23120 . 3,000.00
23161 t 1,200.00
23251 . 3,000.00
23261 t 1,200.00
23361 t 1,200.00
23461 t 1,200.00
23485 . 3,000.00
23561 t 1,200.00
23609 . 3,000.00
23661 . 3,000.00
23661 t 1,200.00
23761 t 1,200.00
23861 t 1,200.00
23961 t 2,000.00

23988
$25,000.00

23994 . 3,000.00

24 MIL
24025 . 3,000.00
24061 t 1,200.00
24075 . 3,000.00
24161 t 1,200.00

24194
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

24211 . 3,000.00
24214 . 3,000.00
24261 t 1,200.00
24283 . 3,000.00
24361 t 1,200.00
24398 . 3,000.00
24425 . 3,000.00
24461 t 1,200.00
24490 . 3,000.00
24547 . 3,000.00
24561 t 1,200.00

24615
80
MIL PESOS

24661 t 1,200.00
24663 . 3,000.00
24698 . 3,000.00
24761 t 1,200.00
24785 . 3,000.00
24861 t 1,200.00
24961 t 2,000.00

25 MIL
25061 t 1,200.00
25161 t 1,200.00
25213 . 3,000.00
25261 t 1,200.00
25361 t 1,200.00
25397 . 3,000.00
25438 . 3,000.00
25461 t 1,200.00
25508 . 3,000.00
25561 t 1,200.00
25661 t 1,200.00
25761 t 1,200.00

25856
$40,000.00

25861 t 1,200.00
25961 t 2,000.00
25966 . 3,000.00

26 MIL
26061 t 1,200.00
26143 . 3,000.00
26159 . 3,000.00
26161 t 1,200.00
26261 t 1,200.00
26274 . 3,000.00
26361 t 1,200.00
26461 t 1,200.00
26535 . 3,000.00
26561 t 1,200.00
26661 t 1,200.00
26670 . 3,000.00
26761 t 1,200.00
26778 . 3,000.00
26861 t 1,200.00
26961 t 2,000.00

27 MIL
27017 . 3,000.00
27061 t 1,200.00
27161 t 1,200.00
27182 . 3,000.00
27261 t 1,200.00
27352 . 3,000.00
27361 t 1,200.00
27461 t 1,200.00
27477 . 3,000.00
27524 . 3,000.00
27540 . 3,000.00
27561 t 1,200.00
27641 . 3,000.00
27661 t 1,200.00
27702 . 3,000.00
27761 t 1,200.00
27861 t 1,200.00
27889 . 3,000.00
27901 . 3,000.00
27906 . 3,000.00
27961 t 2,000.00

28 MIL
28061 t 1,200.00
28161 t 1,200.00
28258 . 3,000.00
28261 t 1,200.00
28264 . 3,000.00
28361 t 1,200.00
28461 t 1,200.00
28505 . 3,000.00
28561 t 1,200.00
28647 . 3,000.00
28661 t 1,200.00
28731 . 3,000.00
28761 t 1,200.00
28861 t 1,200.00
28889 . 3,000.00
28961 t 2,000.00

29 MIL
29061 t 1,200.00
29161 t 1,200.00
29261 t 1,200.00
29361 t 1,200.00
29461 t 1,200.00
29478 . 3,000.00
29561 t 1,200.00

29591
$25,000.00

29653
$8,000.00

29661 t 1,200.00
29761 t 1,200.00
29861 t 1,200.00
29892 . 3,000.00
29961 t 2,000.00

30 MIL
30061 t 1,200.00

30121
$8,000.00

30153 . 3,000.00
30161 t 1,200.00
30189 . 3,000.00
30191 . 3,000.00
30213 . 3,000.00
30261 t 1,200.00
30361 t 1,200.00
30404 . 3,000.00
30461 t 1,200.00
30497 . 3,000.00
30503 . 3,000.00
30561 t 1,200.00
30661 t 1,200.00
30674 . 3,000.00
30730 . 3,000.00
30761 t 1,200.00
30861 t 1,200.00
30961 t 2,000.00

31 MIL
31061 t 1,200.00
31144 . 3,000.00
31161 t 1,200.00
31247 . 3,000.00
31261 t 1,200.00
31305 . 3,000.00
31361 t 1,200.00
31392 . 3,000.00
31426 . 3,000.00
31461 t 1,200.00
31528 . 3,000.00
31561 t 1,200.00
31661 t 1,200.00
31761 t 1,200.00
31794 . 3,000.00
31845 . 3,000.00
31861 t 1,200.00
31961 t 2,000.00

32 MIL
32061 t 1,200.00
32139 . 3,000.00
32143 . 3,000.00
32161 t 1,200.00
32261 t 1,200.00
32336 . 3,000.00

32350
$8,000.00

32361 t 1,200.00
32461 t 1,200.00
32561 t 1,200.00
32656 . 3,000.00
32661 t 1,200.00
32761 t 1,200.00
32836 . 3,000.00
32861 t 1,200.00
32896 . 3,000.00

32961
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

33 MIL
33061 t 1,200.00
33129 . 3,000.00
33161 t 1,200.00
33261 t 1,200.00
33361 t 1,200.00
33386 . 3,000.00
33455 . 3,000.00
33461 t 1,200.00
33506 . 3,000.00
33561 t 1,200.00
33661 t 1,200.00
33723 . 3,000.00
33761 t 1,200.00
33764 . 3,000.00
33861 t 1,200.00
33874 . 3,000.00
33961 t 2,000.00

34 MIL
34002 . 3,000.00
34027 . 3,000.00
34061 t 1,200.00
34065 . 3,000.00
34127 . 3,000.00
34161 t 1,200.00

34194
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

34261 t 1,200.00
34284 . 3,000.00
34361 t 1,200.00
34461 t 1,200.00
34561 t 1,200.00

34633
$8,000.00

34661 t 1,200.00
34717 . 3,000.00
34761 t 1,200.00
34861 t 1,200.00
34927 . 3,000.00
34954 . 3,000.00
34961 t 2,000.00

35 MIL
35020 . 3,000.00
35050 . 3,000.00
35061 t 1,200.00
35073 . 3,000.00
35161 t 1,200.00
35234 . 3,000.00
35261 t 1,200.00
35271 . 3,000.00
35309 . 3,000.00
35361 t 1,200.00
35363 . 3,000.00
35369 . 3,000.00
35461 t 1,200.00
35473 . 3,000.00
35561 t 1,200.00

35582
$40,000.00

35661 t 1,200.00
35761 t 1,200.00
35807 . 3,000.00
35861 t 1,200.00
35961 t 2,000.00

36 MIL
36061 t 1,200.00
36098 . 3,000.00
36118 . 3,000.00
36122 . 3,000.00
36161 t 1,200.00
36220 . 3,000.00
36261 t 1,200.00
36361 t 1,200.00
36373 . 3,000.00
36461 t 1,200.00
36561 t 1,200.00
36661 t 1,200.00
36761 t 1,200.00
36772 . 3,000.00
36861 t 1,200.00
36952 . 3,000.00
36961 t 2,000.00

37 MIL
37061 t 1,200.00
37124 . 3,000.00
37161 t 1,200.00
37185 . 3,000.00
37261 t 1,200.00
37361 t 1,200.00
37461 t 1,200.00
37536 . 3,000.00
37561 t 1,200.00
37661 t 1,200.00
37761 t 1,200.00
37791 . 3,000.00
37798 . 3,000.00
37861 t 1,200.00
37961 t 2,000.00

38 MIL
38061 t 1,200.00
38073 . 3,000.00
38121 . 3,000.00
38161 t 1,200.00
38227 . 3,000.00
38261 t 1,200.00
38262 . 3,000.00
38361 t 1,200.00
38409 . 3,000.00
38461 t 1,200.00
38522 . 3,000.00
38537 . 3,000.00
38561 t 1,200.00
38661 t 1,200.00
38742 . 3,000.00
38761 t 1,200.00
38827 . 3,000.00
38861 t 1,200.00
38961 t 2,000.00

39 MIL
39061 t 1,200.00
39161 t 1,200.00
39261 t 1,200.00
39361 t 1,200.00
39402 . 3,000.00
39461 t 1,200.00
39463 . 3,000.00
39561 t 1,200.00
39562 . 3,000.00
39661 t 1,200.00
39761 t 1,200.00
39834 . 3,000.00
39861 t 1,200.00
39896 . 3,000.00
39937 . 3,000.00
39961 t 2,000.00
39981 . 3,000.00

40 MIL

40006
$25,000.00

40061 t 1,200.00
40072 . 3,000.00
40161 t 1,200.00
40248 . 3,000.00
40261 t 1,200.00
40331 . 3,000.00
40361 t 1,200.00
40368 . 3,000.00
40370 . 3,000.00
40461 t 1,200.00
40561 t 1,200.00
40661 t 1,200.00
40673 . 3,000.00
40761 t 1,200.00
40861 t 1,200.00
40870 . 3,000.00
40883 . 3,000.00

40912
$8,000.00

40959 . 3,000.00
40961 t 2,000.00

41 MIL
41061 t 1,200.00
41161 t 1,200.00
41186 . 3,000.00
41261 t 1,200.00
41310 . 3,000.00
41361 t 1,200.00
41388 . 3,000.00
41461 t 1,200.00
41561 t 1,200.00
41572 . 3,000.00
41632 . 3,000.00
41661 t 1,200.00
41761 t 1,200.00
41762 . 3,000.00
41786 . 3,000.00
41834 . 3,000.00
41861 t 1,200.00
41961 t 2,000.00

42 MIL
42061 t 1,200.00
42161 t 1,200.00
42261 t 1,200.00
42361 t 1,200.00
42425 . 3,000.00
42461 t 1,200.00
42561 t 1,200.00
42661 t 1,200.00
42686 . 3,000.00
42761 . 3,000.00
42761 t 1,200.00
42861 t 1,200.00

42961
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

43 MIL
43061 t 1,200.00
43139 . 3,000.00
43161 t 1,200.00
43257 . 3,000.00
43261 t 1,200.00
43291 . 3,000.00
43361 t 1,200.00
43461 t 1,200.00
43561 t 1,200.00
43661 t 1,200.00
43697 . 3,000.00
43761 t 1,200.00
43789 . 3,000.00
43861 t 1,200.00
43961 t 2,000.00

44 MIL
44031 . 3,000.00
44061 t 1,200.00
44138 . 3,000.00
44161 t 1,200.00

44194
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

44261 t 1,200.00
44289 . 3,000.00
44299 . 3,000.00
44361 t 1,200.00
44461 t 1,200.00
44561 t 1,200.00
44661 t 1,200.00
44761 t 1,200.00

44820
$8,000.00

44861 t 1,200.00
44961 t 2,000.00

45 MIL
45061 t 1,200.00
45161 t 1,200.00
45261 t 1,200.00
45283 . 3,000.00
45361 t 1,200.00

45422
80
MIL PESOS

45456 . 3,000.00
45461 t 1,200.00
45561 t 1,200.00
45661 t 1,200.00
45750 . 3,000.00
45761 t 1,200.00
45861 t 1,200.00
45961 t 2,000.00
45990 . 3,000.00

46 MIL
46061 t 1,200.00
46072 . 3,000.00
46161 t 1,200.00
46170 . 3,000.00
46261 t 1,200.00
46264 . 3,000.00
46361 t 1,200.00
46461 t 1,200.00
46561 t 1,200.00
46618 . 3,000.00
46650 . 3,000.00
46661 t 1,200.00
46761 t 1,200.00
46861 t 1,200.00
46933 . 3,000.00
46961 t 2,000.00

47 MIL
47056 . 3,000.00
47061 t 1,200.00
47161 t 1,200.00
47261 t 1,200.00
47361 t 1,200.00
47400 . 3,000.00
47461 t 1,200.00

47503
80
MIL PESOS

47561 t 1,200.00
47661 t 1,200.00
47761 t 1,200.00
47861 t 1,200.00
47961 t 2,000.00
47987 . 3,000.00

48 MIL
48011 . 3,000.00
48061 t 1,200.00
48161 t 1,200.00
48196 . 3,000.00
48261 t 1,200.00
48361 t 1,200.00

48410
$25,000.00

48426 . 3,000.00
48461 t 1,200.00
48534 . 3,000.00
48561 t 1,200.00
48661 t 1,200.00
48761 t 1,200.00
48861 t 1,200.00
48893 . 3,000.00
48961 t 2,000.00
48982 . 3,000.00

49 MIL
49061 t 1,200.00
49078 . 3,000.00
49161 t 1,200.00
49261 t 1,200.00
49361 t 1,200.00
49461 t 1,200.00
49519 . 3,000.00
49561 t 1,200.00
49661 t 1,200.00
49761 t 1,200.00
49861 t 1,200.00
49901 . 3,000.00
49935 . 3,000.00
49961 t 2,000.00

50 MIL
50016 . 3,000.00
50061 t 1,200.00
50161 t 1,200.00
50261 t 1,200.00
50307 . 3,000.00
50361 t 1,200.00
50367 . 3,000.00

50385
$8,000.00

50428 . 3,000.00
50431 . 3,000.00
50461 t 1,200.00
50530 . 3,000.00
50561 t 1,200.00
50642 . 3,000.00
50661 t 1,200.00
50761 t 1,200.00
50861 t 1,200.00
50961 t 2,000.00

51 MIL
51006 . 3,000.00
51049 . 3,000.00
51061 t 1,200.00
51161 t 1,200.00
51205 . 3,000.00
51261 t 1,200.00
51361 t 1,200.00
51415 . 3,000.00
51461 t 1,200.00
51561 t 1,200.00
51565 . 3,000.00
51661 t 1,200.00
51761 t 1,200.00

51764
$40,000.00

51824 . 3,000.00
51861 t 1,200.00
51918 . 3,000.00
51961 t 2,000.00

52 MIL
52061 t 1,200.00
52161 t 1,200.00
52185 . 3,000.00
52220 . 3,000.00
52261 t 1,200.00
52361 t 1,200.00

52362
$25,000.00

52452 . 3,000.00
52461 t 1,200.00
52541 . 3,000.00
52561 t 1,200.00
52661 t 1,200.00
52673 . 3,000.00

52711
$8,000.00

52761 t 1,200.00
52861 t 1,200.00

52961
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

52997 . 3,000.00

53 MIL
53061 t 1,200.00
53110 . 3,000.00
53114 . 3,000.00
53161 t 1,200.00
53168 . 3,000.00
53261 t 1,200.00
53309 . 3,000.00
53329 . 3,000.00
53361 t 1,200.00
53461 t 1,200.00
53468 . 3,000.00
53561 t 1,200.00
53661 t 1,200.00
53761 t 1,200.00
53861 t 1,200.00
53961 t 2,000.00

54 MIL
54061 t 1,200.00
54161 t 1,200.00
54169 . 3,000.00

54194
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

54235 . 3,000.00
54261 t 1,200.00
54361 t 1,200.00
54368 . 3,000.00
54421 . 3,000.00
54461 t 1,200.00
54488 . 3,000.00
54561 t 1,200.00
54661 t 1,200.00
54680 . 3,000.00
54741 . 3,000.00
54761 t 1,200.00
54798 . 3,000.00
54861 t 1,200.00
54862 . 3,000.00
54910 . 3,000.00
54961 t 2,000.00

55 MIL
55061 t 1,200.00
55161 t 1,200.00
55208 . 3,000.00
55261 t 1,200.00
55353 . 3,000.00
55361 t 1,200.00
55446 . 3,000.00
55456 . 3,000.00
55461 t 1,200.00
55561 t 1,200.00
55661 t 1,200.00
55761 t 1,200.00
55778 . 3,000.00
55818 . 3,000.00

55844
$8,000.00

55861 t 1,200.00
55961 t 2,000.00
55994 . 3,000.00

56 MIL
56061 t 1,200.00
56103 . 3,000.00
56161 t 1,200.00
56209 . 3,000.00
56232 . 3,000.00
56234 . 3,000.00
56253 . 3,000.00
56261 t 1,200.00

56343
$25,000.00

56356 . 3,000.00
56361 t 1,200.00
56419 . 3,000.00
56461 t 1,200.00
56561 t 1,200.00
56661 t 1,200.00
56687 . 3,000.00
56761 t 1,200.00
56861 t 1,200.00
56961 t 2,000.00
56969 . 3,000.00

57 MIL
57061 t 1,200.00
57161 t 1,200.00
57261 t 1,200.00
57312 . 3,000.00
57361 t 1,200.00
57439 . 3,000.00
57459 . 3,000.00
57461 t 1,200.00
57561 t 1,200.00
57613 . 3,000.00
57661 t 1,200.00
57718 . 3,000.00
57761 t 1,200.00
57861 t 1,200.00
57896 . 3,000.00
57925 . 3,000.00
57961 t 2,000.00

58 MIL
58004 . 3,000.00
58013 . 3,000.00
58053 . 3,000.00
58061 t 1,200.00
58153 . 3,000.00
58161 t 1,200.00
58235 . 3,000.00
58261 t 1,200.00
58304 . 3,000.00
58361 t 1,200.00
58447 . 3,000.00
58461 t 1,200.00
58561 t 1,200.00
58661 t 1,200.00
58761 t 1,200.00
58822 . 3,000.00
58827 . 3,000.00
58861 t 1,200.00
58961 t 2,000.00

59 MIL
59018 . 3,000.00
59055 . 3,000.00
59061 t 1,200.00
59161 t 1,200.00
59196 . 3,000.00
59261 t 1,200.00
59274 . 3,000.00
59361 t 1,200.00
59461 t 1,200.00
59561 t 1,200.00
59573 . 3,000.00
59661 t 1,200.00
59761 t 1,200.00
59830 . 3,000.00
59861 t 1,200.00
59952 . 3,000.00
59961 t 2,000.00
59979 . 3,000.00

M A Y O R 4028

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **1** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2961, 961 Y 61 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **4** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4194 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **6** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor! SORTEO MAYOR 4028
Felicidades
Oaxaca de Juárez, Oax. y Ciudad de México
Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México"
SORTEO SUPERIOR 2898
www.loterianacional.gob.mx
LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. FELIX DIAZ DE JESUS.

SORTEO MAYOR 4028 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Logran ahorros de casi 84 mil mdp

La Secretaría Anticorrupción reporta sanciones a más de 4 mil servidores públicos por diversas faltas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno aseguró que durante los primeros dos años de la actual administración federal ha generado ahorros preventivos por 83 mil 800 millones de pesos (mdp), mediante la revisión de compras, contratos y estructuras administrativas, además de sanciones por irregularidades.

Durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal, la secretaria Raquel Buenrostro Sánchez explicó que la dependencia a su cargo mantiene un enfoque prioritario en la prevención de actos de corrupción, con el objetivo de evitar el uso indebido de recursos públicos y corregir procedimientos.

Del monto reportado, 29 mil mdp corresponden a estrategias de compras públicas, mientras que otros 42 mil mdp derivaron del seguimiento de contratos de obra pública, con revisión de costos unitarios y posibles sobrecostos. A ello se suman 7 mil 800 mdp por la reorganización de estructuras gubernamentales y otros 4 mil 800 mdp relacionados con sanciones a servidores públicos y proveedores.

Buenrostro destacó como ejemplo una compra de equipamiento médico realizada por el IMSS, en la que la dependencia acompañó el proceso para ampliar la competencia entre proveedores y establecer requerimientos tecnológicos comunes.

La Secretaria también resaltó cambios a las reglas de adquisiciones para facilitar la participación de pequeñas empresas y cooperativas.



Raquel Buenrostro indicó que el modelo federal actúa antes que se cometa el daño patrimonial. (POR ESTO!)

Según Buenrostro Sánchez, 10 cooperativas de café venden actualmente al Gobierno mediante un esquema que involucra a 66 instituciones y ha permitido incorporar a unas 5 mil familias productoras.

Castigos para burócratas

En materia de sanciones, Raquel Buenrostro Sánchez informó que durante la administración han sido sancionados 4 mil 193 servidores públicos: 3 mil 528 por faltas no graves y 665 por faltas graves.

Entre las conductas detectadas figuran pagos indebidos, pagos por bienes o servicios no entregados, compras innecesarias, incrementos patrimoniales, falsificación de documentos y casos de acoso sexual.

Mil 737 expedientes fueron enviados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa por tratarse de faltas graves. De estos, 87 ya fueron notificados y sancionados, mientras que mil 650 permanecen en proceso.

En el caso de particulares, la dependencia reportó 286 personas morales sancionadas, principalmente por presentar documentación falsa en licitaciones, incumplir contratos, simular experiencia técnica y ocultar conflictos de interés. Las sanciones suman mil 473 millones de pesos.

En materia penal, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno presentó durante estos dos años 517 denuncias contra servidores públicos, de las cuales 53 han derivado en vinculaciones a proceso.

La dependencia sostiene que su modelo busca actuar antes de que se concrete el daño patrimonial y combinar prevención, fiscalización, investigación y sanciones. El nuevo balance de 83 mil 800 mdp supera los 81 mil 400 mdp reportados en junio. Finalmente, informó que busca evitar pérdidas y mejorar controles internos.

(Redacción POR ESTO!)

ATENCIÓN

517

denuncias contra funcionarios públicos recibió la Secretaría Anticorrupción en dos años.


La líder guinda, Ariadna Montiel, prometió transparencia. (POR ESTO!)

Abrirá Morena las encuestas para coordinadores estatales

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de una creciente tensión política interna y tras las duras advertencias del coordinador parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Reginaldo Sandoval, quien amagó con una posible ruptura de la alianza rumbo a 2027 al acusar a Morena de actuar con soberbia y desestimar a sus aliados, la dirigencia de Morena saldrá a transparentar sus procesos internos.

En conferencia de prensa, Montiel anunció que Morena hará públicas las encuestas utilizadas para definir a sus coordinadores en los estados, para disipar dudas y responder a las exigencias de revisión.

El pronunciamiento ocurre en un momento crítico donde diversos liderazgos y aspirantes han manifestado su abierto desacuerdo con la opacidad en la medición de perfiles. Casos como las impugnaciones y solicitudes de revisión detallada en Zacatecas, sumados a las inconformidades en entidades como Sinaloa y Michoacán, donde el PT y el Partido Verde respaldaban a perfiles específicos que quedaron al margen o fueron sometidos a filtros cuestionados, motivaron la exigencia de transparentar las metodologías.

(Redacción POR ESTO!)

Publican en el DOF restricción del celular en educación básica

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó la publicación del Acuerdo 09/09/26 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que establece restricciones al uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos personales durante toda la jornada escolar en primarias y secundarias, así como medidas diferenciadas para educación media superior y superior.

El titular de la SEP, Mario Delgado, señaló en un comunicado que el instrumento busca proteger los derechos, la salud mental y el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

A partir del 22 de septiembre se desarrollará un periodo de 30 días hábiles para revelar los lineamientos con asambleas informativas y de sensibilización dirigidas principalmente a docentes, madres y padres de familia.

Para educación media superior, las disposiciones contemplan limitar el uso no pedagógico de los dispositivos. Cada comunidad educativa deberá definir las medidas aplicables mediante procesos de consulta, diálogo y construcción de acuerdos.

Entre las opciones se encuentran el resguardo de equipos en espacios designados, la definición de horarios y áreas autorizadas, la suspensión de su uso durante toda la jornada o su utilización con fines de aprendizaje. En este nivel podrán contemplarse excepciones por emergencias, salud, discapacidad, accesibilidad e inclusión.


La SEP indicó que la medida busca proteger a la niñez. (POR ESTO!)

En educación superior se promoverá el uso responsable y seguro conforme a los acuerdos de cada comunidad, con respeto a la autonomía universitaria, administrativa y académica de las instituciones.

Delgado destacó que el 81% de los participantes en una encuesta aplicada a más de 565 mil docentes durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar respaldó la creación de reglas para regular estos dispositivos en los planteles.

La SEP reconoció su utilidad como herramientas de aprendizaje cuando responden a fines pedagógicos, pero advirtió que su uso inadecuado, excesivo o sin regulación puede afectar la atención, la convivencia y el aprovechamiento académico.

(Redacción POR ESTO!)

Cae un operador de *Los Chapitos*

Fuerzas federales detienen a *El Peli*, *eslabón* financiero de los hijos del capo Joaquín Guzmán Loera

CIUDAD DE MÉXICO.- Fuerzas federales detuvieron en Mazatlán, Sinaloa, a cuatro personas, entre ellas Jesús Antonio "N", alias *El Peli*, identificado por el Gabinete de Seguridad como presunto generador de violencia y operador relevante de Genaro Aarón "N", integrante de la facción de *Los Chapitos*, del *Cártel de Sinaloa*.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que *El Peli* presuntamente coordinaba la logística, el abastecimiento y los recursos económicos de la organización provenientes de la venta de droga, además de participar en la privación de la libertad de personas.

La captura se realizó como parte del reforzamiento de las operaciones federales en Sinaloa, particularmente en Mazatlán, donde las autoridades mantienen acciones de inteligencia y vigilancia contra las estructuras de *Los Chapitos*. En el operativo participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

"Las operaciones continuarán de manera permanente para debilitar y desarticular las estructuras criminales responsables de generar violencia en Sinaloa", señaló García Harfuch.

La detención ocurrió el mismo día en que el Servicio de Alguaciles de Estados Unidos de América (USMS, por sus siglas en inglés) anunció la captura en Chicago, Illinois, a Rogelio Castro, a quien identificó como fugitivo asociado con el *Cártel de Sinaloa*. Según el USMS, Castro era buscado en el Distrito Oeste de Texas y tenía una orden federal de detención por distribuir grandes cantidades de cocaína.

El *Cártel de Sinaloa* es uno de los designados como Organización Terrorista Extranjera por la administración del presidente Donald Trump.



Jesús Antonio "N" fue identificado como presunto generador de violencia en Mazatlán, Sinaloa. (POR ESTO!)

> *Las operaciones continuarán de manera permanente para debilitar y desarticular las estructuras criminales".*
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> SECRETARIO DE SEGURIDAD

El mandatario estadounidense dijo este mismo martes, en su discurso en la Asamblea General de la ONU, que los miembros de los cárteles deben ser *asesinados, exiliados o detenidos*, al describirlos como *el ISIS del hemisferio occidental*.

Golpes previos

Las capturas dadas a conocer ayer se concretaron después de una serie de golpes contra operadores de la misma facción durante 2026. Uno de los antecedentes más recientes fue la captura, el 28 de agosto en Mexicali, Baja California, de Salvador "N", identificado por las autoridades como presunto operador financiero de *Los Chapitos*.

De acuerdo con la SSPC, Salvador "N" era investigado en México por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y también tenía señalamientos financieros en Estados Unidos, incluida una designación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), por su presunta participación en una red de *lavado de dinero* relacionada con el *Cártel de Sinaloa*. La operación, añadió el Gobierno mexicano, fue resultado de trabajos de inteligencia del CNI y de la cooperación con autoridades estadounidenses.

En julio, fuerzas federales también desarticularon en Culiacán una célula de *Los Chapitos*. Durante ese operativo fue abatido Cristhian Guadalupe "N", alias *El Texas*, identificado como jefe de plaza y presunto generador de violencia. Cuatro personas fueron detenidas y se aseguraron armas largas, granadas, droga, equipo táctico, vehículos y equipo de radiocomunicación.

(Redacción POR ESTO!)

Capturan a un líder criminal en Ojinaga



Octavio V.L. y Axel A.A. están ligados a atentado contra aeronave. (Agencias)

CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Dos personas fueron detenidas y se llevó a cabo el aseguramiento de un arsenal, además de vehículos y dinero en efectivo, como parte del operativo de seguridad que se mantiene desplegado en el municipio de Ojinaga, por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE).

Los detenidos fueron identificados como Octavio V. L., de 32 años y Axel A. A., de 30 años, quienes presuntamente están vinculados al atentado contra la aeronave de la Policía del Estado que se registró hace unos días, donde un elemento resultó herido.

De acuerdo con información de inteligencia que se dio a conocer, Octavio V. L., alias *El Tavo* y/o *El 13*, es identificado como uno los presuntos líderes criminales en la zona fronteriza, además de ser buscado por autoridades de los Estados Unidos, donde cuenta con una orden de extradición vigente.

Durante la acción que se realizó la tarde del 21 de septiembre, se aseguraron 11 armas largas de diversos calibres, entre ellas rifles tipo AR-15, armas calibre 7.62 x 39 mm y.223, un FN SCAR calibre.223 y un FN P90 calibre 5.7 x 28 mm, además de 24 cargadores, 2,920 cartuchos útiles y cuatro chalecos balísticos.

Asimismo, se aseguró una camioneta *Ford Ranger Raptor* color negro, que cuenta con reporte de robo en Estados Unidos, además de una motocicleta sin series de identificación, así como 19 mil 400 dólares estadounidenses en efectivo, dinero con el cual pretendían evadir el arresto.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente, para determinar su situación jurídica por su probable participación en hechos relacionados con violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, posesión de vehículo con reporte de robo y presunta elaboración o alteración de documentos de identificación vehicular, además de lo que resulte de las investigaciones.

(Agencias)

Arrestan a *dealer* de químicos

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales detuvieron en la Alcaldía *Cuauhtémoc*, Ciudad de México, a José Ángel "N", alias *Don Flaco*, requerido por autoridades de Estados Unidos.

De acuerdo con las investigaciones, *Don Flaco* está relacionado con el tráfico de droga, también es señalado como coordinador y financiador de una organización dedicada al traslado de precursores químicos de China a México y Estados Unidos.

Además, fue designado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro del Gobierno estadounidense.

En redes sociales, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, detalló que la detención se hizo en cumplimiento de una orden de detención provisional con fines de extradición.

Indicó que con cooperación internacional, responsabilidad compartida y respeto irrestricto a la soberanía cierran el paso al dinero que financia a las organizaciones criminales que hacen daño en México y en otros países.

La investigación estadounidense señala que la red tenía alcance internacional y que los precursores enviados desde China podían ser utilizados para la fabricación de fentanilo y otras drogas sintéticas. La detención se suma a los esfuerzos binacionales para afectar las cadenas de suministro y financiamiento del narcotráfico.

(Redacción POR ESTO!)



José Ángel "N", *Don Flaco*, fue requerido por EE.UU.

Revisan protocolos de hospital

Tras muertes de cinco bebés, autoridades revisan procedimientos del IMSS No. 1 de Durango

DURANGO, Dgo.- Autoridades federales de salud y equipos médicos y epidemiológicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informaron que revisan expedientes, protocolos de atención y medidas para prevenir y controlar infecciones en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1, luego del fallecimiento de cinco recién nacidos en los últimos días.

Se informó que las autoridades realizan una revisión integral para determinar las circunstancias relacionadas con las muertes. Hasta ahora, el Instituto no ha informado públicamente una causa de los fallecimientos.

De acuerdo con una tarjeta informativa difundida por la delegación, personal de la Dirección General de Epidemiología, del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) se incorporó a los trabajos junto con equipos médicos y epidemiológicos del propio IMSS.

La revisión contempla los expedientes clínicos de los recién nacidos, los protocolos de atención, la vigilancia epidemiológica y las medidas implementadas para la prevención y control de infecciones. El caso también es atendido desde las oficinas centrales del IMSS mediante un equipo multidisciplinario encabezado por Alva Santos, directora de Prestaciones Médicas del Instituto.



El Seguro Social se reunió con familiares de los recién nacidos. (Agencias)

Mientras continúan las investigaciones, la UCIN permanece cerrada a nuevos ingresos y se mantienen las medidas de contención, vigilancia y control. El IMSS informó que, desde la implementación de estas acciones, no se ha identificado una exposición posterior.

El Instituto también negó, con base en las verificaciones realizadas hasta ahora, que existieran carencias de insumos que hubieran impedido las labores de limpieza, desinfección o atención en la unidad.

La institución señaló que las investigaciones continúan y que los resultados serán comunicados conforme existan elementos verificados.

El IMSS informó además que este lunes convocó a las familias de los recién nacidos y sostuvo una reunión con tres núcleos familiares en las instalaciones del HGZ No. 1.

(Agencias)

Alerta Cofepris por robo de fármacos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió ayer tres alertas sanitarias por el presunto robo de medicamentos que requieren receta médica y otros que ya caducaron, pero podrían venderse ilegalmente en la vía pública o plataformas de comercio electrónico.

A través de un comunicado, el ente regulador del Gobierno federal informó sobre el robo del medicamento *Sydolil* (Ácido acetil salicílico/Cafeína/Ergotamina) en la presentación de caja con 12 tabletas de 400/50/1 miligramos, lote 102910, que caducó el pasado 7 de julio de 2026.

La empresa *Siegfried Rhein*, titular del registro sanitario, reportó el robo. Además, para el consumo de dicho medicamento se requiere prescripción médica.

"La comercialización del medicamento robado representa un riesgo para la salud… se desconocen las condiciones de almacenamiento, transporte y manejo durante su distribución ilegal. Por ello, no es posible garantizar que el medicamento conserve su calidad, seguridad, eficacia y estabilidad, lo que incrementa el riesgo de presentar reacciones adversas o de que no produzca el efecto terapéutico esperado", explicó la Cofepris.

De la misma manera, la Cofepris emitió alerta sanitaria por el robo de los medicamentos *Sinuberase* y *Neo-melubrina*, notificados por la empresa Almacén de Drogas, S.A. de C.V.

En ese sentido, *Sinuberase* tiene presentación en caja con 20 ampolletas, del lote 5I132, y con caducidad para abril de 2027; en el caso de *Neo-Melubrina*, la caja tiene 10 tabletas de 500 mg, y el lote FMX0999, con caducidad para junio de 2028.

Finalmente, la Cofepris alertó sobre el robo de los lotes NV577602, NV577603 y NV580901 de condones de la marca *Prudence Clásico*, con caducidad para julio de 2030.

(Agencias)



El grupo *Axolotes* y *La Manada K-9* ayudaron en el rescate. (Agencias)

Localizan cuerpo en la presa *El Cuchillo*

MONTERREY, NL.- El cuerpo de un hombre que estaba reportado como desaparecido fue localizado al interior de la presa *El Cuchillo*, ubicada en el municipio de China, Nuevo León.

La desaparición del masculino de 55 años de edad fue reportada después de que ingresó al embalse y no regresó a la superficie.

Protección Civil de Nuevo León recibió el reporte a las 6:17 horas y desplegó personal de rescate, incluido el grupo *Axolotes* y *La Manada K-9*, para realizar la búsqueda en el embalse.

Un acompañante señaló que el hombre había ingresado al agua cuando se encontraba en presunto estado de ebriedad. De acuerdo con el reporte, avanzó aproximadamente 20 metros desde la orilla.

La búsqueda se prolongó durante casi tres horas. A las 9:02 horas, los rescatistas localizaron a la persona y realizaron las maniobras para extraerla del agua.

El cuerpo fue llevado hasta la orilla, donde permaneció bajo resguardo mientras arribaban las autoridades encargadas de las diligencias correspondientes.

En el operativo también participaron elementos de Protección Civil del municipio de China y policías municipales. Hasta el momento, Protección Civil estatal no informó la identidad del fallecido ni precisó la causa de muerte.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el martes 22 de septiembre de 2026

Gana Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL** $10 PESOS

Sorteo No. 3065: 3 5 4 / 4 2 / 5 4 5

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	5	$13,614.89
3°	5 líneas	15	$1,856.08
4°	4 líneas	46	$1,292.01
5°	3 líneas	344	$233.91
6°	2 líneas	1,698	$55.59
7°	1 línea	14,420	$10.00
TOTALES		16,528	$474,404.97

Melate Retro

6/39 — 8 12 14 15 18 27 17 (ADICIONAL) — Sorteo No. 1671

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Números naturales	31	$3,634.70
4°	4 Números naturales	1,679	$109.13
5°	3 Números naturales	24,132	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	14,803	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	45,717	$10.00
TOTALES		86,362	$1'510,926.68

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **10 MILLONES**

Hispazx De las tres

SORTEO NO. 12267 — $10 PESOS — 9 16 18 23 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$198,697.19
2°	4 Números naturales	149	$1,257.61
3°	3 Números naturales	3,488	$59.10
4°	2 Números naturales	26,523	$10.00
TOTALES		30,161	$857,451.88

Hispazx Clásico

SORTEO NO. 12268 — 1 4 16 20 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	$98,275.49
2°	4 Números naturales	227	$1,224.85
3°	3 Números naturales	4,933	$62.01
4°	2 Números naturales	38,428	$10.00
TOTALES		43,591	$1'263,042.75

Tris Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 36673 — 9 4 5 2 1 — GANADORES 13,089 — TOTAL A REPARTIR $12'795,479.61 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36674 — 9 6 7 7 6 — GANADORES 6,932 — TOTAL A REPARTIR $816,164.61 — MULTIPLICADOR SI — GANADORES 2,785 — TOTAL A REPARTIR $662,030.34

Extra — SORTEO NO. 36675 — 8 2 3 1 5 — GANADORES 11,048 — TOTAL A REPARTIR $1'736,341.86 — MULTIPLICADOR NO

De las siete — SORTEO NO. 36676 — 8 6 6 6 9 — GANADORES 9,029 — TOTAL A REPARTIR $606,540.24 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36677 — 2 0 3 6 9 — GANADORES 22,269 — TOTAL A REPARTIR $2'403,421.08 — MULTIPLICADOR SI — GANADORES 7,582 — TOTAL A REPARTIR $2'880,498.73

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

ProTouch

$10 PESOS

Resultados concurso No. 887

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1° Protouch inicial	13+1	-----	-----
1°	13	-----	-----
2°	12	1	$319,129.00
3°	11	23	$20,812.75
TOTAL		24	$797,822.25

PROTOUCH INICIAL

LOCAL OSOS □□□□ — SIN TOUCH ■

VISITA VIKINGOS □□□□

	LOCAL	DIFERENCIA	VISITA	
1	HALCONES		PANTERAS ■	1
2	OSOS	■	VIKINGOS	2
3	TEXANOS		BENGALES ■	3
4	■ PATRIOTAS		ACEREROS	4
5	JETS	■	EMPACADORES	5
6	BUCANEROS	■	BROWNS	6
7	TITANES	■	AGUILAS	7
8	■ BRONCOS		JAGUARES	8
9	CARGADORES		RAIDERS ■	9
10	CARDENALES		HALC. MAR. ■	10
11	■ VAQUEROS		COMMANDERS	11
12	JEFES	■	POTROS	12
13	■ CARNEROS		GIGANTES	13

V-D-V-L-D-D-D-L-V-V-L-D-L

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR **1.6 MILLONES**

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL **4.6 MILLONES**

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026

Resalta Trump *poderío* de EE.UU.

En su discurso en la Asamblea de la ONU, el mandatario amenaza a los cárteles, así como a Cuba e Irán

NUEVA YORK.- "Estados Unidos vuelve a ser respetado en el mundo", se vanaglorió ayer el presidente estadounidense Donald Trump, en el inicio de la 81 Asamblea General de la ONU en Nueva York, donde amenazó con *llevar a Irán al infierno* si no se aviene a un acuerdo, y advirtió en que *no dudará* en utilizar el poderío militar sin igual de su país en América Latina para defender sus intereses.

Esos intereses pasan por un cambio de régimen en Cuba, donde *el Gobierno comunista caerá*, aseguró Trump, y también por una batalla sin cuartel contra los carteles de la droga de México y otros países.

"Estados Unidos ya no permitirá que las amenazas contra América ganen terreno en ningún lugar del hemisferio occidental. Y, de ser necesario, utilizaremos nuestro poderío militar sin igual para asegurar los vitales intereses nacionales de Estados Unidos", dijo Trump.

"Los carteles son el grupo yihadista Estado Islámico del hemisferio y, como los combatientes del EI, deberían ser ejecutados, exiliados o detenidos", explicó el republicano.

"México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Lamentablemente, es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por carteles enemigos", declaró el republicano durante la Asamblea General de la ONU.

Ante ello, el mandatario señaló que "México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad".

"El poderío militar estadounidense no tiene parangón. Nuestras acciones en Venezuela son prueba de ello", añadió en su discurso.

"El comunismo nunca llegará a Estados Unidos, pero la libertad llegará a Cuba. El régimen comunista está bajo una fuerte presión, la más fuerte que haya conocido jamás" agregó, en alusión al bloqueo petrolero y a las sanciones contra el régimen cubano.



El republicano expresó que su país ya no permitirá que los *peligros* contra América ganen terreno en ningún lugar del hemisferio. (AFP)

Abandonan la sala

Tras estos señalamientos del Presidente estadounidense, Cuba fue el primero en responder y calificó de *calumnias* y *falsedades* las declaraciones del republicano ante la Asamblea, mientras la delegación de la isla abandonó la sala durante el discurso de Trump.

"El Gobierno de EEUU resulta incapaz de aceptar que Cuba es, y tiene derecho a ser, un país plenamente independiente y soberano", escribió en *X* el canciller cubano, Bruno Rodríguez, quien encabezó la delegación de la isla en Nueva York.

Por su parte, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, acusó a Trump de recurrir a la mentira para justificar la política estadounidense hacia la isla. "Incapaz de justificar el castigo contra el pueblo de Cuba y su guerra económica genocida, el Presidente de Estados Unidos repite en la ONU que Cuba representa una amenaza", escribió en *X*.

Asimismo, Trump ofreció una disyuntiva tajante a Teherán. "Tengo que tomar una decisión importante: ¿se llegará a un acuerdo con Irán o los arrastro al infierno sin posibilidad de supervivencia?", se preguntó en la tribuna de la ONU.

Por último, Trump rechazó en la tribuna cualquier intento de construir un proyecto globalista para controlar la Inteligencia Artificial.

(Agencias)

Unifican medidas contra grupos criminales

WASHINGTON.- La alianza *Escudo de las Américas*, liderada por Estados Unidos, propuso ayer sancionar colectivamente a 24 grupos del crimen organizado en la región, a los que consideran una amenaza inmediata y compartida.

"Anunciamos hoy la primera acción conjunta para enfrentar el flagelo del narcoterrorismo" explicó el comunicado, emitido tras una reunión de líderes de la coalición en la sede de la ONU.

"Declaramos nuestra intención de imponer el congelamiento de activos; restricciones migratorias y de visado para los miembros, asociados y simpatizantes de dichas organizaciones; y responsabilidad penal para las personas que, a sabiendas, proporcionen apoyo material, incluido el apoyo logístico, a esas organizaciones", explicó el texto.

En el encuentro estuvieron los mandatarios de Argentina, Javier Milei; de Chile, José Antonio Kast; de Ecuador, Daniel Noboa; de Guyana, Irfaan Ali; de Honduras, Nasry Asfura; de Paraguay, Santiago Peña; de Perú, Keiko Fujimori; y de República Dominicana, Luis Abinader, así como el nuevo vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo.



Miembros de la alianza *Escudo de las Américas* acordaron acciones contra el narcotráfico. (Agencias)

Estados Unidos dispone desde hace décadas de instrumentos económicos y jurídicos para sancionar a grupos armados, empresarios o responsables políticos a los que considera enemigos.

Entre los grupos criminales a los que apunta la iniciativa están *Mara Salvatrucha* (*MS-13*), *Tren de Aragua*, *Cárteles Unidos*, *Cártel del Golfo*, *La Nueva Familia Michoacana*, *Cártel del Noreste*, *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*), *Cártel de Sinaloa*, *Los Viagras*, *Gran Grif*, *Viv Ansanm*, *Los Lobos*, *Los Choneros*, *Barrio 18*, *Cártel de los Soles*, *Clan del Golfo* y *Comando Vermelho*, entre otros.

(Agencias)

Blindan Groenlandia tras acuerdo

EE.UU. firma convenio de seguridad con Dinamarca y la isla ártica, donde construirá dos bases militares



Los tres gobiernos signaron el pacto, que le otorga a Washington una posición estratégica en esa zona rica en recursos. (AFP)

COPENHAGUE.- Estados Unidos, Dinamarca y Groenlandia firmaron ayer un acuerdo de 10 páginas en Nueva York, que le otorga a Washington el control sobre la seguridad de este territorio y además se anunció que la Unión Americana construirá dos bases militares al Sur y al Este de la isla ártica.

Al margen de la Asamblea General de la ONU, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer el acuerdo junto con la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, y el jefe del Gobierno groenlandés, Jens-Frederik Nielsen.

Los tres gobiernos firmaron dicho pacto, que le otorga a Washington una posición estratégica en esa isla rica en recursos.

Estados Unidos estará autorizado a establecer una zona de defensa adicional en Narsarsuaq (Sur) y en Mestersvig (Este), según el Artículo 4 del texto, que precisó que Washington también puede modernizar y ampliar su única base activa, Pituffik, situada al Norte de la isla.

El texto reconoce la soberanía y la integridad territorial del reino de Dinamarca y el derecho del pueblo de Groenlandia a la autodeterminación.

Un apartado destinado a impedir que rivales de Estados Unidos como China y Rusia se asienten en el Artico, veta que países que no sean miembros de la OTAN o de la Unión Europea a tener participación en sectores estratégicos en la isla.

El acuerdo también establece que Groenlandia, un territorio de 57 mil habitantes, seguirá sujeta a estos términos aunque se independice de Dinamarca y debe permanecer o pasar a integrar la OTAN *si es necesario*.

Un pacto de defensa de 1951, actualizado en 2004, ya permitía a Estados Unidos reforzar su presencia militar en la isla si informaba con antelación a Dinamarca y Groenlandia.

La primera ministra danesa, Mette Frederiksen, afirmó que el acuerdo era *bueno* para Europa y la OTAN, mientras que el primer ministro groenlandés, Jens-Frederik Nielsen, declaró que se abría una situación en la que *todos ganan*.

(Agencias)

Exigen investigar boda

WASHINGTON.- Un senador republicano de Estados Unidos pidió ayer que se cite a declarar a Donald Trump Jr. en relación con un oligarca ruso cercano al mandatario Vladimir Putin, que colaboró con la financiación de la boda del hijo del Presidente.

John Curtis, senador por Utah, solicitó al Comité Judicial del Senado que investigue si los miembros de las familias presidenciales han utilizado sus conexiones políticas para obtener beneficios económicos privados, en un inusual desafío desde el propio partido del presidente Donald Trump.

Su petición se produjo tras una investigación del medio *ProPublica* que informó que el oligarca ruso Umar Kremlev pagó cientos de miles de dólares para las celebraciones de la boda de tres días de Trump Jr. en Bahamas en mayo, incluido el alquiler de una isla privada y un espectáculo de fuegos artificiales.

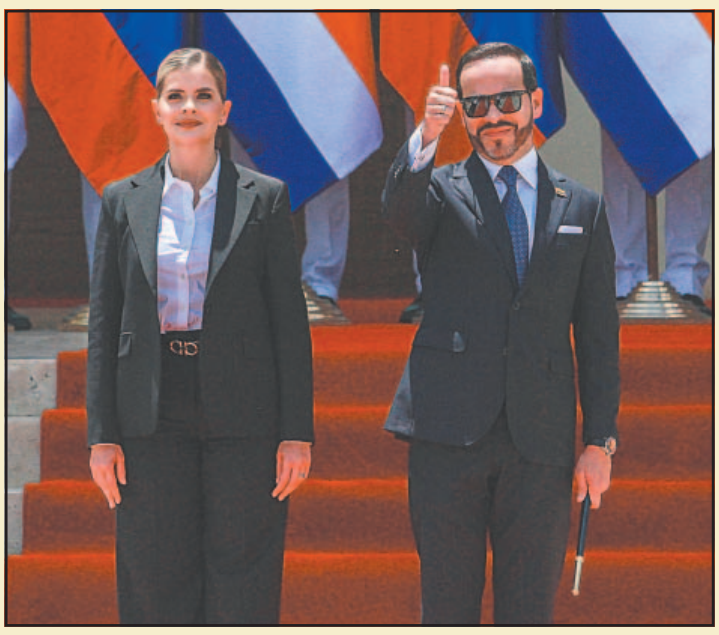
Trump Jr. y su esposa Bettina confirmaron posteriormente la participación de Kremlev. Lo describieron como un amigo que había organizado *muy generosamente* dos noches de festejos.

"Una tostadora es un regalo de boda. Una fiesta en una isla privada pagada por un oligarca vinculado a Putin es otra cosa", publicó Curtis en *X*. También solicitó que se cite a declarar a Hunter Biden, hijo del expresidente Joe Biden.

(Agencias)



El senador republicano John Curtis solicitó la medida.



Costa Rica une lazos con Colombia

BARRANQUILLA.- La presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, aseguró ayer que Colombia y su país van a dar un paso al frente en una lucha sin cuartel contra el crimen transnacional y el narcoterrorismo, al comparecer ante los medios de comunicación junto al presidente colombiano, Abelardo de la Espriella, tras su primera reunión bilateral, celebrada en la sede presidencial de Barranquilla, ciudad que el nuevo mandatario busca convertir en capital alterna de Colombia.

Impulsan demanda por freno a energía eólica

WASHINGTON.- Los fiscales generales demócratas de California y Nueva York demandaron ayer al Gobierno del presidente estadounidense Donald Trump por sus planes de recomprar arrendamientos de energía eólica marina, mientras el mandatario busca desalentar la expansión de la energía generada por el viento en favor de los combustibles fósiles.

El fiscal general de California, Rob Bonta, señaló que presentó la demanda por la eliminación de un proyecto frente a la costa de su estado, planificado por *Invenergy*, con sede en Chicago.

El Gobierno de Trump dijo en junio que está en proceso de recomprar los arrendamientos de energía eólica marina de la empresa *Invenergy* en Estados Unidos para cuatro proyectos eólicos en las costas Este y Oeste.

Por su parte, la fiscal general de Nueva York, Letitia James, encabezó a siete estados en demandas que buscan bloquear el acuerdo con *Invenergy* y otra propuesta con *Bluepoint Wind*, que aceptó en abril poner fin a un parque eólico en desarrollo frente a la costa de Nueva York y Nueva Jersey.

Los acuerdos entregarían a las empresas energéticas mil 400 millones de dólares de los contribuyentes a cambio de la cancelación de múltiples proyectos. En total, el Gobierno de Trump se ha comprometido a pagar casi 4 mil millones de dólares a empresas para que abandonen proyectos en todo el país.

James calificó los acuerdos de *ilegales* y afirmó que, en última instancia, aumentarán las facturas de electricidad de los estadounidenses al sabotear la capacidad de los estados para satisfacer la creciente demanda de energía. "Son fuentes que necesitamos", manifestó James en un comunicado.

Los fiscales generales de Connecticut, Delaware, Maine, Massachusetts, Nueva Jersey, Rhode Island y Vermont se sumaron a la demanda.

(Agencias)

Renueva UE sanciones a Rusia

Representantes de 27 países de Europa aplican bloqueos contra cerca de 3 mil individuos de Moscú

BRUSELAS.- La Unión Europea (UE) renovó ayer sus sanciones contra Moscú pero aceptó a regañadientes, y pese a las críticas de Kiev, las exigencias de Francia y Luxemburgo de sacar a dos oligarcas de su *lista negra*.

A sólo unas horas de la fecha límite, los representantes de los 27 países renovaron las sanciones de la Unión Europea contra cerca de 3 mil individuos y entidades, acusados de apoyar la guerra de Rusia contra Ucrania.

Sin embargo, dos oligarcas quedarán exentos, los empresarios Alisher Usmanov (que también tiene nacionalidad uzbeka) y Mijaíl Fridman, informaron dos fuentes diplomáticas a la *AFP*.

Usmanov, un magnate de los metales, y Fridman, un empresario del sector bancario, fueron incluidos en la lista de sanciones poco después de la invasión rusa de Ucrania en 2022 porque, según la Unión Europea, sus empresas proporcionan importantes ingresos al Kremlin.

Oficialmente el Gobierno francés justifica su demanda de levantar las sanciones a Usmanov por un tema de seguridad nacional, pero según el *Financial Times* está relacionado con un posible acuerdo de liberación de franceses detenidos en Azerbaiyán.

Luxemburgo pidió por su parte retirar a Fridman de la lista. El magnate reclama al país 15 mil millones de euros (17 mil millones de dólares) por haber congelado sus activos en virtud de las sanciones de la Unión Europea.

Las autoridades luxemburguesas temen que, si solo se retira a Usmanov de la lista y no a Fridman, esto le dé argumentos legales a su favor en el litigio.



Los empresarios Alisher Usmanov v Mijaíl Fridman quedaron exentos de las medidas. (Agencias)

El objetivo de la Unión Europea es prorrogar tres años las sanciones contra casi 3 mil personas y entidades relacionadas con la guerra en Ucrania.

Ucrania calificó de v*ergonzosa e injustificada* la exención y llamó a los países del bloque a imponer sanciones nacionales contra ellos.

"La decisión de retirar a Usmanov y Fridman de la lista es vergonzosa e injustificada. Moscú se alegra de haber obtenido lo que quería: un sentimiento de impunidad, la humillación de la UE y la división entre los europeos", declaró el ministro de Relaciones Exteriores ucraniano, Andrii Sibiga, en redes sociales.

"Hago un llamado a todos los Estados miembros de la UE para que anuncien desde ahora que impondrán sus propias sanciones nacionales a estos dos individuos", añadió.

Entre reuniones en la Asamblea General de la ONU en Nueva York, el presidente Volodimir Zelenski dijo que la decisión es una concesión para el Kremlin.

"En un momento en el que Rusia lleva a cabo ataques brutales contra nuestro pueblo -e incluso ahora, durante la Asamblea General de la ONU, las alertas de ataque aéreo continúan en muchas regiones debido a drones y misiles balísticos- las señales sobre el levantamiento de sanciones a determinados oligarcas rusos resultan autodestructivas y contraproducentes", afirmó en redes sociales.

Por otro lado, el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergey Lavrov, encabezará la delegación rusa que iniciará su programa de trabajo hoy en la semana de alto nivel de la 81 sesión de la Asamblea General de la ONU en Nueva York, con un discurso programado para este sábado 26 de septiembre.

La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Maria Zakharova, confirmó que su agenda está al *máximo ocupada*.

La posición de Rusia se centrará en fortalecer la multipolaridad, construir una seguridad euroasiática igualitaria e indivisible, combatir el colonialismo, reformar la arquitectura financiera global, combatir el terrorismo y el desarme. Zakharova afirmó que la ONU sigue siendo una *plataforma universal*.

(Agencias)

Retoman diálogo Irán y Estados Unidos



Jared Kushner y Steve Witkoff negociaron con Teherán. (Agencias)

WASHINGTON.- La Casa Blanca anunció ayer que responsables iraníes y estadounidenses se reunieron al margen de la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

"Fue un encuentro que duró tres horas", dijo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ante periodistas y calificó de *muy buena* la reunión, asegurando que había previsto otro diálogo en un futuro muy cercano.

Trump anunció esta reanudación del diálogo con Teherán durante una rueda de prensa junto al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

"Me siento muy bien respecto a estas conversaciones", dijo el emisario Steve Witkoff, presente al lado de Donald Trump.

El yerno del presidente, Jared Kushner, que había participado en negociaciones con Teherán antes de que se interrumpieran en junio, se encontraba también en la sala.

Medios iraníes informaron horas después de que el encuentro fue entre el canciller de Irán, Abás Araqchi, y el enviado de Estados Unidos Steve Witkoff.

En esta reunión Teherán presentó a Washington sus condiciones para reabrir el *Estrecho de Ormuz*, añadieron estos medios.

Según la agencia estatal de noticias *Irib*, las demandas presentadas por Araqchi incluyen el levantamiento inmediato del bloqueo naval de Estados Unidos a puertos iraníes, el pronto pago de todos los activos iraníes que están congelados y el fin de la guerra en todos los frentes de resistencia.

Un poco antes, desde la tribuna de la ONU, Trump dijo que tenía la opción entre *conducir al infierno* a Irán o llegar a un acuerdo.

Asimismo, un alto funcionario del Gobierno iraní aseguró a la agencia japonesa *Kyodo* que Teherán ha ofrecido reabrir *Ormuz* en un plazo de siete días si Estados Unidos da los primeros pasos.

(Agencias)

Restringen vuelos Irak y Omán

TEHERÁN.- Los vuelos desde Irán hacia las capitales de Irak, Bagdad, y Omán, Mascate, fueron cancelados desde la medianoche de ayer, según reportaron medios locales, en vísperas de la entrada en vigor hoy de las sanciones estadounidenses, que prohíben a las aerolíneas iraníes operar en el exterior.

En el marco de la presión económica como parte de la guerra contra Irán, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció el lunes que, a partir de hoy, las aerolíneas iraníes serán vedadas en el extranjero.

Si un vuelo iraní aterriza en otro país, estará prohibido suministrarle combustible, prestarle servicios operativos o vender billetes de esa aerolínea, según advirtió.

Estados Unidos amenazó que cualquier país que no acate estas reglas quedará fuera del sistema financiero estadounidense.

La agencia de noticias *Tasnim* citó a un portavoz de aviación civil, quien afirmó que los aeropuertos de Bagdad y Mascate ya no aceptarán vuelos iraníes, aunque las autoridades están en negociaciones para que los vuelos con destino a la capital iraquí puedan ser redirigidos a Nayaf, a unos 160 kilómetros.

La agencia *Isna* también informó sobre las cancelaciones y señaló que, de igual manera, hay negociaciones en curso con Omán.

(Agencias)



Aviones iraníes no podrán arribar a Bagdad y Mascate.

HIPERVIRAL Internacional



SE ESTRELLA CAZA *F-16* EN ALEMANIA

Un caza *F-16* se estrelló ayer en las inmediaciones de la base estadounidense de *Spangdahlem*, situada en la zona de Eifel, en el estado federado de Renania-Palatinado, al Oeste de Alemania.

Según la Fuerza Aérea de Estados Unidos, el piloto logró salvarse utilizando el asiento de eyección y está recibiendo atención médica. Hasta ayer se desconocían las causas del accidente.

"Tras el percance aéreo en las inmediaciones de la base aérea estadounidense de *Spangdahlem*, se enviaron al lugar equipos de bomberos y de respuesta a emergencias del distrito de Eifel-Bitburg-Prüm", indicó el distrito en su sitio web, confirmando que una persona resultó herida.

"Por el momento, las autoridades del distrito no pueden ofrecer detalles sobre la dinámica del accidente ni otros pormenores del suceso", declaró ayer la administración distrital.

En *Spangdahlem* tiene su base un escuadrón de cazas *F-16* compuesto por unos 20 aviones. Este escuadrón, que presta apoyo a misiones de la Fuerza Aérea estadounidense y de la OTAN en todo el mundo, constituye el núcleo de la actividad de la base aérea.

(Agencias)



BALEA JOVEN A 11 ESTUDIANTES

Once alumnos de secundaria resultaron heridos ayer, dos de ellos graves, tras un tiroteo registrado a las afueras de un colegio en la provincia de Manisa, en el Oeste de Turquía, cometido por un estudiante del centro educativo.

El suceso tuvo lugar sobre las 8:00 horas locales en las inmediaciones de un instituto de formación técnica del municipio de Turgutlu, cuando un alumno empezó a disparar contra otros estudiantes con un fusil de caza e hirió a 11 de ellos con los perdigones.

"El ataque armado tuvo lugar fuera del edificio de enseñanza y se dirigía contra alumnos que iban al instituto, dejando heridos a 11 estudiantes, dos de ellos de forma grave", confirmó el ministro de Justicia turco, Akin Gürlek, en su cuenta de *X*. El supuesto autor ya fue detenido.

(Agencias)



PROVOCA SIETE MUERTOS PASO DEL TIFÓN *DUJUAN* POR JAPÓN

A medida que el sistema avanza por la costa del Pacífico, unas 58 mil viviendas en la prefectura de Chiba, al Este de Tokio, se quedan sin electricidad, y cinco personas están desaparecidas

El tifón *Dujuan* dejó siete muertos y otras cinco personas desaparecidas ayer, después de que la tormenta provocara deslizamientos de tierra e inundaciones en el área metropolitana de Tokio, informó *Kyodo News* citando a las autoridades.

A medida que el tifón pasaba por la costa del Pacífico, unas 58 mil viviendas en la prefectura de Chiba, al Este de Tokio, se quedaron sin electricidad a primeras horas de ayer debido al fenómeno.

Dujuan, que irrumpió en medio de una serie de días festivos por la celebración de la *Semana de Plata*, provocó el cierre anticipado en Tokio de una de las ferias comerciales de videojuegos más grandes del mundo.

Conocida en japonés como *Shiruba Wiku* o *Silver Week*, la *Semana de Plata* es un periodo de días festivos consecutivos que ocurre algunos años en Japón durante el mes de septiembre.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Este puente vacacional aparece sólo cuando el calendario hace coincidir dos días festivos nacionales de septiembre gracias a un día puente pero esta vez fue interrumpida por *Dujuan*.

El ciclón se desplazó hacia el Pacífico la mañana de ayer y fue degradado de tifón a tormenta más tarde ese mismo día, señaló *Kyodo*, citando a la agencia meteorológica japonesa.

Japón suele enfrentar tifones al final del verano e inicios del otoño, que este año además han interrumpido los *Juegos Asiáticos* que se celebran en ese país.

Kyodo informó de que cinco personas murieron en la prefectura de Chiba y dos en Kanagawa, al Sur de Tokio. Las operaciones de búsqueda continuaban para localizar a las personas desaparecidas tras los deslizamientos de tierra provocados por las lluvias torrenciales.

Dujuan descargó cantidades récord de lluvia en la zona capitalina. Oshima, una isla ubicada unos 120 kilómetros al Sur de Tokio, registró 832 milímetros de lluvia en 48 horas, más del doble del promedio de todo el mes de septiembre; y Edogawa, en Tokio, alcanzaron el récord de 282.5 milímetros en 24 horas.

(Agencias)

ADVIERTE OMS DE EFECTOS DE *EL NIÑO* EN LA SALUD



El fenómeno climático *El Niño* supone una amenaza importante para la salud, alertó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Conlleva riesgos múltiples, como olas de calor que pueden agravar algunas enfermedades, mala calidad del aire por los incendios, sin olvidar la desnutrición y el cólera debido a las sequías e inundaciones", explicó la OMS.

Al favorecer lluvias torrenciales e inundaciones, *El Niño* también puede aumentar la propagación de enfermedades transmitidas por mosquitos, como la malaria, el dengue o el chikungunya.

"Las consecuencias sanitarias del fenómeno de *El Niño* son previsibles. Disponemos de una ventana de oportunidad para actuar ahora mismo, antes de que estos riesgos se conviertan en una crisis", afirmó Teresa Zakaria, jefa de la unidad de reducción de riesgos, operaciones humanitarias y cambio climático de la OMS, durante una rueda de prensa en Ginebra.

Zakaria llamó a adoptar medidas preventivas con el fin de salvar vidas. La OMS instó a los países a preparar mejor sus sistemas sanitarios, reforzar la vigilancia de las enfermedades, garantizar la atención de la salud y a almacenar material médico en las zonas de mayor riesgo.

"*El Niño* representa una amenaza importante para la salud pública. Esperamos observar repercusiones en la salud en todo el mundo. El actual episodio de *El Niño* podría ser el más intenso observado desde que se empezaron los registros hace cuatro décadas", advirtió Zakaria.

(Agencias)



INVESTIGA FRANCIA DENUNCIAS RELACIONADAS CON LENTES INTELIGENTES

La Fiscalía de París informó ayer que abrió varias investigaciones relacionadas con denuncias de mujeres que afirmaron haber sido filmadas en la calle sin su consentimiento con lentes inteligentes.

Cualquier persona que lleve lentes inteligentes puede hacer fotos, grabar videos, escuchar música, hacer llamadas telefónicas, traducir texto o interactuar con un asistente de Inteligencia Artificial.

Los dispositivos de *Meta*, desarrollados en colaboración con *EssilorLuxottica*, fabricante de *Ray-Ban*, se han convertido en un éxito comercial. *Meta* vendió alrededor de siete millones de pares en 2025. Otras empresas, como *Google* y *Snap*, también se preparan para lanzar gafas con funciones de IA.

En Europa se han multiplicado los llamados a actuar contra los lentes inteligentes de *pervertidos* después de que aparecieran en línea grabaciones realizadas de manera clandestina de chicas y mujeres, acompañadas de una petición en Reino Unido que exige prohibir su venta.

En Francia, la asociación *e-Enfance*, que gestiona la línea telefónica nacional para víctimas de abusos en línea, lanzó una alerta a principios de este mes sobre videos grabados con lentes dotados de cámara y que han sido compartidos en Internet.

La Fiscalía de París indicó el martes que había recibido denuncias relacionadas a vulneraciones de la vida privada vinculadas al uso de lentes inteligentes. Los fiscales no precisaron qué marcas estaban implicadas pero señalaron que se trata de una tendencia creciente en las redes sociales, que consiste en filmar a mujeres en la calle con gafas inteligentes sin su consentimiento y publicar los videos en Internet con las imágenes.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026

Estado en crecimiento

Inegi ubica a Yucatán con 2 millones 502 mil 326 habitantes; más de la mitad se asume como indígena

En Yucatán, más de la mitad de la población se asume como indígena, pero apenas dos de cada diez personas hablan una lengua originaria. La brecha, que ya existía, se ensanchó en los últimos cinco años, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025 que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer ayer.

Según el organismo, 1.4 millones de yucatecos –56.5% de la población total– se consideran indígenas. Sin embargo, sólo 520,119 personas de tres años y más hablan alguna lengua indígena, lo que equivale a 21.4% de ese rango de edad. En el 2020, la proporción de hablantes era de 23.7 por ciento. La caída de 2.3 puntos porcentuales en un lustro confirma una tendencia que académicos y activistas mayahablantes han señalado dura.

El peso de los números

El retrato completo de la EIC 2025 ubica a Yucatán con 2 millones 502 mil 326 habitantes viviendo en 775 mil 331 viviendas particulares –2.5 millones de personas, en números redondos–, más 4,100 personas que residen en viviendas colectivas como asilos, internados o cuarteles. La muestra que levantó el Inegi entre el 6 de octubre y el 14 de noviembre del 2025 incluyó a 204,400 viviendas de la entidad, dentro de un ejercicio nacional que cubrió las 32 entidades y los 2,478 municipios del país.

Pero el crecimiento poblacional perdió fuerza. Entre el Censo de Población y Vivienda 2020 y la actual encuesta, la población yucateca aumentó a un ritmo promedio de 1.4% anual, muy por debajo del 2.0% que se había registrado entre el 2015 y el 2020. Es la desaceleración más pronunciada que ha documentado el Inegi en la entidad en los últimos lustros, y coincide con un cambio en la forma en que se organizan los hogares: mientras la población crece más despacio, el número de viviendas particulares habitadas sigue expandiéndose con fuerza, lo que refleja hogares cada vez más pequeños.

Una población que envejece

La estructura poblacional también envejece. La edad mediana pasó de 30 a 32 años en cinco años: la mitad de los yucatecos tiene 32 años o menos, y la otra mitad, más. De la población total, 51.4% son mujeres y 48.6%, hombres, según la pirámide poblacional que construyó el Inegi para el 2025. En el mismo periodo analizado por el Inegi, el número de viviendas particulares habitadas pasó de 658.1 mil a 775.3 mil, una tasa de crecimiento anual de 3.0%, más del doble del ritmo al que crece la población. La lectura es clara: los hogares yucatecos se multiplican más rápido que sus habitantes, y cada vivienda alberga en promedio a menos personas que hace un lustro.

El freno en la natalidad acompaña ese envejecimiento. El promedio de hijas e hijos nacidos vivos por cada mujer de 12 años y más bajó de 2.0 a 1.8 entre el 2020 y el 2025. En sentido contrario, la mortalidad infantil retrocedió: el porcentaje de hijas e hijos fallecidos respecto al total de nacidos vivos pasó de 5.0 a 4.7 por cada 100, una mejora que coincide con la ampliación de la cobertura de salud en el estado durante el mismo periodo.

Migración interna y externa

La movilidad de los yucatecos hacia fuera de la entidad sigue siendo baja. De los 2.5 millones de habitantes, 86.1% nació en Yucatán, 12.9% nació en otro estado y 0.8% nació en el extranjero. Los datos de residencia reciente confirman esa estabilidad territorial: de 2.4 millones de personas de cinco años y más, 94.1% vivía en el mismo municipio en octubre del 2020, mientras que apenas 1.5% radicaba entonces en otro municipio de la entidad, 4.0% en otro estado y 0.3% en otro país.

La migración internacional, sin embargo, sí dejó huella medible.

Entre el 2020 y el 2025, un estimado de 10 mil 558 personas que residían en Yucatán cambiaron su domicilio a otro país, de acuerdo con la EIC 2025. De ese total, 2,341 ya habían regresado a México y volvían a vivir en la entidad al momento del levantamiento –una tasa de retorno de poco más de 22 por ciento–. El Inegi clasifica a este grupo como "migrantes de retorno".

Discapacidad y afrodescendencia

En materia de salud, 72.1% de la población yucateca cuenta con afiliación a alguna institución. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) concentra a la mayoría de esa cobertura, con 60.9 por ciento. Le siguen los centros de salud, hospitales e institutos públicos, con 20.7%, y los seguros privados, con 7.9 por ciento. El Issste cubre a 7.1% de la población y el programa IMSS-Bienestar, a 3.2 por ciento; la afiliación al Issste estatal es apenas de 0.1% y a los servicios médicos de Pemex, de 1.0 por ciento. Un 2.5% adicional se concentra en otras instituciones.

En sentido inverso, esto significa que 27.9% de la población yucateca –más de 690 mil personas– no cuenta con ningún tipo de afiliación a servicios de salud y, en caso de enfermedad, debe recurrir a atención privada de bolsillo o a servicios públicos sin garantía de cobertura previa.

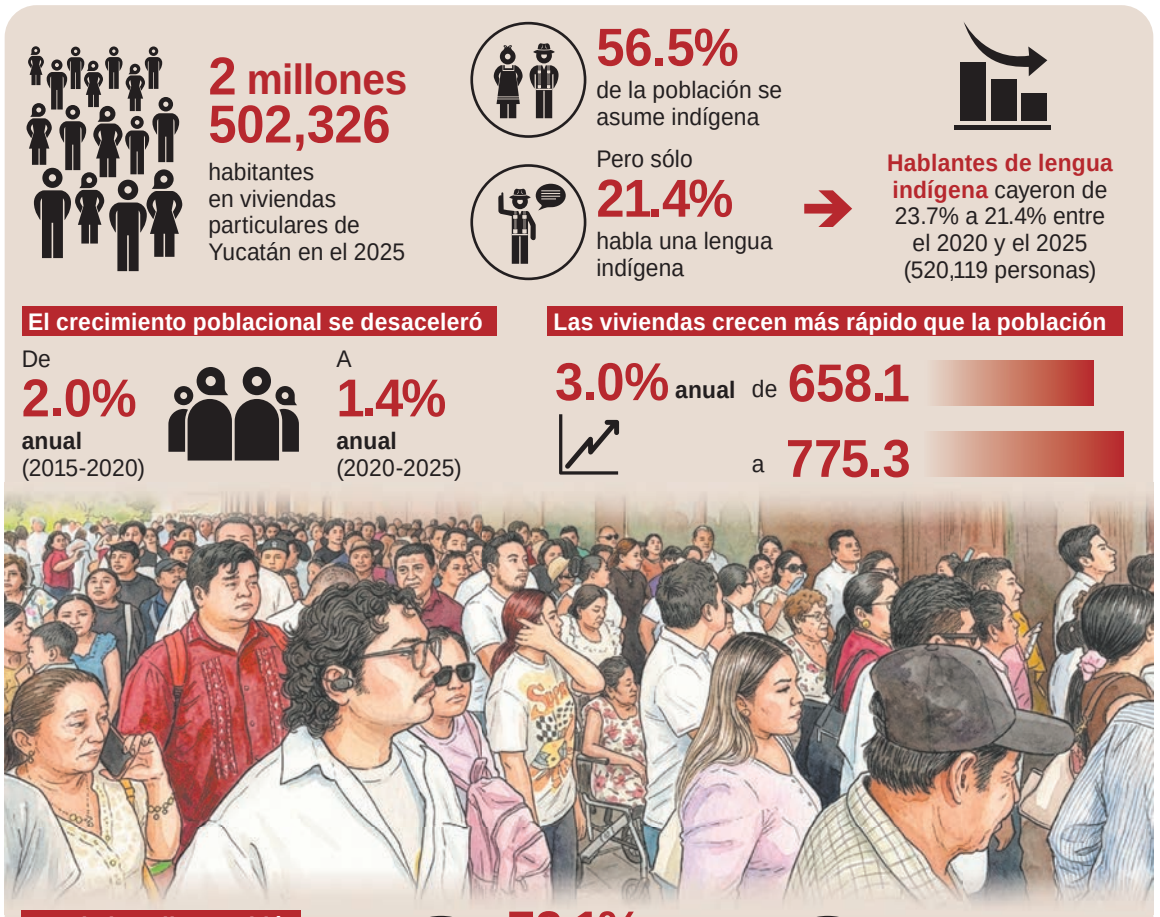
El 5.3% de la población yucateca –cerca de 133 mil personas, según la proporción que reportó el Inegi– vive con alguna discapacidad. Además, 1.5% de los habitantes declaró tener algún problema o condición mental, y el trastorno del espectro autista fue el diagnóstico que se reportó con mayor frecuencia dentro de ese grupo, aunque el organismo no desglosó qué proporción exacta corresponde a cada padecimiento.

La encuesta también captó a 51,800 personas que se autoidentifican como afromexicanas o afrodescendientes en Yucatán, equivalentes a 2.1% de la población total, un grupo étnico que las estadísticas oficiales apenas comienzan a dimensionar con precisión en la entidad.

El retrato que deja la EIC 2025 es el de una entidad que crece más lento que hace una década, envejece de forma sostenida, mantiene una fuerte identidad indígena que ya no se traduce en el uso cotidiano de la lengua maya, y donde siete de cada diez habitantes dependen del sistema público de salud —principalmente del IMSS— para atenderse.

Son los primeros datos duros que el Inegi entrega sobre cómo cambió la población yucateca en el lustro más reciente, y sientan la base de comparación para el próximo Censo de Población y Vivienda.

(Laura Basulto)



Suben contagios por COVID-19

La entidad acumula 67 casos confirmados durante el 2026; no se ha generado una alerta sanitaria

El COVID-19 volvió a mostrar actividad en Yucatán durante las últimas semanas, aunque el repunte se mantiene lejos de los niveles registrados el año pasado y, hasta ahora, no ha generado una alerta sanitaria ni nuevas defunciones reportadas por las autoridades estatales.

Yucatán acumula 67 casos confirmados durante el 2026, de acuerdo con el último corte dado a conocer por el Gobierno estatal. Además, 36 permanecen bajo seguimiento epidemiológico mientras Salud vigila el comportamiento del virus y de las enfermedades respiratorias que circulan en la entidad.

El dato adquiere otra dimensión al compararlo con el 2025. Para la semana epidemiológica 23 de aquel año, a mediados de junio, Yucatán había acumulado 78 casos, 11 más de los que registra ahora, pese a que el reporte actual corresponde a una etapa más avanzada del 2026.

Esos 78 diagnósticos del 2025 representaban una disminución de 39% respecto del mismo periodo del 2024, de acuerdo con la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY). La comparación muestra que el aumento reciente no significa, por sí mismo, un regreso a los niveles de circulación observados en años anteriores.

A principios del 2026 la presencia del virus había sido mínima. Durante las primeras semanas del año Yucatán permaneció sin casos confirmados en el sistema de vigilancia federal, antes de que comenzaran a aparecer nuevos diagnósticos conforme avanzó el calendario.

Panorama peninsular

El comportamiento tampoco es exclusivo del estado. Hasta mediados de septiembre, la Península de Yucatán acumulaba 124 casos confirmados de COVID-19: 67 en Yucatán, 42 en Quintana Roo y 15 en Campeche. Con esos números, Yucatán reúne alrededor de 54% de los diagnósticos registrados en las tres entidades durante este año.

La diferencia está en la gravedad observada. Mientras las autoridades yucatecas no reportan nuevas defunciones asociadas con el virus, Quintana Roo había confirmado dos muertes durante el 2026 al corte de mediados de septiembre.

El gobernador Joaquín Díaz Mena sostuvo que el incremento observado recientemente permanece bajo control y no representa por ahora un escenario de alarma.

No son todos los contagios

Las cifras deben interpretarse con cautela. Después de la etapa más crítica de la pandemia, la vigilancia epidemiológica del COVID-19 dejó de funcionar como conteo cotidiano de los contagios. Actualmente, la Secretaría de Salud federal sigue al virus junto con influenza y otros padecimientos respiratorios mediante sistemas especializados que analizan principalmente casos atendidos por enfermedad tipo influenza o infección respiratoria aguda grave.

Por ello, los 67 casos confirmados no significan que únicamente 67 personas hayan contraído el virus en Yucatán durante el 2026. Son los diagnósticos que han quedado registrados en el sistema de vigilancia correspondiente.

Esa diferencia es importante para evitar interpretar un incremento pequeño en los registros como si representara necesariamente el tamaño completo de la transmisión comunitaria. La vigilancia sanitaria tampoco se concentra exclusivamente en SARS-CoV-2.

La Dirección General de Epidemiología mantiene un seguimiento conjunto de influenza, COVID-19 y otros virus respiratorios y publica actualizaciones semanales para detectar variaciones en circulación, positividad, hospitalizaciones y defunciones. El informe más reciente disponible corresponde a la semana epidemiológica 36.

(Lucio Brito)



Yucatán prepara alerta de huracán

El *Operativo Ciclón 2026* contará con una advertencia ante la amenaza de estos fenómenos

La alerta que sorprendió a miles de teléfonos yucatecos durante el Segundo Simulacro Nacional tendrá una aplicación más cercana a uno de los principales riesgos naturales del Estado: Protección Civil trabaja para contar con un sonido específico de advertencia ante ciclones tropicales, como parte del *Operativo Ciclón 2026*.

El coordinador estatal de Protección Civil, Hernán Hernández Rodríguez, informó, a pregunta de **POR ESTO!,** que se trabaja de manera conjunta con la Coordinación Nacional de Protección Civil para adaptar el sistema de alertamiento celular probado el pasado 19 de septiembre y utilizarlo cuando un fenómeno hidrometeorológico represente una amenaza para Yucatán.

La tecnología permite enviar mensajes directamente a los teléfonos conectados a las antenas de una zona determinada, sin necesidad de instalar aplicaciones, tener saldo o disponer de conexión a internet.

Durante el Segundo Simulacro Nacional, el sistema fue activado en las 32 entidades. Para la Península de Yucatán se utilizó como escenario un sismo de magnitud 7.0 con epicentro frente a Cabo Catoche, Quintana Roo, mientras millones de dispositivos recibieron un mensaje acompañado de sonido y vibración.

Ahora, la intención es que Yucatán pueda contar con una señal reconocible específicamente para una emergencia ciclónica, aunque las autoridades todavía deberán precisar cuándo comenzará a operar y bajo qué nivel de alerta será enviada a la población.

La medida se incorpora al *Operativo Ciclón*, que permanece activo desde el inicio de la temporada y concentra vigilancia meteorológica, preparación de refugios, recursos para evacuaciones y coordinación entre dependencias estatales, municipales y federales.



Red de protección disponibles en la entidad

El gobernador Joaquín Díaz Mena informó que el Estado dispone actualmente de 31 refugios bajo responsabilidad estatal y 1,238 refugios municipales verificados, para un total de 1,269 espacios contemplados dentro de la estrategia de protección.

Antes de la temporada, los inmuebles son revisados para comprobar accesos, servicios, equipamiento, disponibilidad de personal y condiciones para recibir a personas evacuadas.

Dentro de esa red se encuentran 79 escuelas de educación básica preparadas para funcionar como refugios temporales. En conjunto tienen capacidad para albergar a más de 5 mil 500 personas.

Los planteles se localizan en Mérida, Tizimín, Panabá, Dzilam González, Telchac Pueblo y Motul. De ellos, 66 se encuentran en zonas consideradas de mayor vulnerabilidad.

La participación de las escuelas forma parte de un esquema que prevé su habilitación cuando las condiciones obliguen a trasladar habitantes de comunidades expuestas a vientos, inundaciones o marejada.

"Yucatán se toma en serio la protección civil y la prevención es una forma de querer a nuestra familia. Por eso, hoy podemos decirlo con toda responsabilidad: tenemos vigilancia meteorológica de primer nivel; el Operativo Ciclón está activo, con refugios verificados e insumos distribuidos; contamos con una fuerza operativa coordinada y nuestras escuelas están listas para brindar protección y funcionar como albergues", aseveró.

Estado de fuerza policial para una emergencia

La Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de Luis Felipe Saidén Ojeda, reportó, además, una fuerza superior a 4 mil policías y mil 532 unidades operativas que pueden incorporarse a las tareas de protección y auxilio.

El equipo incluye dos helicópteros y cuatro embarcaciones tipo Interceptor, además de unidades móviles de monitoreo vial y videovigilancia.

La función de la corporación no se limita al resguardo de zonas evacuadas. El operativo contempla apoyo en traslados, vigilancia para evitar saqueos, control de vialidades y movilización de recursos cuando las condiciones meteorológicas lo permitan.

El seguimiento de los sistemas se realiza las 24 horas desde el C5i, en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional y dependencias como el Ejército, la Armada, la Guardia Nacional, la Comisipon Federal de Electricidad (CFE) y la Conagua.

Un océano Atlántico inusualmente tranquilo

El despliegue ocurre durante una temporada que hasta ahora ha resultado excepcionalmente poco activa en el Atlántico.

Al corte del 21 de septiembre, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos contabilizaba seis tormentas con nombre y ningún huracán. Para esa fecha, el promedio climatológico es de nueve tormentas, cuatro huracanes y dos huracanes mayores. La energía ciclónica acumulada se encontraba 93% por debajo de lo normal.

Ninguno de esos sistemas ha impactado directamente a Yucatán.

La ausencia de amenazas inmediatas, sin embargo, no significa que la temporada haya terminado. El periodo oficial de ciclones tropicales en el Atlántico se mantiene hasta el 30 de noviembre y septiembre continúa dentro de los meses de mayor actividad histórica.

La Conagua informó además que no se prevé formación ciclónica en el Mar Caribe o el Golfo de México durante los próximos siete días, aunque se mantienen condiciones favorables para tormentas sobre la península hasta el 27 de septiembre.

(Alejandro Febles)

Crece vulnerabilidad de personas en calle

La falta de albergues e instituciones públicas de asistencia social agrava la situación de las personas en situación de calle en Mérida.

Esta problemática tiene mayor presencia en el Centro Histórico y en colonias del Sur de la ciudad, señaló el director de la Beneficencia Pública, Raúl Osorio Medina.

De acuerdo con una conversación entre analistas locales, en el primer cuadro, particularmente sobre la calle 60, la presencia de personas que sobreviven mediante la limosna o actividades informales es cada vez más visible, favorecida por el constante tránsito de personas y la actividad comercial de la zona, indicó.

Entre quienes viven en estas condiciones hay personas con padecimientos de salud mental, así como músicos y artistas urbanos, algunos con discapacidad visual, que carecen de opciones públicas de atención, orientación o alojamiento.



La presencia de indigentes es más visible en el Centro de la ciudad y en colonias del Sur. (Víctor Lara)

Falta de albergues

Uno de los principales problemas es la ausencia de albergues públicos destinados a esta población. La atención depende en buena medida de instituciones privadas y organizaciones de beneficencia, entre ellas el Albergue *San Joaquín* y el Asilo Celarain, cuya capacidad resulta limitada frente a la demanda.

A esta carencia se suman problemas de adicciones y salud mental, particularmente en sectores del Sur de Mérida. Especialistas del Centro de Integración Juvenil (CIJ) y psicólogos locales han advertido sobre el consumo de sustancias como el cristal y sus efectos en jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad.

La falta de espacios de alojamiento y atención especializada dificulta la intervención de las autoridades y deja a numerosas personas sin una alternativa para recibir tratamiento, acompañamiento social o protección.

El panorama plantea la necesidad de fortalecer la infraestructura pública de asistencia y establecer mecanismos de atención que aborden de manera conjunta las adicciones, la salud mental y las condiciones que llevan a una persona a vivir en la calle.

(Víctor Lara)

No se reduce flotilla del *Va y Ven*

El Gobernador afirma que los autobuses trasladados estaban en resguardo; no afectan el servicio

Los autobuses que fueron trasladados de Yucatán hacia Aguascalientes no formaban parte de la flota en operación del sistema *Va y Ven* y su salida no implica una reducción de unidades ni afectaciones al servicio que reciben los usuarios, aseguró ayer el gobernador Joaquín Díaz Mena.

El Mandatario explicó que se trata de vehículos nuevos propiedad de una empresa privada que permanecieron almacenados y nunca fueron incorporados a las rutas del transporte público estatal. Sostuvo que su traslado a otra entidad corresponde a una decisión de la empresa propietaria y no significa que Yucatán esté perdiendo autobuses que actualmente prestaban servicio.

La aclaración surge después de que en semanas recientes circularan versiones sobre la salida de unidades originalmente destinadas al *Va y Ven* y su posible traslado a Aguascalientes.

A principios de septiembre, representantes del sector transportista habían reconocido que existían autobuses que nunca llegaron a operar en las calles de Mérida, aunque entonces señalaron que no tenían confirmación oficial sobre el destino de las unidades.

Díaz Mena aseguró ahora que los vehículos permanecieron embodegados desde su adquisición y que nunca fueron contabilizados como parte de la flota activa que presta servicio a los usuarios.



De acuerdo con su versión, las unidades habían sido adquiridas por empresas concesionarias bajo acuerdos establecidos durante la administración anterior, con la expectativa de incorporarlas posteriormente al sistema mediante esquemas de subsidio.

Sin embargo, dijo, no existían condiciones financieras para ponerlas en circulación, por lo que "las empresas que tienen estos autobuses están buscando dónde utilizarlos en otros sistemas".

El Gobernador insistió en que la salida de esos vehículos no modifica las rutas, frecuencias ni la cantidad de unidades que actualmente circulan en Yucatán.

No fueron retirados del servicio

La distinción es relevante porque durante el 2026 el sistema sí ha enfrentado episodios en los que la reducción de unidades operativas provocó afectaciones a pasajeros.

En junio, concesionarios disminuyeron temporalmente la cantidad de autobuses en circulación ante problemas de liquidez derivados de adeudos que reclamaban al Gobierno estatal. En algunos casos, las empresas advirtieron que sólo podían operar con alrededor de la mitad de su flota disponible.

Ese episodio generó retrasos y obligó al Gobierno y a la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) a instalar mesas de negociación con los concesionarios.

La situación de los autobuses enviados fuera del estado es distinta: según el Ejecutivo, nunca estuvieron en servicio y, por tanto, su salida no modifica la capacidad que actualmente utiliza *Va y Ven*.

El Gobierno estatal sostiene que el servicio está garantizado y que las unidades que hoy cubren rutas seguirán operando normalmente. En junio, la administración había asegurado que mantendría el transporte sin interrupciones mientras ajustaba el modelo financiero con las empresas concesionarias.

Cambian también las reglas de pago

La aclaración sobre los autobuses se produjo en medio de otra discusión sobre el financiamiento del sistema. Díaz Mena reiteró que desde el 26 de mayo dejó de aplicarse el esquema de kilómetros mínimos garantizados y que ahora los pagos a las empresas se calculan con base en el servicio efectivamente prestado.

El Gobierno argumenta que el modelo anterior permitía cubrir kilómetros que no necesariamente habían sido recorridos y generaba un gasto mayor para las finanzas públicas.

La reforma aprobada este año sustituyó ese mecanismo y estableció el pago vinculado a costos fijos, kilómetros efectivamente recorridos y recuperación de inversión.

El Mandatario negó que exista actualmente un enfrentamiento con los concesionarios y sostuvo que las diferencias derivan del proceso de transición hacia el nuevo modelo.

(Lucio Brito)

Convocan a bodas colectivas

Formalizar una unión matrimonial sin pagar por el trámite será posible para las parejas que participen en *Bodas del Renacimiento Maya*, programa que se llevará a cabo el 28 de noviembre, en el macro de la Feria Yucatán Xmatkuil 2026.

La convocatoria contempla el matrimonio sin costo, mediante un proceso a cargo de la Consejería Jurídica y el Registro Civil. El beneficio incluye la formalización legal del vínculo y los derechos y obligaciones que genera para ambas partes.

El programa acerca los servicios del Registro Civil a las parejas interesadas en formalizar su unión y promueve una cultura de legalidad, prevención y responsabilidad, además de contribuir a que cuenten con mayor seguridad jurídica en distintos aspectos de su vida familiar.

Las personas beneficiarias recibirán gratuitamente el registro del matrimonio y el documento que acredita el acto civil, lo que les permitirá comprobar jurídicamente su vínculo y contar con mayor certeza patrimonial.

Formalizar una unión mediante el matrimonio civil no solo representa una decisión personal y familiar, sino que también establece derechos y obligaciones que brindan respaldo jurídico a la pareja y a su proyecto de vida.



Se llevarán a cabo el 28 de noviembre durante la Feria de Xmatkuil.

Requisitos para inscribirse

Para participar, las parejas deben inscribirse en cualquiera de las oficialías del Registro Civil del estado, de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas. Pueden solicitar orientación al teléfono 9999303150, extensiones 44501, 44517 y 44536.

La convocatoria estará abierta del 22 de septiembre al 21 de noviembre. Como ya se indicó, la ceremonia colectiva de las *Bodas del Renacimiento Maya* se realizará el sábado 28 de noviembre, a las 18:00 horas, en el recinto ferial de Xmatkuil.

Con este programa que impulsa el Gobierno estatal las parejas podrán acceder gratuitamente a la formalización de su unión y contar con un documento que les brinde certeza jurídica y patrimonial.

(Redacción POR ESTO!)

AVISO NOTARIAL

Que a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **seiscientos cincuenta y tres del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán,** vigente en el estado, manifiesto que por acta número **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE** pasada en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fecha **VEINTICINCO** de **MAYO** del **DOS MIL VEINTISÉIS,** ante la fe del Suscrito Notario y en el protocolo a mi cargo, comparecieron los ciudadanos **PATRICIA GUADALUPE MONTALVO MONTERO Y ÁNGEL IGNACIO MONTALVO MONTERO** la primera como albacea y heredera y el segundo como heredero, a denunciar extrajudicialmente la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL CIUDADANO **JOSÉ GASPAR MONTALVO LIZARRAGA,** exhibiendo el acta de defunción y copia certificada del testimonio del Testamento Público Abierto otorgado mediante acta número mil novecientos sesenta y dos de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil trece, ante la fe del Licenciado en Derecho Carlos T. Goff Rodríguez, en ese entonces, titular de la notaría pública noventa y siete del Estado de Yucatán y declaran: Que la ciudadana **PATRICIA GUADALUPE MONTALVO MONTERO** ha sido instituida como **ALBACEA Y HEREDERA,** quien igualmente acepta el cargo de EJECUTOR para el que fue designada, el cual prometió desempeñar bien y fielmente y procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen la herencia y de igual forma se reconoce como **HEREDERO,** al ciudadano **ÁNGEL IGNACIO MONTALVO MONTERO** quien reconoce sus derechos hereditarios, la validez del testamento y aceptan la herencia que le fue otorgada; Lo que doy a conocer para los efectos legales correspondientes, por medio de dos publicaciones, que se hacen de diez en diez días, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del referido artículo.

Mérida, Yucatán, México, a dos días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SIETE
CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, YUCATÁN.

Refuerzan prevención ante lluvias

La Comuna reporta 669 acciones para mejorar el desalojo de agua y reducir inundaciones

Brigadas del Ayuntamiento de Mérida mantienen trabajos de desazolve, limpieza de rejillas, perforación y rehabilitación de pozos en distintos puntos de la ciudad para prevenir encharcamientos y mantener transitables las vialidades durante la temporada de lluvias.

La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada supervisó estas labores en las calles 87 por 64-C y 66 del Centro, así como en la 107-A por 38 de la colonia *Canto*, donde se limpiaron 24 metros lineales de zanjas, tres pozos profundos y dos colectores. En los trabajos participaron 10 empleados del Departamento de Drenaje, con apoyo de dos unidades desazolvadoras y una perforadora.

"En esta temporada de lluvias trabajamos 24/7 para mantener vialidades limpias y transitables para seguridad de la ciudadanía; estamos realizando labores de desazolve, limpieza de rejillas y perforación de pozos en el centro de la ciudad, acciones que nos permitirán mejorar el desalojo del agua en las zonas más propensas a inundarse", afirmó.



Cecilia Patrón Laviada supervisó trabajos de drenaje en calles del Centro y la colonia *Canto*. (POR ESTO!)

Recuento de acciones

Acompañada de los directores Alfonso Arjona Santana, de Obras Públicas, y Luis Jorge Montalvo Duarte, de Servicios Públicos, la edil informó que el Ayuntamiento ha implementado 669 acciones para prevenir calles inundadas y mejorar el desalojo del agua, que incluyó la construcción de 180 pozos, 258 macropozos y 231 reperforaciones de pozo profundo en los sectores poniente y oriente de Mérida como parte de la estrategia de prevención ante la temporada de lluvias y huracanes 2026.

En materia de drenaje y alcantarillado, la edil mencionó que a la fecha se han atendido 92 mil 281 zanjas con rejillas mediante labores de desazolve, 5 mil 120 pozos y 177 mil 414 metros lineales de zanjas colectoras, además de 449 macropozos desazolvados, 2 mil 982 zanjas con rejillas reparadas y 19 aljibes construidos.

"Estos trabajos son parte de la estrategia que llevamos a cabo en diversos puntos de la ciudad para prevenir y evitar encharcamientos e inundaciones, principalmente en las áreas más propensas", señaló la edil, quien durante los recorridos también se sumó a las labores de las brigadas además de verificar directamente la atención de los puntos que requieren intervención.

LIMPIEZA

1,414

Toneladas de basura recolectadas en 27 Megaoperativos.

Participación ciudadana

Cecilia Patrón agregó que el Ayuntamiento mantiene además un trabajo permanente de limpieza para evitar que los residuos obstruyan la infraestructura pluvial. En ese sentido se han realizado 27 Megaoperativos de Limpieza, con la recolección de más de 1 mil 414 toneladas de residuos sólidos, y se han instalado 33 *Puntos Mérida Limpia* en distintos sectores de la ciudad. A ello se suma el Operativo *Calle por Calle*, mediante el cual se atienden rejillas, baches y pozos.

"La prevención y atención durante y después de las lluvias es uno de nuestros principales compromisos; sin embargo, para que funcione necesitamos también de la participación ciudadana, evitando arrojar basura en las calles y manteniendo libres las rejillas y sistemas de captación para permitir el adecuado desalojo del agua", puntualizó.

(Redacción POR ESTO!)



Empresario reclamó de manera ofensiva a una vendedora ambulante.

Acalorada discusión por un espacio en vía pública

Un inspector de Mercado defendió ayer a una vendedora ambulante ante reclamo ofensivo y airado de un empresario por invadir parte del frente de su local, en pleno Centro de la ciudad.

El hecho se registró ayer poco después de las 9:00 horas en la calle 60 entre 65 y 67, junto al edificio donde funciona la Dirección de Gobernación del Ayuntamiento.

El encargado de una tienda de bisutería, que no quiso proporcionar su nombre, exigió de manera grosera a una vendedora ambulante de verduras que no invadiera un parte del frente del establecimiento porque tapaba los llaveros y otros artículos que iba a instalar.

El inspector de manera amable le dijo al comerciante que no era la manera de tratar a una persona, menos a una señora de la tercera edad, que en efecto estaba tapando un pequeño espacio del frente del establecimiento.

"No es la manera de pedir y ofender a una persona", enfatizó.

Al final, la vendedora se quedó y hasta instaló un paraguas para protegerse de los rayos solares.

(Víctor Lara)

Alertan a comerciantes por falsos inspectores en *Caucel*

El Ayuntamiento de Mérida alertó a los comerciantes de *Ciudad Caucel* ante posibles intentos de fraude o extorsión por parte de personas que se hagan pasar por inspectores municipales para clausurar negocios o exigir dinero. La advertencia surgió luego de que se reportó el encintado irregular de un establecimiento con material que no corresponde al utilizado oficialmente por la Comuna.

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada señaló que recibió la denuncia mediante redes sociales y ordenó que el caso fuera turnado al área de Mercados para su investigación. Aclaró que ningún particular puede clausurar un establecimiento y que, cuando un negocio cuenta con los permisos correspondientes, cualquier procedimiento debe realizarse por las autoridades competentes.

Señaló que la cinta roja colocada en el local puede adquirirse comercialmente y no forma parte del material empleado por el Ayuntamiento en sus procedimientos oficiales. Por ello, pidió a los comerciantes mantenerse atentos y denunciar cualquier intento de engaño, chantaje o cobro irregular.



El Ayuntamiento investiga la clausura irregular de un establecimiento.

Patrón Laviada explicó que los inspectores de Mercados deben portar una credencial oficial y presentar la documentación correspondiente durante sus diligencias. También señaló que, si algún trabajador municipal incurre en una irregularidad, los afectados pueden acudir a la Contraloría Municipal para presentar la denuncia respectiva.

Respecto al comercio en la vía pública, informó que el Ayuntamiento realizó un censo para identificar a los vendedores y evitar que aumente el número de puestos.

Reconoció que el reordenamiento representa un proceso complicado porque muchas personas dependen de esas actividades, aunque recordó que banquetas y vialidades son espacios destinados al libre tránsito.

Ante reclamos por una supuesta aplicación desigual de las medidas, la Alcaldesa indicó que cada caso debe revisarse de acuerdo con los permisos que tenga cada comerciante y que cualquier inconformidad puede ser presentada ante el Ayuntamiento.

(Alejandro Febles)

El CICY invita a su *Casa Abierta*

Ofrece un programa integral para acercar la ciencia a estudiantes, familias y público en general

El trabajo que se desarrolla en Yucatán en materia de salud, medio ambiente, agricultura y tecnología podrá conocerse de cerca el próximo 22 de octubre, durante la edición 2026 de Casa Abierta del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), que ofrecerá 75 actividades para acercar al público a la labor de sus especialistas.

Durante la presentación del evento, la directora del CICY, Maira Rubi Segura Campos, invitó a la sociedad a participar en esta jornada –de 09:00 a 14:00 horas– en la que podrán recorrer algunos laboratorios y conocer proyectos encabezados por investigadores y personal del Centro.

Las actividades estarán distribuidas en siete zonas temáticas para atender a diferentes públicos. En "Explora y descubre" habrá demostraciones, actividades interactivas y espectáculos dirigidos principalmente a niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria.

La "Zona universitaria" concentrará pláticas de divulgación y visitas a laboratorios, mientras que "Crea y conecta" estará enfocada en jóvenes interesados en transferencia de tecnología y los servicios que ofrece el CICY.

Otra de las áreas será "Conecta con la naturaleza", donde se realizarán recorridos por el Jardín Botánico Regional Roger Orellana y las casas Tropical y del Desierto.

AFLUENCIA

26 mil

visitantes ha reunido *Casa Abierta* desde su primera edición en el 2009.

El público también encontrará la CICY Tienda, con plantas aromáticas y ornamentales, libros y semillas, así como un Mercado agroecológico con alimentos preparados por productores del interior del Estado. A estas áreas se sumará una zona de descanso para la convivencia de los visitantes.

Julio C. Domínguez Orta, responsable del Departamento de Divulgación, señaló que Casa Abierta forma parte del compromiso del CICY como Centro Público de Investigación para acercar el conocimiento científico y tecnológico a la población mediante actividades educativas, recreativas y lúdicas.

Desde su primera edición, realizada en el 2009, este encuentro ha reunido a más de 26 mil visitantes, por lo que buscan mantenerlo como uno de sus principales espacios de divulgación.

El CICY es uno de los principales centros de investigación científica de Yucatán y desarrolla proyectos en áreas como recursos naturales, materiales, biotecnología y ciencias del agua. Su labor incluye investigación, formación de especialistas y vinculación con distintos sectores, por lo que *Casa Abierta* busca mostrar al público parte de ese trabajo que habitualmente se realiza en laboratorios y espacios de investigación.

(Alejandro Febles)



La jornada está prevista para el próximo 22 de octubre. (A. Febles)



Multa por ameba en lago *La Isla*

La SSY sanciona con 2.1 mdp a la empresa responsable; amplían revisión a otros cuerpos de agua

La detección de la ameba *Naegleria fowleri* en un lago artificial del norte de Mérida, asociada con la muerte de un instructor, derivó en una multa de 2 millones 111 mil 580 pesos, la suspensión indefinida del establecimiento y una revisión sanitaria que ya se extendió a otros cuerpos de agua públicos y privados de la ciudad.

La Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) informó que sancionó con 18 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a la empresa responsable de Wake Club Fornelos, luego de detectar irregularidades en el mantenimiento y calidad del agua.

Entre los hallazgos se encontraron falta de programas y bitácoras de limpieza, presencia de moho, biopelícula y materia flotante en zonas de contacto con los usuarios, deficiencias en los sistemas de circulación y filtración, así como ausencia total de cloro residual libre. En los puntos evaluados se registraron niveles de 0.0 partes por millón.

El establecimiento permanece suspendido y no existe una fecha definida para su reapertura. Para volver a operar, la empresa deberá acreditar el saneamiento y acondicionamiento técnico del cuerpo de agua, presentar resultados de laboratorios certificados, entregar bitácoras de mantenimiento y demostrar el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas y de la NOM-245.

La SSY calcula que el proceso podría tomar entre uno y tres meses, aunque la reapertura dependerá del cumplimiento efectivo de las observaciones y no únicamente del transcurso de ese plazo.

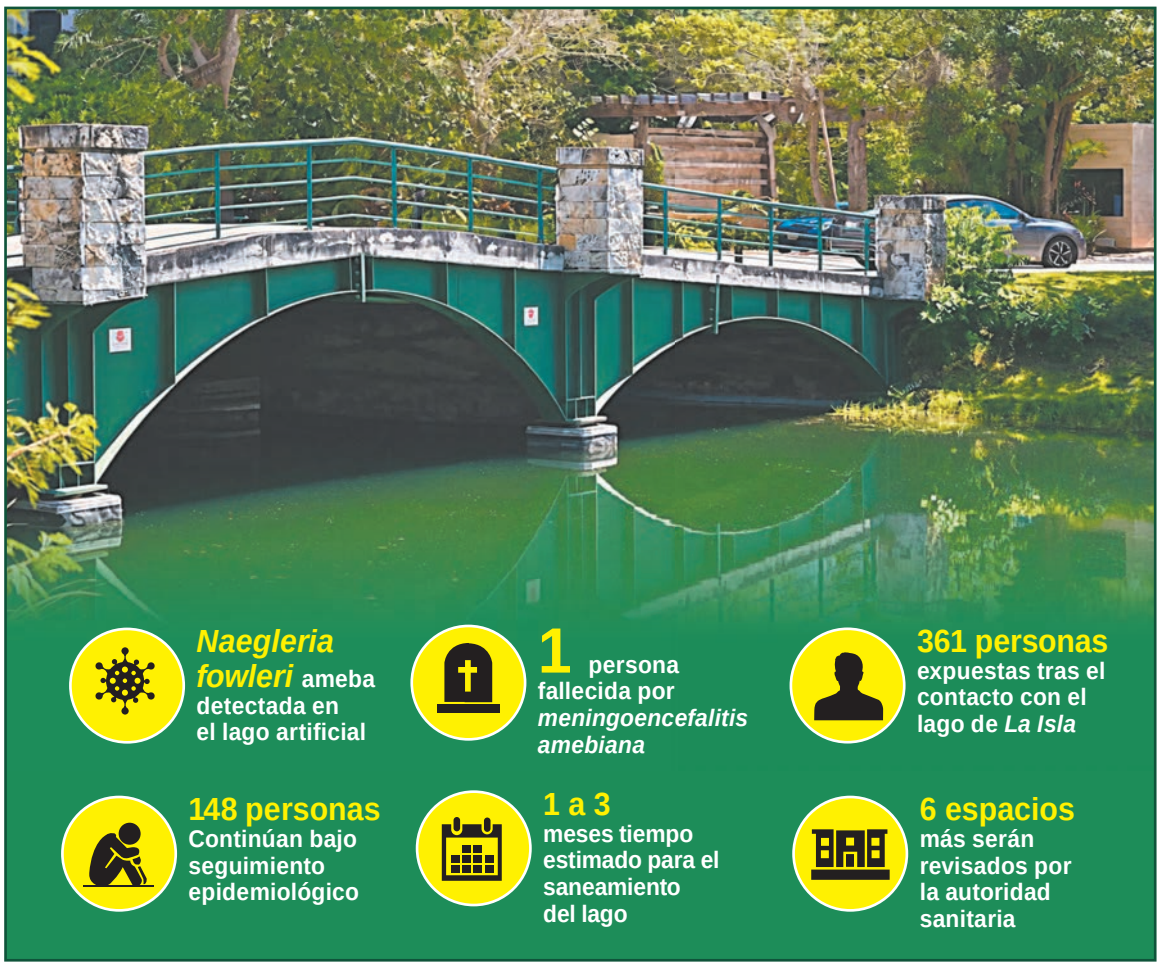
Extienden muestreo a otros espacios

El caso ya provocó una ampliación de la vigilancia sanitaria en Mérida. La SSY tomó muestras en cuerpos de agua del complejo habitacional Cabo Norte, así como en espacios del Gran Parque *La Plancha* y el Parque Zoológico del Centenario. Los resultados de laboratorio todavía se encuentran pendientes.

Durante esta semana también serán revisados el Acuaparque, Animaya y el Parque Ecológico del Poniente.

El secretario de Salud, Alberto Alcocer Gamboa, explicó que la intención es reforzar el control sobre sitios donde existe contacto humano con agua, principalmente cuerpos artificiales y espacios administrados por particulares.

La autoridad estatal sostiene que los propietarios son responsables del manejo sanitario de esos lugares, deben contar con su aviso de funcionamiento y cumplir las disposiciones aplicables, mientras la Secretaría de Salud conserva las facultades de inspección, verificación y muestreo.



También crearán una comisión estatal

La respuesta al caso también tendrá un componente institucional. El próximo 29 de septiembre será instalada la Comisión Estatal de Agua Segura, con participación de las secretarías de Salud, de Desarrollo Sustentable, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, la Comisión Nacional del Agua, la Universidad Autónoma de Yucatán y centros de investigación.

La nueva mesa buscará establecer recomendaciones y mecanismos de vigilancia para propietarios y administradores de cuerpos de agua utilizados con fines recreativos, además de impulsar medidas preventivas y de fomento sanitario.

El caso representa un cambio en la vigilancia estatal porque la revisión ya no se concentra únicamente en el establecimiento donde fue detectada la ameba, sino que se extiende hacia otros espacios de uso público y privado.

Siguen bajo vigilancia 148 personas

En paralelo, continúa el seguimiento epidemiológico de quienes ingresaron al lago de Fornelos Wake entre el 4 de agosto y el 4 de septiembre.

La empresa entregó inicialmente una lista de 361 personas que realizaron actividades en el lugar. Al corte del 21 de septiembre, 148 permanecían bajo vigilancia directa y más de 80% son menores de edad. Hasta ahora ninguna de las personas monitoreadas ha presentado síntomas compatibles con la infección.

Las autoridades consideran que el periodo de mayor riesgo ya transcurrió, pero el protocolo permanecerá activo hasta el 4 de octubre.

La Secretaría de Salud mantiene contacto con las personas identificadas para vigilar su estado y canalizarlas, en caso necesario, al Hospital General *Dr. Agustín O'Horán*.

También pidió a quienes hayan utilizado el cuerpo de agua durante el periodo señalado y no hayan sido contactados que se comuniquen con la autoridad sanitaria.

De un caso aislado a una inspección más amplia

La infección por *Naegleria fowleri* fue confirmada después del fallecimiento, el 8 de septiembre, de un instructor que había tenido contacto frecuente con el lago artificial.

La investigación sanitaria posterior identificó la presencia del microorganismo en el cuerpo de agua y diversas fallas en su mantenimiento.

Aunque hasta ahora no se han reportado nuevos casos, el episodio abrió una revisión más amplia sobre las condiciones sanitarias de espacios acuáticos recreativos de Mérida y sobre las obligaciones de quienes los administran.

(Alejandro Febles)



Este mes las notarías ofrecen precios especiales para el trámite.

Llaman a aprovechar los beneficios del testamento

El cierre de la campaña del Mes del Testamento se acerca y, con ello, termina el periodo de beneficios para quienes buscan dejar en orden la distribución de sus bienes. En Yucatán, las notarías han mantenido una demanda constante de este trámite, con un promedio de tres a cuatro firmas diarias en algunos despachos.

El presidente del Colegio Notarial de Yucatán, Raúl Alberto Pino Navarrete, señaló que las cifras generales del programa serán integradas por el Archivo Notarial al concluir la campaña, aunque el movimiento registrado en las notarías refleja el interés de la población por regularizar su patrimonio.

Explicó que contar con un testamento permite establecer con claridad la voluntad de una persona sobre sus bienes y reducir posibles conflictos familiares o procesos sucesorios. También recordó que el documento puede modificarse en cualquier momento, de acuerdo con las circunstancias familiares o patrimoniales del testador.

Costos y modalidades

Durante la campaña se mantienen dos alternativas. El testamento ológrafo es gratuito y se realiza de manera presencial ante la Dirección del Archivo Notarial.

El documento público abierto, otorgado ante notario, tiene un costo de 2 mil 500 pesos para la ciudadanía en general, mientras que adultos mayores, policías, enfermeras, personal de salud y bomberos cuentan con una tarifa preferencial de 2 mil pesos.

El Colegio Notarial mantiene disponible en su sitio oficial el directorio de fedatarios de la entidad para quienes requieran orientación o deseen realizar el trámite.

(Víctor Lara)

Respaldan restricción de celulares

La medida entra en vigor el próximo 3 de noviembre en escuelas de primaria y secundaria

Con la próxima entrada en vigor de la normativa que prohíbe el uso de celulares por parte de los estudiantes en educación primaria y secundaria, la Secretaría de Educación del Estado (Segey) se pronunció a favor de la medida, apuntando que la propuesta de la federación fue evaluada por cada estado a través de estudios.

La regulación del uso de celulares y otros dispositivos digitales en las escuelas se convirtió en un tema de alcance nacional durante el 2026.

La SEP realizó una consulta entre el personal educativo y llevó la propuesta a las autoridades estatales; en el ejercicio participaron 565 mil 396 figuras educativas y 81.2% se manifestó a favor de establecer medidas de carácter nacional.

El acuerdo fue aprobado por unanimidad en la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas del 18 de septiembre y publicado este 22 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación.

Juan Balam Varguez, titular de la Segey, declaró que esa secretaría estuvo al tanto de los análisis y participaron en la reunión con las autoridades educativas de las 31 entidades del país, las cuales respaldaron la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que entrará en efecto a partir del próximo 3 de noviembre en todo el país.



”Hemos estado atentos a estos análisis y a todo lo que se ha hablado sobre este tema desde diferentes perspectivas; desde lo pedagógico, psicológico, de la salud mental, en donde los resultados nos dan indicadores de los efectos negativos que tiene el mal uso de los dispositivos personal y de las tecnologías a las que hoy tenemos acceso”, explicó.

Balam Varguez puntualizó que la prohibición va orientada al uso responsable y seguro de los dispositivos electrónicos en ambientes escolares. También se considera que es un acto para proteger a las niñas, niños y adolescentes, quienes se pueden ver afectados por un uso indebido de estos dispositivos con acciones que afecten su desarrollo personal.

Más allá del aula

La propuesta lista para entrar en funcionamiento, sin embargo, no contempla una extensión a la prohibición más allá de la educación básica. La normatividad señala que en media superior, cada plantel definirá las condiciones mediante acuerdos con su comunidad educativa, mientras que en superior se respetará la autonomía de las instituciones

Balam Varguez explicó que en el caso de los niveles medio superior y superior, el uso de dispositivos tiene una mayor necesidad, ya que se convierten en herramientas que permiten comunicación, búsqueda de información e incluso como un dispositivo principal de estudio para quienes no cuentan con una computadora.

”En el caso del nivel medio superior, el uso no pedagógico tiene que darse mediante acuerdos de la comunidad escolar a través de reuniones donde cada plantel establezca los acuerdos para el uso adecuado y responsable de estos dispositivos”, añadió el funcionario.

En cuanto a las acciones derivadas de este cambio impulsado desde la federación, la Segey estará trabajando con los diferentes niveles educativos para definir con claridad las medidas que se tomarán para dar efecto y cumplimiento del acuerdo firmado el pasado viernes. Asimismo, mantendrán en todo momento comunicación con la ciudadanía ante cualquier duda que pueda surgir.

(Alejandro Febles)

La milpa maya pierde terreno



La falta de apoyos al campo dificultan el relevo generacional, afirma el jumen Manuel Jesús Chijum Can.

El ancestral ciclo agrícola de la milpa maya, sistema de cultivo que durante siglos alimentó a los pueblos de la Península de Yucatán, atraviesa un proceso de declive por el desinterés de las nuevas generaciones, la migración hacia los polos turísticos y la falta de apoyos para los pequeños productores, señaló el jumen (especialista en ritual maya) y agricultor Manuel Jesús Chijum Can.

Explicó que la milpa no se limita a la siembra: comprende conocimientos vinculados con el clima, la astronomía y los ciclos del monte. Consideró que las condiciones socioeconómicas actuales han reducido la transmisión de estos saberes entre las nuevas generaciones.

Chijum Can indicó que el ciclo tradicional comienza con la preparación del terreno mediante la tumba, roza y quema, generalmente en marzo, para acondicionar el monte antes de la siembra.

Detalló que en la milpa se cultivan maíz, calabaza, pepino y sandía de monte, y destacó que la cosecha debe levantarse oportunamente y almacenarse en los trojes antes de las lluvias intensas, pues de lo contrario puede perderse.

“Si la cosecha no se levanta, se echa a perder con la lluvia. Hoy en día muy poca gente sabe y tiene ese conocimiento”, agregó.

Migración y rentabilidad

El agricultor manifestó que uno de los principales factores del abandono del campo es la falta de rentabilidad para las familias rurales. Explicó que los jóvenes encuentran pocas oportunidades de sustento en sus comunidades y optan por emigrar a ciudades como Cancún, donde se emplean principalmente en la construcción y el sector servicios.

Esta migración, dijo, dificulta el relevo generacional y la transmisión de los conocimientos relacionados con el cultivo y el cuidado del monte.

A esta situación se suma, de acuerdo con Chijum Can, la falta de políticas públicas adecuadas para las condiciones del pequeño productor. Señaló que asesores e instituciones gubernamentales no siempre conocen las dinámicas de la milpa y el monte, por lo que algunos programas de tecnificación resultan poco apropiados o no responden a sus necesidades.

En contraste, indicó que comunidades altamente mecanizadas, como las menonitas, han adquirido grandes extensiones de tierra y utilizan maquinaria para modificar el paisaje agrícola. Mientras tanto, afirmó, terrenos ejidales son abandonados, vuelven a cubrirse de monte o son vendidos a inversionistas externos.

Saber ancestral

El jumen explicó que el conocimiento maya sobre la agricultura también estaba relacionado con el calendario astronómico. La observación de fenómenos celestes y naturales, indicó, permitía determinar los periodos para preparar la tierra, sembrar y concluir el ciclo productivo.

Finalmente, consideró que la pérdida de estos conocimientos representa también un deterioro cultural, pues con el abandono de la milpa desaparece gradualmente una parte de los saberes que durante generaciones permitieron a las comunidades aprovechar y conservar su entorno.

(Víctor Lara)

POR ESTO!

Policía

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026

Fallece una mujer atropellada

El guiador responsable abandona el lugar tras embestir a la víctima en la vía Umán-Poxilá

Una mujer murió atropellada sobre la carretera Umán-Poxilá, a unos 200 metros antes de llegar al municipio de Umán, donde quedó tendida sobre la carpeta asfáltica tras ser embestida por un vehículo cuyo conductor presuntamente escapó del lugar.

El hecho ocurrió en un tramo de esta vía, donde otros automovilistas que circulaban por la zona se percataron de la presencia de la mujer y solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

La llamada movilizó a paramédicos hasta el sitio para tratar de brindarle atención. Sin embargo, a su llegada, los socorristas encontraron a la víctima sin signos vitales y únicamente pudieron confirmar su fallecimiento.

La mujer permanecía sobre la carretera, mientras el vehículo que habría participado en el atropellamiento ya no se estaba en el lugar.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor habría continuado su camino después del impacto, dejando abandonada a la mujer. Hasta el momento no se ha establecido de manera oficial cómo ocurrió el atropellamiento ni las circunstancias en las que la víctima fue embestida.

Elementos de seguridad acudieron posteriormente para asegurar el área y evitar que la circulación vehicular interfiriera con las diligencias. El tramo quedó bajo resguardo mientras se realizaban las primeras actuaciones para documentar lo ocurrido y recabar posibles indicios que permitan establecer la mecánica del accidente.

Una de las principales líneas de investigación será tratar de ubicar el vehículo involucrado y a la persona que lo conducía, quien hasta ahora no ha sido localizado.

Las autoridades ministeriales también trabajan en la identificación de la fallecida, ya que permanece en calidad de desconocida.

La investigación continuará con la revisión de los elementos disponibles para establecer cómo se produjo el impacto y determinar las responsabilidades correspondientes. Por ahora, la información sobre el vehículo y su conductor permanece bajo investigación.

(Alejandro Collí)



Agentes y personal forense acudieron al sitio para levantar indicios y trasladar el cuerpo al Semefo.



Pese a lo aparatoso del incidente no hubo heridos. (POR ESTO!)

Se *estrella*, víctima del alcohol

El conductor de una camioneta tipo *Jeep Cherokee* presuntamente alcoholizado perdió el control de la unidad e impactó de lleno contra un vehículo estacionado en la vía pública, en la colonia *Villas del Sol*.

El percance tuvo lugar sobre la calles 9 entre 6 y 8.

De acuerdo con los testimonios y datos recabados, el guiador de la *Jeep Cherokee* transitaba sobre la calle 9 cuando por causas aún no especificadas, perdió la trayectoria del volante, la unidad se desvió hacia el costado del arroyo vehicular y colisionó de forma contundente contra una camioneta que permanecía debidamente estacionada a las puertas de un inmueble.

Trascendió en el lugar de los hechos que el guiador presuntamente conducía bajo los efectos de bebidas alcohólicas, condición que habría disminuido sus reflejos al momento de maniobrar.

Pese a la magnitud del impacto entre ambas unidades no se registraron personas lesionadas de gravedad. Paramédicos y agentes policiales acudieron al sitio para valorar al guiador y verificar la ausencia de heridos de consideración en el entorno.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al llamado de auxilio para abanderar el sector y realizar el deslinde de responsabilidades.

El conductor responsable y presuntamente intoxicado fue retenido por las autoridades para ser sometido a la prueba de alcoholimetría correspondiente y quedar a disposición de la corporación para responder por los daños materiales ocasionados.

(Alejandro Collí)

Colisionan por semáforos apagados

La falta de funcionamiento de los semáforos y la ausencia de precaución de dos conductores provocaron una colisión en la colonia *Miguel Hidalgo*, en el cruce de las calles 50 y 21, cerca de las plazas *Las Américas* y *Dorada*.

De acuerdo con los reportes recabados en el sitio, ambos vehículos llegaron prácticamente al mismo tiempo al crucero, que se encontraba sin señalización luminosa. Ninguno aplicó la regla de preferencia *uno y uno,* ni efectuaron el alto total preventivo correspondiente ante semáforos apagados, tampoco nadie de los involucrados cedió el paso, provocando la inminente colisión en el centro del arroyo vehicular.

El impacto de las unidades generó un *cuello de botella* y severas complicaciones a la circulación en las avenidas aledañas a la zona comercial durante varios minutos. Agentes del sector Poniente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) hicieron acto de presencia para abanderar el sitio, coordinar de forma manual el tránsito vehicular y tomar conocimiento de lo sucedido para que los involucrados pudieran resolver el pago de los daños materiales a través de sus compañías aseguradoras

(Alejandro Collí)



Un caos se generó en las inmediaciones de dos plazas comerciales.

Falla mecánica causa volcadura

Conductor pierde el control del volante tras un problema en una llanta trasera y resulta ileso



El automóvil quedó con severos daños en la carrocería, luego de salirse de la cinta asfáltica en la carretera Dzilam González-Dzilam Bravo.

Un joven, de 23 años de edad, salió ileso de un accidente ocurrido durante la noche en la carretera que comunica a Dzilam González con el puerto de Dzilam de Bravo, donde su automóvil terminó volcado luego de que, presuntamente, una de las llantas traseras tuvo una falla.

El conductor, identificado con las iniciales H. R. G., se dirigía hacia la cabecera municipal de Dzilam González a bordo de un automóvil *Ford Ikon* cuando, al transitar por el tramo estatal, perdió el control de la unidad.

De acuerdo con los datos recabados en el sitio, una ponchadura en uno de los neumáticos traseros habría provocado la pérdida de estabilidad del compacto.

El guiador al no poder controlar el volante, el vehículo abandonó su trayectoria y dio una vuelta completa sobre el arroyo vehicular, hasta terminar nuevamente sobre sus cuatro ruedas a un costado del camino entre la maleza y rocas.

La carrocería quedó con daños considerables, aunque el percance no dejó personas lesionadas.

Conductores que pasaron por el lugar se percataron del accidente y llamaron de inmediato al número de emergencia 9-1-1 por ayuda.

El joven automovilista viajaba solo y fue valorado en el lugar por paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes determinaron que no presentaba lesiones ni fracturas que hicieran necesario su traslado a un hospital.

Elementos de la Policía Municipal Coordinada de Dzilam González acudieron para tomar conocimiento y mantener bajo control el área, debido a la poca visibilidad en ese tramo durante la noche.

Los oficiales colocaron conos y luces de emergencia para advertir a otros conductores, mientras se coordinaba el arribo de una grúa para retirar el vehículo y permitir que la circulación recuperara sus condiciones habituales.

(Alejandro Collí)

Menor es llevado al hospital

Un menor de edad resultó severamente herido al caerle encima fragmentos de una marquesina en la vía pública, en la colonia *Delio Moreno Cantón.*

El incidente tuvo lugar sobre la intersección de las calles 60 con 95.

El menor caminaba cerca del predio cuando por causas presuntamente asociadas al deterioro del inmueble o la humedad acumulada, un tramo de la marquesina se desprendió impactando directamente sobre la víctima.

La llamada de auxilio generó una rápida respuesta por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, movilizando varias unidades y al menos dos ambulancias.

Los paramédicos estabilizaron al pequeño y tras verificar la gravedad de sus lesiones, lo trasladaron de urgencia a un nosocomio para recibir atención médica especializada.

Agentes policiales acudieron al cruce vial para acordonar el perímetro con cintas precautorias, con el fin de evitar algún otro accidente ante el posible desprendimiento de más material de la estructura.

Las autoridades competentes tomaron nota de lo ocurrido e iniciaron las indagatorias correspondientes para determinar las condiciones del inmueble y deslindar las responsabilidades legales con los dueños del predio por la falta de mantenimiento en la fachada.

(Alejandro Collí)



Un pedazo de marquesina cayó sobre un pequeño.



Alcoholizado se va en una zanja

Un hombre alcoholizado, de 66 años de edad, cayó al interior de una infraestructura subterránea de aproximada metro y medio, sin protección, perteneciente a la CFE, mientras caminaba en la avenida *Tecnológico* con la calle 15, de la colonia *Plan de Ayala Norte*. El individuo fue atendido por paramédicos de escoriaciones y laceraciones menores en ambas extremidades superiores. **(Alejandro Collí)**

Sexagenario acaba sin vida en el piso

Un hombre, de 69 años de edad, fue localizado sin vida por sus familiares en el interior de una vivienda ubicada en la colonia *Leona Vicario*, en el Sur de Mérida.

El hallazgo ocasionó un despliegue de las fuerzas de seguridad y cuerpos de investigación para esclarecer las causas del deceso.

El hecho fue reportado en un predio ubicado sobre la calle 22 con 42 de la *Leona Vicario,* donde la tranquilidad de la zona se vio alterada por la llegada de unidades policiales y de emergencia.

De acuerdo con los datos preliminares, la joven Roseibi V. D. arribó a la vivienda e ingresó por el acceso posterior, pero al dirigirse a una de las habitaciones descubrió inconsciente y tendido sobre la pieza a su padrastro, identificado con las iniciales Jesús H. H., de 69 años de edad.

Ante la falta de respuesta del hombre, la mujer solicitó el auxilio inmediato a través de la línea de emergencias 9-1-1. Socorristas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para prestar los primeros auxilios,. Sin embargo al realizar la valoración clínica al adulto mayor, los técnicos en urgencias médicas confirmaron que ya no contaba con signos vitales y que presentaba varias horas de haber fallecido.

Agentes de la Policía Estatal procedieron a delimitar y aseguramiento del inmueble para preservar la escena conforme a los protocolos establecidos, restringiendo el paso en los alrededores de la vivienda. Posteriormente personal de la Policía Estatal de Investigación (PEI) y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) hicieron acto de presencia para llevar a cabo el procesamiento del lugar, el levantamiento de indicios y la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Hasta el momento, las autoridades no han determinado las causas precisas del fallecimiento.

(Alejandro Collí)

Arde vivienda de huano en Peto

Vecinos y cuerpos de emergencia contuvieron las llamas antes de que alcanzaran otros predios



Colonos se sumaron a elementos de seguridad y auxilio para tratar de contener el fuego que consumió una casa en la colonia *Fátima.*

Un incendio registrado ayer en la tarde movilizó a elementos de la Policía Municipal y Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) hacia una vivienda construida principalmente con palma de huano y madera, ubicada en la colonia *Fátima,* en Peto.

El siniestro ocurrió en un predio ubicado sobre la calle 49 entre 16 y 18, donde habitantes de la zona comenzaron a percibir un fuerte olor a quemado y observaron humo que salía de la propiedad. Ante el riesgo de que las llamas avanzaran hacia otras casas, solicitaron apoyo a través de los números de emergencia.

La vivienda, de aproximadamente tres por cuatro metros, comenzó a incendiarse aparentemente desde la parte del techo, aunque hasta el momento no se había establecido qué provocó el fuego. Debido a que la estructura estaba hecha con materiales susceptibles de arder con suma facilidad, el fuego representaba un riesgo para el resto del inmueble y las construcciones cercanas.

Mientras arribaban los cuerpos de emergencia, algunos vecinos intentaron contener la situación utilizando cubetas y mangueras con agua. Posteriormente, agentes de la Policía Municipal se sumaron a estas labores para tratar de mantener bajo control las llamas y evitar que alcanzaran otras propiedades.

Minutos después llegaron bomberos de la SSP, quienes se encargaron de las maniobras para sofocar por completo el incendio. La intervención permitió evitar que el fuego se extendiera y que la pequeña vivienda quedara completamente destruida.

Aunque no se reportaron personas lesionadas, el inmueble presentó afectaciones en la cubierta de huano y daños en algunos objetos que se encontraban en el interior. La intensidad de las llamas y el humo generaron momentos de preocupación entre los habitantes de la colonia.

Una vez controlada la emergencia, los bomberos realizaron labores de enfriamiento y verificación para descartar que quedaran puntos calientes capaces de provocar una nueva conflagración.

Las autoridades no habían determinado hasta ese momento el origen del incendio.

El caso dejó daños materiales, pero sin víctimas, luego de que habitantes y cuerpos de emergencia actuaran para impedir que las llamas alcanzaran las viviendas ubicadas en las inmediaciones.

(Gaspar Ruiz)



La pasajera de una moto resultó policontundida. (POR ESTO!)

Herida tras maniobra evasiva

Una joven que viajaba como pasajera en una motociclista resultó policontundida y requirió traslado hospitalario tras sufrir un derrape sobre la cinta asfáltica al intentar evitar una colisión frontal lateral contra otra unidad ligera, en calles de Motul.

El percance movilizó a los servicios de emergencia y a elementos de la Policía Municipal, luego de que vecinos y peatones que presenciaron el accidente alertaran a las autoridades a través del 9-1-1.

De acuerdo con las declaraciones brindadas en el sitio por la conductora de la unidad, identificada como Luisa María C.M., de 23 años de edad, transitaba a bordo de una motocicleta Italika, de color rojo con negro y sin placas de circulación, sobre la calle 23.

Delante de su trayectoria avanzaba otro motociclista, pero al llegar al cruce de las calles 32 y 34, el guiador de la segunda unidad realizó un cambio de dirección intempestivo para doblar hacia su derecha sin activar la luz direccional ni efectuar el señalamiento previo correspondiente.

Ante la inminente colisión contra la parte trasera del otro vehículo, la mujer frenó de manera intempestiva y derrapó.

A consecuencia de la caída, la acompañante identificada como Jade D., resultó con múltiples contusiones y fue hospitalizada. El otro motociclista se retiró del lugar del accidente sin ser identificado.

(Alejandro Collí)

Captan a presunto *caco* de un *lomito*

Una familia residente de *San Pedro Noh Pat,* comisaría de Kanasín, hizo pública la denuncia por el presunto robo de su mascota, un ejemplar de raza chihuahua, al tiempo que solicitó el apoyo de la comunidad para recabar información que permita dar con el paradero del canino y restituirlo a su hogar.

El suceso ha provocado la movilización de los afectados en redes sociales y plataformas locales de denuncia ciudadana para agilizar la búsqueda del *lomito*.

Los propietarios revisaron sistemas de grabación cercanos al área donde ocurrieron los hechos, como resultado lograron obtener material videográfico en el que se aprecia a un individuo señalado como el presunto responsable de haberse llevado al ejemplar.

Los denunciantes pusieron a disposición sus vías de contacto directo e hicieron un llamado a los habitantes de San Pedro Noh Pat, así como de colonias y comisarías aledañas del municipio de Kanasín, para compartir la información disponible y reportar cualquier avistamiento del animal o del sospechoso.

(Alejandro Collí)



La familia pide apoyo para localizar a su mascota, un chihuahua.

Se frustra la compra de una moto

Dos jóvenes sufren probables fracturas al derrapar en carretera cuando se dirigían a Tizimín



El accidente sucedió cuando una camioneta realizó una maniobra para ingresar a un rancho, ubicado a un costado de la vía. (POR ESTO!)

Dos jóvenes de 20 años, originarios de Espita, resultaron con lesiones de consideración luego de sufrir un aparatoso accidente cuando circulaban en motocicleta sobre la carretera Sucilá-Tizimín.

Los hechos ocurrieron cuando ambos se desplazaban con dirección a Tizimín, presuntamente con la intención de acudir a esta ciudad para comprar una motocicleta.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, en el mismo tramo transitaba una camioneta cuyo conductor maniobró para ingresar a un rancho.

La maniobra habría tomado por sorpresa a los ocupantes de la motocicleta, quienes se encontraron con el vehículo en su trayectoria. Ante la situación, el conductor de la unidad ligera frenó de manera repentina, ocasionando que perdiera el control y terminó derrapando sobre la cinta asfáltica.

Los dos jóvenes salieron proyectados y terminaron sobre el pavimento, donde permanecieron hasta la llegada de los cuerpos de emergencia.

Tras el accidente, el conductor de la camioneta ingresó al predio y la reja fue cerrada, mientras los lesionados permanecían en la carretera. En las inmediaciones quedaron también algunos objetos que eran transportados en la camioneta, entre ellos tubos galvanizados, una cubeta, cadenas y otros artículos.

La situación movilizó a elementos de la Policía Municipal de Sucilá y de la Secretaría de Seguridad Pública, que acudieron para tomar conocimiento de lo ocurrido y brindar seguridad en la zona.

Paramédicos de la Cruz Roja, a bordo de la unidad YUC-34, atendieron a los dos jóvenes y realizaron la valoración antes de proceder con su traslado para recibir atención médica especializada.

Uno de los lesionados, identificado como José E. A. C., de 20 años, presentó una probable fractura de fémur, además de una lesión en el pie derecho y una luxación en la muñeca de la mano izquierda.

Su acompañante, José E. B. P., también de 20 años, resultó politraumatizado y presentó una probable fractura de fémur, además de una lesión en el pie izquierdo.

Debido a las lesiones, ambos fueron trasladados a diferentes centros médicos. Uno al IMSS, mientras que el otro fue canalizado al Hospital *San Carlos* de Tizimín.

Al sitio se presentó personal de la Guardia Nacional para que se hiciera cargo de los procedimientos relacionados con el accidente.

(Carlos Euán)

Encuentran sano a extraviado en el monte



Salió a recoger leña desde el lunes en la mañana y se desorientó.

Luego de varias horas de búsqueda, un joven de 24 años de edad, identificado con las iniciales J. T. C. H., fue localizado con vida en una zona de monte de la comunidad de Xalau, municipio de Chemax, tras haber sido reportado como extraviado por sus familiares.

De acuerdo con la información proporcionada, el joven salió de su domicilio alrededor de las 8:00 horas del lunes, con la intención de acudir al monte para recoger leña.

Sin embargo, transcurrieron las horas y no regresó a su vivienda, situación que generó preocupación entre sus familiares, quienes dieron aviso a las autoridades.

Tras recibir el reporte, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chemax, en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y habitantes de la comunidad, iniciaron las labores de búsqueda en los alrededores de Xalau.

Las acciones se extendieron por una zona de monte.

Finalmente, aproximadamente a las 8:40 horas de ayer fue ubicado y puesto a salvo.

Luego de ser localizado, paramédicos de la SSP que arribaron en la ambulancia Y-55 le brindaron atención y realizaron una valoración para conocer sus condiciones.

De acuerdo con la información disponible, no se detectaron complicaciones aparentes, por lo que se le recomendó mantenerse hidratado y guardar reposo.

La localización permitió poner fin a las labores de búsqueda emprendidas desde el día anterior y brindar tranquilidad a sus familiares.

Las autoridades municipales y estatales reiteraron la importancia de reportar de manera oportuna cualquier situación de extravío, ya que una respuesta coordinada puede facilitar las labores de localización y atención de las personas.

(Alfredo Osorio)

Hallado muerto en su casa

Un despliegue de las fuerzas de seguridad pública y cuerpos de emergencia se registró en la colonia *San Juan* del municipio de Motul, tras confirmarse el fallecimiento de un hombre en el interior de su domicilio.

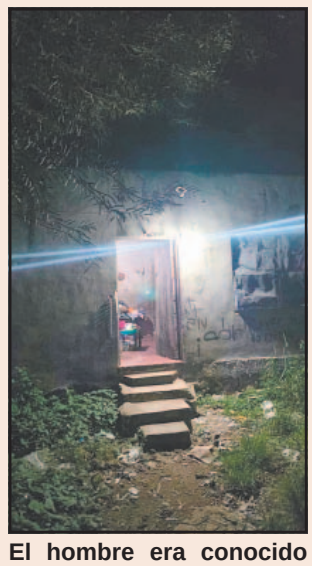
El suceso tuvo lugar en un predio ubicado sobre la calle 12 entre 21 y 23.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, familiares del ahora fallecido, conocido popularmente en la comunidad con el apodo de *El Mono* ingresaron a una de las habitaciones de la vivienda y se percataron que se encontraba inconsciente y sin responder a los llamados. Ante la situación, avisaron a las autoridades a través de la línea de emergencias 9-1-1.

Al arribar los socorristas confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales por lo que elementos de la Policía Municipal de Motul procedieron a delimitar la entrada y el perímetro de la residencia para preservar la escena conforme a los protocolos de actuación policial.

Más tarde, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Policía Estatal de Investigación (PEI) arribaron al sitio para realizar el levantamiento de indicios y dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente, mientras que especialistas del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargaron del traslado del cuerpo para la práctica de la necropsia de ley.

(Alejandro Collí)



El hombre era conocido con el apodo de *El Mono.*

POR ESTO!

Municipios

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026

Conmemoran a San Mateo

Feligreses de la comisaría de Kiní, perteneciente a Motul, participan en las celebraciones patronales



Día de su solemnidad

La fiesta litúrgica de San Mateo, apóstol y evangelista, está fijada definitivamente en el calendario de la Iglesia Católica cada 21 de septiembre.

La jornada incluyó una solemne misa, la tradicional procesión por las calles de la localidad y diversas expresiones del folclor religioso que identifican a las comunidades.

KINÍ, Motul.- Con profunda fe y devoción, habitantes de la comisaría de Kiní se congregaron para participar en las festividades patronales en honor a San Mateo Apóstol y Evangelista. La jornada incluyó una solemne concelebración eucarística, la tradicional procesión por las calles de la localidad y diversas expresiones del folclor religioso que identifican a las comunidades.

La misa fue oficiada por el presbítero Jorge Carlos Méndez Moguel, *Manito*, párroco de la sede municipal, quien en su homilía destacó la relevancia teológica e histórica del patrono. El sacerdote recordó la figura de San Mateo, conocido originalmente como Leví, un cobrador de impuestos en Cafarnaún que transformó su vida tras el llamado directo de Jesús, convirtiéndose en apóstol y posteriormente en el autor del primer Evangelio del Nuevo Testamento.

Durante la reflexión, se enfatizó el ejemplo de conversión de San Mateo, a quien la tradición cristiana reconoce como patrono de los contadores, banqueros y funcionarios del fisco debido a su antiguo oficio. El párroco instó a la feligresía a tomar como modelo el desprendimiento y la pronta respuesta del evangelista, quien abandonó las riquezas materiales y su posición para seguir la doctrina de Cristo y difundirla a través de sus escritos.

Tras la misa, numerosos fieles acompañaron la venerada imagen en un recorrido por los barrios principales de la comisaría. El trayecto contó con la vistosa participación de los gremios locales, la estruendosa quema de *voladores* y el acompañamiento de música de mariachi, manifestación festiva que reunió a familias enteras y visitantes de zonas aledañas.

Con esta celebración, la comunidad de Kiní no sólo refrendó su identidad cultural e histórica dentro del municipio de Motul, sino que reafirmó los lazos comunitarios y la devoción hacia San Mateo Apóstol, consolidando una tradición patronal que se transmite a través de cada generación.

(Redacción POR ESTO!)



El trayecto contó con gremios, la estruendosa quema de *voladores* y el acompañamiento de música.

Telchac Pueblo

Llenan de color el escenario

Inauguran la Semana Cultural 2026 con motivo de la fiesta en honor a San Francisco de Asís

TELCHAC PUEBLO, Yucatán.- En un ambiente de música, danza, tradición y talento, se llevó a cabo la inauguración de la Semana Cultural 2026, como parte de las actividades programadas con motivo de la fiesta en honor a San Francisco de Asís, patrono de la comunidad.

El acto inaugural estuvo encabezado por las autoridades locales, quienes realizaron el corte del listón, acompañados de Fátima del Rosario Ríos Peraza, síndica municipal; la profesora Mirna Guadalupe Tec Pinto; Lida Herrera Aguilar, directora del DIF de Telchac Puerto, y María Alejandra Aguilar Núñez, directora de Educación y Cultura, además de las reinas de la tradicional fiesta.

Después de la ceremonia inaugural, las familias asistentes disfrutaron de un variado programa artístico y cultural, en el que participaron talentos de la región y de la propia comunidad.

Durante la velada se contó con la participación de la Orquesta de la Escuela de Música *Kookix*, de Dzemul; integrantes de *Litdace Estudio*, quienes presentaron diversos números de danza moderna, así como el Ballet Folclórico *Beel Cho'j Ja'a*, que llenó el escenario de colorido, música y tradición.

El talento local también estuvo presente con las interpretaciones de los cantantes Raúl Martín, Doris Novelo, Gloria González y Magy Lizama, quienes deleitaron al público con sus presentaciones.

De esta manera dio inicio la Semana Cultural 2026, espacio dedicado a promover el arte, la música, la danza y las expresiones culturales, al tiempo que fortalece las tradiciones que forman parte de la identidad de este municipio.

Las actividades culturales se suman al ambiente de celebración que vive la comunidad con motivo de la tradicional fiesta en honor a San Francisco de Asís, reuniendo a las familias para disfrutar de diversas actividades y preservar las costumbres que distinguen a esta población.

(Francisco Martín)



21 al 24 de septiembre es la Semana Cultural.

Durante la velada se contó con la participación de la Orquesta de la Escuela de Música *Kookix*, de Dzemul; y del ballet *Beel Cho'j Ja'a*.



Preparan a jóvenes que recibirán Primera Comunión

MOCOCHÁ, Yucatán.- En la parroquia de la Virgen de la Asunción se llevó a cabo un retiro dirigido a adolescentes que se preparan para recibir por primera vez el *cuerpo* y la *sangre* de Cristo. Durante el encuentro, se compartieron con los jóvenes diversos temas y puntos importantes que deben tomar en cuenta durante este camino de preparación, ayudándolos a comprender el significado de recibir a Jesús Sacramentado. **(F. Martín)**

Mantienen limpia una primaria

TAHMEK, Yucatán.- Tras la presentación del reporte hecho por padres de familia, maestros y vecinos del sector, colaboradores del área de Desarrollo Urbano y Mantenimiento realizaron el retiro de residuos en la escuela primaria *Margarita Maza de Juárez*.

Desde temprano, las cuadrillas acudieron a las instalaciones del plantel para realizar las labores de limpieza. Hay que recordar que la escuela primaria se encuentra junto al campo deportivo de la colonia *Libertad*, punto en donde el personal concentró el retiro de los deshechos.

Los profesores del colegio expresaron su agradecimiento hacia el personal por la atención prestada a las necesidades del centro educativo y señalaron que las acciones brindan un entorno limpio para el beneficio directo de los alumnos y del personal docente.

La actividad requirió el uso de dos camionetas para el traslado de todos los materiales recolectados durante la jornada; dicha labor formó parte de la atención a las peticiones ciudadanas gestionadas con anterioridad ante las oficinas correspondientes.



Recogieron la basura. (E. Chan)

Por su parte, el municipio hizo un llamado a los demás centros educativos de la zona para presentar sus peticiones formales; los trabajadores indicaron la importancia de emitir los reportes en tiempo y forma para coordinar las siguientes visitas de recolección.

También especificaron que la capacidad de atención dependerá de la disponibilidad de los recursos asignados para la recta final del año escolar; la colaboración entre la ciudadanía y las dependencias facilita la conservación de espacios públicos en condiciones adecuadas.

(Enrique Chan)

Progreso

Ocurre percance en el Centro

Un accidente entre dos vehículos deja daños materiales de consideración en el cruce de la 76 con 79

PROGRESO, Yucatán.- Un accidente de tránsito ocurrido por la tarde en calles del Centro de Progreso dejó daños materiales de consideración en dos vehículos, luego de que uno de los conductores presuntamente no respetara un señalamiento de alto.

El percance se registró cerca de las 16:00 horas, en el cruce de las calles 76 con 79, antes conocida como la 29, cuando un automóvil *Kia* negro, con placas del estado de Morelos, circulaba sobre la primera vía mencionada, de Norte a Sur.

Al llegar a la intersección, el conductor del *Kia* habría omitido el alto de disco instalado en la esquina y continuó su marcha. En ese momento, sobre la calle 79, transitaba con preferencia un *Nissan* azul, cuyo conductor poco pudo hacer para evitar el impacto.

Tras la colisión, ambas unidades quedaron con daños de consideración, por lo que se dio aviso a las autoridades. Elementos policiacos acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes.

De acuerdo con la información recabada, el *Kia* era ocupado por turistas nacionales que habían llegado al puerto para pasar el día y disfrutar de sus atractivos. Pese a lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas ni fue necesario trasladar a alguno de los involucrados a un hospital.

Los conductores solicitaron la intervención de sus respectivas compañías aseguradoras para determinar la responsabilidad y gestionar la reparación de los vehículos.

El accidente ocasionó complicaciones momentáneas a la circulación en este punto del Centro, mientras se realizaban las diligencias y se retiraban las unidades involucradas.

Vecinos señalaron que este cruce se ha convertido en un punto donde ocurren constantes percances.

Explicaron que algunos automovilistas estacionan sus vehículos de manera inadecuada cerca de la esquina, lo que reduce la visibilidad; además, afirmaron que visitantes que desconocen las vialidades suelen pasar por alto los señalamientos, situación que incrementa el riesgo de accidentes.

(Gerardo Keb)



Elementos policiacos acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes. (POR ESTO!)

HORA

16:00

ocurrió el accidente entre dos autómoviles en las calles del Centro.

Siguen los retos en el tema de la basura

El sistema de recolección de desechos Prolimpia celebra seis años de su puesta en marcha

PROGRESO, Yucatán.- A casi seis años de la puesta en marcha del Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Prolimpia, en el puertose han registrado avances en la organización de la recolección domiciliaria y comercial, aunque persisten retos relacionados con la disposición adecuada de los desechos y la participación ciudadana.

El sistema estableció rutas y horarios para la recolección en la cabecera municipal y las comisarías, con el objetivo de reducir la presencia de bolsas y desperdicios en calles, terrenos y sitios no autorizados.

Una comparación entre 2019 y 2026 muestra una disminución de puntos donde anteriormente se acumulaban residuos de manera recurrente. La aplicación de rutas también permitió que más habitantes conozcan los días y horarios correspondientes a sus sectores y coloquen sus bolsas poco antes del paso de las unidades.

Entre los sitios que han cambiado destaca el antiguo punto de disposición irregular de la calle 39 con 84, en el Centro, que actualmente se encuentra saneado y opera bajo un esquema controlado con contenedores tipo góndola para concentrar residuos de la zona, los cuales son retirados periódicamente.

Prolimpia reconoce que aún se requiere fortalecer el respeto a los horarios y evitar que la basura sea abandonada en la vía pública, terrenos baldíos y áreas verdes. También se busca mejorar el tratamiento de objetos especiales, como vidrios y materiales punzocortantes, para evitar riesgos durante su manipulación.

A septiembre de 2026, el reto no sólo es hacer más eficiente el servicio, sino mantener la colaboración ciudadana para evitar nuevos puntos de acumulación y conservar en mejores condiciones los espacios públicos y naturales.

(Gerardo Keb)



El desafío no es hacer más eficiente el servicio, sino mantener la colaboración ciudadana. (G. K.)



Después de recoger a los neonatos que deambulan en la arena, las instancias especializadas correspondientes ayudan a la liberación de las crías en el mar. (POR ESTO!)

Sigue el nacimiento de tortugas

Reportes ciudadanos y vigilancia permanente contribuyen a cuidar a los quelonios marinos

PROGRESO, Yucatán.- Las labores de vigilancia y protección de tortugas marinas continúan de manera permanente en Progreso y sus comisarías, donde elementos de la Policía Municipal participan activamente en la localización y resguardo de ejemplares durante la actual temporada de anidamiento.

Como parte de estas acciones, durante la madrugada fueron localizadas 127 tortugas neonatas en playas de Chelem, las cuales fueron resguardadas por los agentes debido a las condiciones en las que se encontraron. Posteriormente, se les trasladó a un punto de playa previamente establecido para su liberación de manera segura.

De acuerdo con información proporcionada por la corporación, con corte al 9 de septiembre, se contabilizaban 2 mil 164 tortugas neonatas rescatadas durante la presente temporada, resultado de los recorridos de vigilancia y de la atención a los reportes.

Las autoridades policiacas señalaron que sus elementos mantienen vigilancia las 24 horas, los siete días de la semana, atendiendo distintos tipos de reportes.

En el caso específico de las tortugas marinas, explicó que cerca del 90 por ciento de los avisos se reciben durante el período comprendido entre la noche y las primeras horas de la mañana.

LOCALIZADAS

127

recién nacidas fueron halladas y puestas a salvo en playas de Chelem.

Destacaron también la participación de la ciudadanía, al considerar que los reportes oportunos al 911 permiten a los agentes acudir con mayor rapidez a los sitios donde son localizados los quelonios y contribuir a su protección.

Una vez ubicadas las crías, las labores no terminan con su rescate, pues es necesario identificar el sitio de origen del nido y aplicar los protocolos para determinar el momento y lugar adecuados para su liberación al mar.

En estas actividades han participado distintos grupos, entre ellos extranjeros con residencias cerca de la costa. Incluso, se ha buscado concientizar sobre la importancia de no colocar reflectores hacia las playas, pues desorientan a las tortugas durante el desove y a los neonatos al momento de dirigirse al mar, lo que pone en riesgo su llegada al agua o dirigirse tierra adentro, donde podrían morir.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población para reportar cualquier avistamiento de tortugas, crías o posibles nidos, evitando manipular a los ejemplares y permitiendo que personal capacitado se encargue de su resguardo y posterior liberación.

(Gerardo Keb)

Piden *liberar* las playas de la zona del malecón

PROGRESO, Yucatán.- Habitantes de Progreso, deportistas y usuarios del malecón plantearon la necesidad de recuperar los espacios de playa frente a esta zona turística, mediante una reducción de palapas, sombrillas, sillas, camastros y otras estructuras que ocupan parte de la franja costera.

Los ciudadanos señalaron que, además de permitir mayor espacio para el disfrute de locales y visitantes, mantener despejada la zona arenada contribuiría a mejorar la imagen de uno de los principales atractivos del puerto.

La petición ha cobrado relevancia con los esfuerzos realizados desde el año pasado en la recuperación de playas al Oriente del Malecón Internacional, donde ya se han colocado volúmenes de arena e incluso geotubos, buscando reducir la erosión.

Los trabajos han permitido observar avances en la recuperación de la franja costera, situación que ha generado buenas expectativas entre usuarios y visitantes, quienes plantearon que los espacios liberados no vuelvan a ocuparse de manera excesiva por infraestructura y mobiliario particulares.

En este contexto, Jorge Suárez, deportista y usuario frecuente del malecón, consideró: “Sería importante que estos espacios no vuelvan a ocuparse por particulares, sino que estén libres para que la gente pueda disfrutarlos”.

Por su parte, Brisel Alcántara, visitante del interior del estado, consideró que este lugar forma parte de la memoria y tradición de numerosas familias yucatecas.

Indicó que Progreso, como principal puerto del estado y uno de los destinos turísticos más visitados de Yucatán, requiere que sus espacios públicos se mantengan accesibles para todos.

(Gerardo Keb)



Locales y visitantes opinaron que se debe *limpiar* de tantas estructuras el sitio público. (POR ESTO!)

Seyé

Caen ramas de árbol en secundaria

Una vieja mata se desploma repentinamente sobre el patio de escuela, habilitado como estacionamiento



Los padres de familia hicieron un llamado a las autoridades educativas y de Protección Civil para realizar una inspección integral del plantel.

SEYÉ, Yucatán.- Por causas que aún no se conocen con exactitud, un aparatoso percance se registró en la Escuela Secundaria Técnica No. 34 (EST), luego de que las ramas de un viejo árbol se desplomaran de manera intempestiva sobre el patio del plantel, habilitado como estacionamiento, lo provocó momentos de tensión entre alumnos y personal docente.

De acuerdo con los reportes, las ramas del árbol terminaron por aplastar parte de los automóviles de dos profesores, quienes se encontraban en las aulas de clases al momento del incidente. Por fortuna, no se reportaron personas lesionadas, ya que ningún estudiante se encontraba en la zona del estacionamiento, sin embargo, los daños materiales fueron cuantiosos.

Testigos del incidente señalaron que el tronco, visiblemente deteriorado por el paso del tiempo, cedió repentinamente y cayó sobre las unidades, percance que las dejó con severas afectaciones en toldo, parabrisas y carrocería.

Tras el hecho, los docentes afectados informaron que deberán enfrentar ahora el pago de los deducibles de sus seguros y buscar alternativas de transporte para continuar con sus actividades laborales frente a grupo, lo que representa un gasto no contemplado.

El incidente volvió a poner sobre la mesa la importancia de revisar de manera periódica las condiciones de los árboles ubicados dentro y alrededor de los planteles educativos, especialmente aquellos que presentan signos de deterioro, ramas secas o inclinaciones peligrosas.

Por su parte, los padres de familia hicieron un llamado a las autoridades educativas y de Protección Civil local para realizar una inspección integral en la escuela y prevenir futuros accidentes.

(Enrique Chan)

Fomentan un mejor uso de la movilidad

SEYÉ, Yucatán.- Para fomentar el mejor uso de la movilidad entre los habitantes que lo requieren, la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en coordinación con el Centro Universitario *Siglo XXI,* impartió el taller denominado *Caminar con Seguridad* en las instalaciones del sistema del DIF.

La actividad reunió a pacientes, familiares y personal de apoyo en las instalaciones con el propósito de ofrecer herramientas teóricas y prácticas a la población que utiliza dispositivos de apoyo en sus trayectos diarios.

Esta jornada se desarrolló bajo el lema "Aprender sobre el uso adecuado de los aparatos auxiliares", donde la ponente Jylari de la Cruz Romero Cano, tuvo a su cargo la conducción de la capacitación y la explicación de los temas.

Durante la sesión, la especialista compartió recomendaciones técnicas e información sobre el manejo de dispositivos como el bastón, la silla de ruedas y las andaderas o burritos; los asistentes recibieron orientación puntual para efectuar ascensos, descensos y traslados de forma correcta, lo cual previene accidentes, evita caídas y disminuye el impacto físico en las articulaciones de los usuarios.

Representantes del DIF en el municipio confirmaron que mantendrán la gestión de programas de capacitación en conjunto con instituciones educativas, por lo que articularán esfuerzos para ampliar los servicios de atención y asistencia que reciben los ciudadanos de la localidad.

Las personas registradas en el taller realizaron prácticas directas con los instrumentos de apoyo durante la sesión; además de que manifestaron que los datos transmitidos facilitarán su movilidad diaria y permitirán un desplazamiento autónomo en sus hogares, en las calles y en los espacios públicos del municipio.

"Creo que fue de mucha utilidad, ojalá y se repitan más capacitaciones como estas", compartió un asistente.

(Enrique Chan)



Habría perdido el control de la unidad por exceso de velocidad.

Motociclista derrapa y se lesiona en Buctzotz

BUCTZOTZ, Yucatán.- Un motociclista resultó lesionado luego de derrapar cuando circulaba por la calle 12 entre 25 y 27, donde presuntamente perdió el control debido al exceso de velocidad y a que se encontraba bajo los efectos del alcohol.

De acuerdo con testigos, el conductor perdió el control del manubrio y terminó derrapando hasta salir proyectado contra el pavimento, por lo que solicitaron apoyo a través del 911.

Al sitio llegaron elementos de la Policía y paramédicos, quienes valoraron al motociclista.

Por fortuna, el hombre presentó únicamente lesiones leves que no ameritaron traslado hospitalario. Sus familiares llegaron al lugar y se hicieron cargo de él, por lo que posteriormente fue llevado a su domicilio.

La motocicleta presentó daños materiales de consideración y fue retirada del sitio por policías.

(Concepción Noh)

Denuncia robo de vehículo

HUNUCMÁ, Yucatán.- Un joven denunció ante elementos de la Policía Municipal el presunto robo de su motocicleta, ocurrido cuando circulaba por una calle cercana al parque conocido como *Santiaguito*.

De acuerdo con el afectado, transitaba a baja velocidad cuando dos hombres lo interceptaron. Según su relato, uno de ellos le propinó un golpe en el rostro, mientras que el otro tomó el manubrio de la motocicleta y lo obligaron a descender de la unidad.

El denunciante señaló que, una vez que lo bajaron del vehículo, ambos sujetos abordaron la motocicleta y se retiraron del lugar con rumbo desconocido.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal de Hunucmá y paramédicos de la corporación, quienes brindaron atención al joven, ya que presentaba una lesión en el rostro ocasionada presuntamente durante el atraco.

Vecinos que solicitaron permanecer en el anonimato manifestaron su preocupación por lo ocurrido y pidieron a las autoridades reforzar la vigilancia en la zona para prevenir hechos similares.

Las circunstancias del presunto robo deberán ser investigadas por las autoridades correspondientes.

(José Luis López Quintal)



Sujetos lo interceptaron mientras conducía. (J. L.)

Kantunil



El sacristán Edgar Sosa Moo explicó que son nueve los grupos que se suman a la alegría del novenario, algunos de ellos con el baile de la *Cabeza de Cochino*. (J. Borges)

Están listos para misa de bajada

La imagen de San Francisco de Asís *descenderá* mañana y, posteriormente, será deposita en el altar

KANTUNIL, Yucatán.- A un día de la bajada de la imagen de San Francisco de Asís, la comunidad católica afirmó estar lista para festejarlo como patrono titular de la iglesia y de todo el pueblo.

La efigie *descenderá* mañana a las 11:00 horas y será depositada en un altar especial, donde presidirá los festejos que en su honor se llevarán a cabo.

Además, se prevé que el novenario comience este 25 de septiembre, para concluir con la solemnidad el 4 de octubre.

El sacristán Edgar Sosa Moo explicó que, en lo que respecta a la organización religiosa, ya se realizó una reunión con los presidentes de los gremios de la comunidad.

Señaló que son nueve los grupos que se suman a la alegría del novenario, algunos con el baile de la *Cabeza de Cochino*, alegres jaranas y *toritos* de luces que se queman frente a la iglesia, dando un ambiente festivo a las noches.

Por su parte, los gremios tradicionales, que tienen la responsabilidad de solemnizar cada uno de los días del novenario, se han declarado listos para esta celebración, que forma parte de la rica costumbre de la comunidad.

Durante los nueve días del novenario se realizarán las entradas y salidas de los gremios, mientras que por las noches se llevará a cabo el rezo y por las mañanas tendrá lugar misas de promesa.

En cuanto al altar donde será depositada la imagen, se colocará este fin de semana. La responsabilidad del sacristán y del grupo de liturgia que colabora en la parroquia será diseñar y montar la escenografía correspondiente, donde permanecerá la efigie durante todo el novenario.

Si bien las actividades religiosas empiezan desde mañana con la entrada y salida de gremios, en lo que respecta a los eventos civiles, se desarrollarán del 2 al 5 y del 9 al 11 de octubre, con una programación que contempla vaquería, corridas y una amplia variedad de presentaciones musicales.

El viernes 2 de octubre se hará la noche de vaquería amenizada por la orquesta de *Juan Torres y su Trombón de Oro*.

Mientras que el sábado 3 de octubre, se realizará la primera corrida y, por la noche, un gran baile con Juan Carlos Tapia *Paleto* alternando con *Son con Sabor*.

El domingo 4 de octubre, habrá procesión y promesas a cargo del grupo *La Joven Familia Kantunil*, acompañados por la tarde de la banda *La Guadalupana* de Homún y *La Incomparable y Chacho y sus Teclados*.

La festividad continúa el lunes 5 de octubre con corrida de toros y el Baile de la Bella Época con el grupo *Lluvia con Son,* y concluye el domingo 11 con un duelo taurino y la noche musical de *La Grandiosa*.

Cabe destacar que hace algunas semanas se realizó una primera reunión convocada por el ayuntamiento y los palqueros, quienes tienen la responsabilidad de armar el ruedo taurino donde se llevará a cabo la corrida, según la costumbre de los pueblos yucatecos.

Arte sacro

La imagen del patrono es muy antigua y corresponde a una obra de arte del siglo XVIII. Tras su restauración, realizada hace algunos años, se ha pedido extremar los cuidados para su conservación.

Se trata de una pieza de arte tallada en madera y estofada con delicados acabados. El seráfico padre aparece de pie sobre una base, lleva una bandera con el escudo de la orden religiosa que fundó, tiene la mirada elevada al cielo y presenta los estigmas en las manos, el pecho y los pies.

La efigie sacra viste un tosco sayal y un cordón franciscano de color café, a diferencia de otras imágenes antiguas que se encuentran en territorio yucateco y que portan el hábito franciscano azul, tonalidad muy propia de la región.

(José Iván Borges Castillo)



Se prevé que se realicen corridas de toros, vaquerías, presentaciones musicales, entre otras cosas.

BAJADA

- Antes de la misa del descenso de la imagen habrá una reunión de gremios en el parque de *San Francisco.*
- Posteriormente, el contingente saldrá en procesión hasta llegar a la iglesia del Centro de la comunidad para la ceremonia.



Los rezos empiezan el 25 de septiembre y culminan el 4 de octubre.

Tekax

Arranca un torneo de homenaje

Reconocen la labor de impulso deportivo de Eider Cámara Palomo con competencia *relámpago*



Durante la inauguración se agradeció a la familia del recordado organizador, quien siempre impulsó actividades de convivencia social.

TEKAX, Yucatán.- En un ambiente de deportivismo, nostalgia y respeto *arrancó* el Torneo *Relámpago* de Futbol en memoria de Eider Gabriel Cámara Palomo, destacado promotor deportivo que falleció hace unos meses y cuyo legado dejó una marca en la comunidad futbolística de la región.

La competencia reúne a 20 equipos locales y se realiza a petición de la familia del homenajeado y cuenta con la coordinación de la Liga Tekaxeña de Futbol.

Durante el inicio de la jornada, se extendió un reconocimiento a los familiares de Eider, a la directiva de la liga y a los clubes por sumar esfuerzos y concretar este significativo tributo.

TOTAL

20

escuadras se medirán en esta justa en memoria del destacado promotor.

A través de la práctica deportiva, la comunidad tekaxeña reafirmó que el deporte es un medio para mantener la memoria y honrar a quienes dedicaron tiempo y esfuerzo a su impulso.

Los juegos serán en el campo *Cirilo Montes* y en la Unidad Deportiva *Enrique Cerón Espinosa*.

(Jaime Tun)

Invitan a preservar la maya

CHACMULTÚN, Tekax.- Con el fin de fortalecer la identidad originaria, continúan las clases de maya que se imparten en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) de Chacmultún.

El curso *Ko´ox Kanik Maaya T'aan*, fue impartido por María Chulim Campos, quien abordó temas esenciales para la práctica cotidiana, entre ellas las partes internas y externas del cuerpo humano, colores y vocabulario de los integrantes de la familia.

"Estas actividades tienen como objetivo preservar, fomentar y mantener nuestras lenguas natales, asegurando su trascendencia en las nuevas generaciones", explicó.

"Agradecemos a los participantes por su gran entusiasmo y compromiso con nuestra cultura", puntualizó.

Las sesiones se desarrollan tres veces por semana y al finalizar satisfactoriamente se entregarán constancia que acrediten la conclusión.

La maestra invitó a los jóvenes para apreciar la lengua materna, conocerla y practicarla con orgullo, tanto en la vida cotidiana como en los espacios digitales.

Destacó que es importante que la lengua ancestral se aprenda para mejorar la atención a las comunidades mayahablantes y romper la brecha de comunicación que en ocasiones existe.

(Jaime Tun)



En el CEDE imparten clases de la lengua y cultura originarias.



Marchan para visibilizar la importancia del apoyo a la salud emocional

OXKUTZCAB, Yucatán.- Con el objetivo de visibilizar la importancia de la salud mental y ofrecer alternativas de apoyo a quienes atraviesan momentos difíciles, las calles de Oxkutzcab fueron escenario de la *Marcha por la Prevención del Suicidio*, una jornada dedicada a promover la empatía, el acompañamiento y la rehabilitación en la comunidad. En el marco de esta movilización, la casa de autoayuda *Una Nueva Visión* participó y reafirmó su compromiso con la ciudadanía, consolidándose como un espacio de puertas abiertas para la atención integral. **(Jaime Tun)**

Tzucacab

Inician las actividades religiosas

Tras el descenso de San Miguel Arcángel, comienzan los eventos en la parroquia del municipio

TZUCACAB, Yucatán.- Con una misa se realizó la bajada de la imagen de San Miguel Arcángel, con lo que dieron inicio las actividades religiosas en su honor, ante la presencia de devotos y feligreses de la parroquia de San Francisco Javier.

La ceremonia fue encabezada por el párroco Juan Carlos Pat, quien destacó que San Miguel Arcángel es reconocido por la Iglesia católica como protector y defensor contra el mal. Como parte de las actividades, del 22 al 29 de septiembre la imagen recorrerá los diferentes sectores de la comunidad.

PROGRAMA

18:00

horas se efectuará una presentación y reflexión en la parroquia.



Será hasta el 29 de septiembre que la imagen recorrerá los diferentes sectores de la comunidad; concluirán con una misa. (POR ESTO!)

Las visitas se realizarán por las tardes. La imagen partirá de la parroquia de San Francisco Javier en procesión hacia los centros pastorales, donde se efectuará un santo rosario y, posteriormente, a las 18:00 horas, una presentación y reflexión con motivo de la Semana de la Biblia.

La jornada concluirá a las 19:00 horas con una misa, tras la cual la imagen será llevada de regreso a la parroquia de la comunidad.

Las actividades forman parte también de la Semana de la Biblia, considerada un espacio de reflexión y oración para que las familias se reúnan y profundicen en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

La celebración concluirá el próximo 29 de septiembre con una misa a las 19:00 horas en la parroquia de San Francisco Javier y, posteriormente, una procesión por las principales calles de la comunidad.

(Gaspar Ruiz)



Habitantes se preparan para la llegada de la nueva estación. (G. R.)

Hacen recomendaciones ante cambios del clima

PETO, Yucatán.- Habitantes del Sur del estado han comenzado a presentar males respiratorios ante los cambios de temperatura registrados en los últimos días, con síntomas como tos, resfriado y fiebre.

Con el inicio del otoño, pobladores consideran que este tipo de padecimientos podría incrementarse, por lo que recomiendan tomar precauciones ante las variaciones del clima y evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura.

María Candelaria Ek, vecina de la localidad, comentó que durante el día se registra intenso calor, pero por las tardes suelen presentarse lluvias y, al caer la noche, la temperatura desciende, situación que puede afectar principalmente a niños y adultos mayores.

Señaló que los menores salen desde temprano y quedan expuestos a estas variaciones, por lo que consideró importante protegerlos y evitar que los cambios de clima afecten su salud.

Habitantes también han comenzado a tomar medidas preventivas, como utilizar ropa adecuada y mantenerse abrigados durante las noches y primeras horas del día. En caso de presentar síntomas, recomendaron acudir a un médico para recibir atención y evitar la automedicación.

Asimismo, se recomienda que quienes presenten síntomas respiratorios utilicen cubrebocas, principalmente al encontrarse en espacios concurridos, para reducir el riesgo de contagio.

(Gaspar Ruiz)

Entre la maleza, *detienen las patadas* del *Karateca*

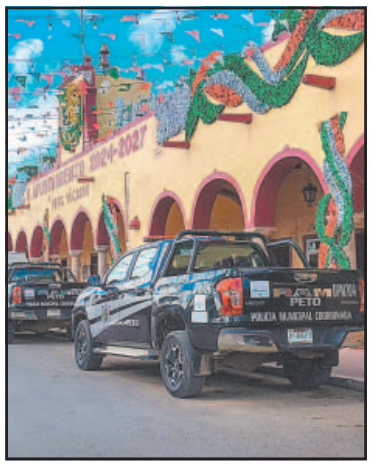
PETO, Yucatán.- Policías municipales detuvieron al sujeto conocido como *Karateka*, señalado por vecinos de la colonia *Trinidad* como presunto responsable del robo de un compresor de aire.

Los hechos ocurrieron poco después del mediodía, cuando vecinos de la calle 28 entre 63 y 65 se percataron de que el sujeto presuntamente había ingresado a un predio y sustraído el equipo, por lo que dieron aviso a la corporación policiaca.

Elementos municipales arribaron al sitio e implementaron un operativo. De acuerdo con testigos, el individuo fue visto cuando llevaba el compresor en brazos y posteriormente huyó entre la maleza.

Los agentes realizaron un recorrido por predios de la zona hasta localizar y detener al sospechoso, quien fue trasladado a la comandancia municipal para las diligencias correspondientes. El compresor fue recuperado.

(Gaspar Ruiz)



Lo vieron robando un compresor.



Mujer *se vuela* el alto e impacta a repartidor de agua

PETO, Yucatán.- Una conductora que no respetó un señalamiento de alto impactó un motocarro repartidor de agua en la calle 37 con 38, colonia *Felipe Carrillo Puerto*. No hubo lesionados, pero sí daños materiales; ambos vehículos fueron llevados al corralón del municipio. **(Gaspar Ruiz)**

Valladolid

Representará con orgullo al municipio

Eligen a Alejandra Guerra como la embajadora de *Zací* para el certamen de la Feria Xmatkuil 2026

VALLADOLID, Yucatán.- En el municipio se ha anunciado oficialmente a la representante de uno de los eventos culturales más importantes del estado: la Feria Yucatán Xmatkuil.

Alejandra Nayeli Guerra Loeza ha sido designada como la embajadora oficial de Valladolid para el certamen de la Feria Xmatkuil 2026, una de las celebraciones tradicionales más esperadas y con mayor historia en la Península de Yucatán.

NOVIEMBRE

6

al 29 son las fechas en las que se llevará a cabo la Feria de Xmatkuil 2026.



Muchos manifestaron su alegría, asegurando que se pondrá en alto en nombre de la localidad.

Muchos ciudadanos manifestaron su orgullo por esta elección, asegurando que Alejandra posee el carisma y los valores necesarios para poner en alto el nombre del municipio en el escenario.

De acuerdo con lo informado, la encomienda de la nueva embajadora va más allá de la participación en un certamen de belleza o talento; se trata de una plataforma para difundir la riqueza histórica y cultural de la comunidad.

"Alejandra llevará consigo nuestras raíces, tradiciones, cultura y el orgullo de ser vallisoletana", expresaron los responsables de la organización, enfatizando el impacto de esta festividad de origen yucateco.

El anuncio ha generado una respuesta positiva entre los habitantes de la localidad, quienes ven en Alejandra a una digna representante de la juventud y los valores de la región.

Como muchos sabrán, la Feria Yucatán Xmatkuil se consolida cada año como el escaparate más importante para los municipios del estado, permitiéndoles exhibir su gastronomía, artesanías y folclor y con esta designación, Valladolid se declara listo para competir y *brillar* en la edición de 2026.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Refuerzan identidad cultural

VALLADOLID, Yucatán.- Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay) de la localidad, participaron en una plática sobre la importancia de la identidad cultural y las transformaciones que experimentan las tradiciones con el paso de los años.

La actividad tuvo como propósito generar un espacio de reflexión entre los jóvenes sobre la riqueza cultural de la región, así como fomentar la empatía, la inclusión, el respeto mutuo y la no discriminación dentro y fuera de las aulas.

La charla estuvo a cargo de Ramón Chan, coordinador del Departamento de Derechos Humanos y No Discriminación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya), quien compartió con los estudiantes reflexiones sobre la manera en que evolucionan las tradiciones y la importancia de mantener *vivas* las raíces culturales.



Estudiantes del Cobay participaron en una charla sobre la evolución de las tradiciones y su importancia.

Durante el encuentro, las y los alumnos analizaron cómo las costumbres de la región de Valladolid han cambiado con el paso del tiempo, entendiendo la cultura como un elemento *vivo* y en constante evolución.

Asimismo, se destacó que conocer y valorar la identidad cultural permite fortalecer el respeto hacia otras personas y contribuir a una sociedad más incluyente y consciente de su diversidad.

Los matriculados participaron activamente en el intercambio de ideas, relacionando los temas abordados con actividades culturales, cívicas y de talento local en las que participa la comunidad estudiantil.

Por su parte, la directora del plantel, Concepción Garrido Novelo, agradeció al Indemaya por llevar este tipo de actividades a los jóvenes, al considerar importante que conozcan y se sientan orgullosos de sus raíces.

(Nicolás Ku)

Capacitan a personal de la UNO

VALLADOLID, Yucatán.- Como parte de las actividades del Departamento de Seguridad e Higiene, personal administrativo y operativo de la Universidad de Oriente (UNO) participó en el Curso-Taller de *Primer Respondiente de Atención Inmediata en Urgencias Médicas.*

La capacitación fue impartida por el Programa *Accidentes y Lesiones* de la Jurisdicción Sanitaria No. 2 de Valladolid, con el objetivo de fortalecer las competencias básicas del personal para brindar atención inicial ante heridas o situaciones que pongan en riesgo la salud de estudiantes y trabajadores.

Durante el curso se destacó la importancia de proporcionar atención oportuna mientras arriba el personal de los servicios de emergencia y cómo se realiza, en caso necesario, el traslado a un hospital.

Entre los conocimientos adquiridos se incluyó la evaluación de la escena, con el propósito de identificar posibles riesgos tanto para el auxiliador como para la persona lesionada, así como la activación adecuada del sistema médico de emergencias.

Los participantes también aprendieron a realizar una evaluación básica de la víctima, mediante la revisión de su estado de conciencia, respiración, pulso y posibles hemorragias graves.

(Nicolás Ku)



El taller fue impartido por la Jurisdicción Sanitaria No. 2.

Reflexionan sobre la salud mental

Autoridades imparten taller *Prevención del Suicidio* a jóvenes de Telebachillerato Comunitario de Yalcobá



Un total de 114 alumnos participaron en la jornada, en la que recibieron herramientas para identificar señales de alerta. (Víctor Ku)

YALCOBÁ, Valladolid.- Con acciones de prevención y orientación, la Dirección de Seguridad Pública municipal de Valladolid llevó el taller *Prevención del Suicidio* a estudiantes del Telebachillerato Comunitario de Yalcobá, como parte de las actividades del mes dedicado a crear conciencia sobre la salud mental.

A través del Departamento de Prevención del Delito, agentes locales recorren las comunidades del municipio para acercar información a los jóvenes y fomentar espacios de confianza donde puedan expresar sus emociones y solicitar ayuda oportunamente.

En esta ocasión, un total de 114 alumnos participaron en la jornada, en la que recibieron herramientas para identificar señales de alerta relacionadas con posibles riesgos suicidas, además de recomendaciones para actuar ante situaciones que puedan poner en peligro su bienestar.

Durante el encuentro, se destacó la importancia de eliminar los estigmas relacionados con la salud mental y de fortalecer las redes de apoyo dentro de las escuelas del municipio.

Los estudiantes fueron orientados sobre la escucha activa, la empatía y la manera en que pueden acompañar a compañeros que atraviesen momentos difíciles.

La corporación destacó que acercar estos temas a los jóvenes contribuye a generar entornos escolares donde hablar de las emociones y pedir ayuda deje de ser motivo de temor o prejuicio.

(Víctor Ku)

EL DATO

- Yucatán mantiene una de las tasas de suicidio más altas de México, superando de manera constante la media nacional.
- En el estado se implementó el Programa de Prevención y Acompañamiento del Suicidio con Enfoque Comunitario e Intercultural-Aliados por la Vida.

Cae de su propia altura

VALLADOLID, Yucatán.- Un hombre en situación de calle resultó lesionado tras caer de su propia altura cuando se encontraba en las inmediaciones del mercado *Donato Bates*, por lo que fue necesaria la intervención de paramédicos de la Policía Municipal.

El hecho ocurrió cuando el sujeto caminaba bajo los efectos del alcohol en los accesos externos del centro de abastos. Debido a su estado, perdió la estabilidad y cayó al pavimento, golpeándose el rostro.

Transeúntes y locatarios que presenciaron el incidente se percataron de que presentaba una lesión visible en la cara, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Minutos después arribaron paramédicos municipales, quienes valoraron al lesionado y le brindaron los primeros auxilios en el lugar. Tras controlar la situación y realizar la curación de las heridas, determinaron que no era necesario trasladarlo a un hospital.

Vecinos y comerciantes señalaron que el hombre forma parte de un grupo de personas que suele permanecer en los alrededores del mercado y consumen bebidas alcohólicas de manera habitual.

Ante esta situación, algunos habitantes expresaron su preocupación por las condiciones en las que viven estas personas y consideraron necesario que las autoridades implementen acciones para brindarles atención y apoyo.

(Nicolás Ku Dávila)



El hecho ocurrió en el mercado municipal. (N. K.)



Supervisan avances educativos

VALLADOLID, Yucatán.- Vía Educación reunió a jefaturas de sector y supervisores de Primaria y Telesecundaria de la región para presentar los avances y acciones de las Comunidades de Aprendizaje durante el ciclo 2026-2027. El encuentro, realizado en el CEDE Valladolid, permitió fortalecer estrategias para mejorar la formación. También se anunció el Foro Internacional, programado para el 20 de octubre en Mérida. **(Víctor Ku)**

Conversa sobre los inicios del Itsva

VALLADOLID, Yucatán.- En el marco del 26 aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (Itsva), se llevó a cabo una charla a cargo de la maestra Diana Loría Arjona, docente que formó parte de los inicios de esta institución en el año 2000 y que continúa contribuyendo a la formación de nuevas generaciones.

En un ambiente dinámico y cercano, la académica compartió con la comunidad tecnológica diversas experiencias y anécdotas de los primeros años del plantel, recordando los retos, aprendizajes y momentos que marcaron el surgimiento de una institución que el pasado 18 de septiembre cumplió 26 años de haber iniciado sus labores.

Durante el encuentro, los asistentes conocieron parte de la historia detrás del crecimiento del Itsva y reconocieron la participación de quienes, desde sus primeros días, aportaron esfuerzo y compromiso para consolidar lo que hoy representa el instituto.

La presentación de la ponente estuvo a cargo del director general del Itsva, Héctor Daniel Aguilar Rivero, quien destacó su trayectoria y permanencia como parte importante de la historia del plantel. Al término de la charla, le entregó un reconocimiento por su participación y por compartir sus experiencias con estudiantes y personal de la institución.

También estuvieron presentes Fanny Rivero Azcorra, Diego Cupul Ayala, Manuel Jesús Mena Novelo y Marco Aurelio Vivas Álvarez, quienes contribuyeron al desarrollo de esta actividad conmemorativa.

La charla formó parte del programa por el 26 aniversario del Itsva, celebración que además de reconocer el presente y crecimiento de la institución, permitió recordar a las mujeres y hombres que han contribuido a su desarrollo desde aquel septiembre de 2000.

(Víctor Ku)

Tinum

Presencian *descenso* de *Kukulcán*

Concluye el *Operativo Equinoccio de Otoño* 2026 en el sitio arqueológico de Chichén Itzá



Miles de turistas, además de recorrer los vestigios mayas, se congregaron para observar la luz y sombra que proyecta la *serpiente emplumada.*

CHICHÉN ITZÁ, Tinum.- Con majestuosidad y misticismo, ayer la sombra de *Kukulcán* retornó a la zona arqueológica en el marco del equinoccio de otoño 2026, acontecimiento astronómico que reunió a cientos de visitantes nacionales y extranjeros en la explanada principal del sitio precolombino.

Miles de turistas, además de recorrer los vestigios mayas, se congregaron frente al Templo de *Kukulcán* para presenciar el célebre fenómeno de luz y sombra que proyecta el descenso de la *serpiente emplumada* sobre la alfaquí de la escalinata Norte.

Fue a las 15:51 horas cuando comenzó a vislumbrarse el inicio del místico descenso, *arrancando* suspiros y emoción entre los espectadores. Aunque a las 16:25 horas la cobertura nubosa redujo momentáneamente su visibilidad, a las 16:38 horas el juego de luz y sombra reapareció con nitidez por unos minutos más, *coronando* la jornada.

Durante el desarrollo del evento, los asistentes escucharon explicaciones en español e inglés sobre la trascendencia del fenómeno, momento en el que se reconoció de manera especial la aportación de las familias Salazar Lara y Salazar López por el descubrimiento y documentación hace más de 65 años.

Finalmente, las autoridades del sitio agradecieron la colaboración del personal y del público visitante por mantener el orden y concretar un saldo blanco sin incidencias de gravedad. Asimismo, extendieron la invitación para el próximo equinoccio de primavera 2027.

(Víctor Ku)

EL DATO

■ Desde días cercanos a la fecha, el 20 y 21, se desplegó exitosamente el *Operativo Equinoccio de Otoño* 2026 por parte de la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y la dirección del sitio, en coordinación con el patronato Cultur y AAFY.

Comenzará el nuevo ciclo del catecismo



Las actividades religiosas iniciarán el domingo a las 17:00 horas.

TEMOZÓN, Yucatán.- La comunidad católica de Temozón dio a conocer que el domingo 27 de septiembre comenzará un nuevo ciclo del catecismo de perseverancia, dirigido a niños y adolescentes que forman parte de los grupos de primero, segundo y tercer grado.

De acuerdo con el aviso difundido a la comunidad, las actividades correspondientes al nuevo ciclo se llevarán a cabo los domingos a partir de las 17:00 horas, teniendo como sede las instalaciones de la iglesia del municipio.

El catecismo de perseverancia tiene como finalidad dar continuidad a la formación religiosa de los menores que han participado en etapas anteriores de preparación, mediante actividades orientadas al conocimiento y práctica de la fe católica.

Como parte de la organización para este nuevo ciclo, se informó que hoy, aquellos padres de familia que todavía no hayan realizado la inscripción de sus hijos, tendrán la oportunidad de entregar la documentación correspondiente.

La recepción de documentos se realizará en un domicilio ubicado sobre la calle 9 de la colonia *San Juan*, a dos casas de distancia del establecimiento denominado *Agroinsumos El Capricho*.

Los padres o tutores interesados podrán acudir para completar el proceso de registro.

La convocatoria está dirigida a las familias cuyos hijos integrarán los grupos de primero, segundo y tercer grado de catecismo de perseverancia, con el propósito de que puedan incorporarse desde el inicio de las actividades programadas para este nuevo período.

Según lo señalado en el aviso, esta etapa de formación busca acompañar a los menores en su preparación dentro de la comunidad católica, particularmente con miras a continuar el proceso a la recepción del sacramento de la Confirmación.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Instalan un comité de salud

UAYMA, Yucatán.- Con el objetivo de reforzar las acciones preventivas y brindar atención oportuna a la población, la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 2 con sede en Valladolid, conformó el Comité de Salud Mental y Adicciones en este municipio.

Como paso previo a la integración formal del organismo, se impartió el taller *Primer Respondiente y Agentes de Vida,* capacitación diseñada para dotar a líderes comunitarios y ciudadanos de herramientas esenciales que les permitan detectar oportunamente situaciones de riesgo y canalizar el auxilio necesario de manera inmediata.

La consolidación de este comité representa un avance significativo en la articulación entre el personal de la SSY y la comunidad, con miras a consolidar redes de apoyo locales, concientizar sobre el bienestar emocional y promover entornos saludables para las familias.

Al respecto, la Jurisdicción Sanitaria No. 2, encabezada por Orestes Somarriba Díaz, reafirmó que la atención a la salud mental y la prevención de adicciones se mantienen como prioridades institucionales, apostando por la formación de comunidades más informadas, solidarias y preparadas ante cualquier eventualidad.

(Víctor Ku)



Se impartió un curso de primer respondiente. (V. K.)

Tizimín

Dialogan sobre recursos oceánicos

El Tecnológico Nacional de México local inicia el Segundo Simposio de Biología Marina y Acuacultura

TIZIMÍN, Yucatán.- El Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus local, inauguró el Segundo Simposio de Biología Marina y Acuacultura, con la temática *Desafíos en investigación y transferencia de tecnología*, como parte de las actividades por su 50 aniversario.

Ante estudiantes, investigadores, conferencistas, autoridades académicas, municipales y representantes institucionales, el director del plantel, Baltazar Loría Avilés, destacó que el encuentro busca fomentar el pensamiento científico, la creatividad y la vinculación con el entorno regional.

Exhortó a los estudiantes a participar con curiosidad y confianza, acercarse a investigadores y ponentes y conocer cómo surgieron sus proyectos, las dificultades que enfrentaron y los retos que aún persisten. Subrayó que la ciencia no es exclusiva de quienes cuentan con una trayectoria y que una buena pregunta puede ser el inicio de una importante contribución.

A los participantes que presentarán investigaciones y ponencias les agradeció por compartir sus experiencias en Tizimín, pues su presencia permite vincular la formación académica con los desafíos que enfrenta la región Oriente de Yucatán.



Reunieron a estudiantes, investigadores, conferencistas y autoridades académicas y municipales.

Loría Avilés señaló que el simposio adquiere especial relevancia al realizarse durante el 50 aniversario del plantel, por lo que llamó a reflexionar sobre las herramientas que requieren los jóvenes para investigar, innovar, contribuir al cuidado de los ecosistemas y favorecer el desarrollo sostenible.

Se informó que las actividades concluirán el 23 de septiembre y tienen como finalidad analizar avances y nuevas tendencias de la biotecnología marina y acuícola, además de promover el intercambio entre los sectores académico y productivo.

El encuentro reúne a investigadores y estudiantes de instituciones como la UNAM, CICY, Imipas y el Centro Epomex de la Universidad Autónoma de Campeche.

También participan los campus Conkal, Valladolid, Chetumal y Chiná, integrantes de la red regional para la conservación de los recursos marinos de la Península de Yucatán.

El programa contempla cuatro conferencias magistrales, ponencias, presentaciones en cartel y una exposición gastronómica y comercial, con temas relacionados con investigación, innovación, capacitación y transferencia de tecnología.

ANIVERSARIO

50

años cumple la institución universitaria en el municipio de Tizimín.

Juan José Basto Cabrera, director de Acuacultura de la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables (Sepasy), encabezó el acto inaugural del simposio.

Durante el acto estuvieron Fátima Peña Medina, Abel Abraham Estrella Ojeda, Martha Caamal Santana, Carlos Rosa Vázquez y el doctor Juan José Sandoval Gío, coordinador general del simposio.

(Luis Manuel Pech Sánchez)


Participaron bachilleres de dos diferentes grados en las jornadas.

Enseñan a cómo entender y manejar sus emociones

TIZIMÍN, Yucatán.- Alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 14, participaron en actividades sobre el *ABC de las Emociones*, como parte de la asignatura de Formación Socioemocional.

En las dinámicas participaron estudiantes de tercer semestre de Desarrollo Comunitario y quinto de Ofimática, quienes realizaron ejercicios para reconocer, comprender y manejar sus emociones.

Las actividades estuvieron a cargo de Carla Patricia Mendoza Gutiérrez, responsable de la asignatura, quien orientó a los jóvenes a reflexionar sobre cómo las emociones influyen en sus pensamientos, decisiones y comportamientos.

Informó que la formación socioemocional complementa los conocimientos académicos y técnicos al brindar herramientas para enfrentar dificultades, relacionarse adecuadamente y tomar decisiones conscientes.

Asimismo, se propició un espacio de diálogo donde estudiantes pudieron expresar sus ideas e identificar situaciones que afectan sus emociones.

(Carlos Euán)

Rehabilitan el bebedero de la primaria *Sebastián Molas*

TIZIMÍN, Yucatán.- La escuela primaria *Sebastián Molas*, turno vespertino, puso en funcionamiento un nuevo bebedero escolar, además de rehabilitar el techo que protege esta área, como parte de su Plan de Gestión Ambiental.

La directora del plantel, Lizú Núñez Martín, informó que el proyecto beneficiará a más de 500 alumnos, quienes ahora dispondrán de un espacio adecuado para mantenerse hidratados durante la jornada escolar.

Explicó que algunos menores, por falta de recursos económicos, bebían agua directamente de la llave, por lo que se decidió recuperar este espacio.

Detalló que el bebedero fue construido en 2017 y llevaba alrededor de cinco años fuera de servicio. Para su rehabilitación se renovaron bombas y filtros, se realizó la limpieza del tinaco y se aplicó tratamiento al agua para retirar impurezas y eliminar bacterias.

Además, el plantel cuenta con un *kit* para verificar los niveles de cloración y garantizar que el líquido sea apto para consumo.


El proyecto beneficiará a más de 500 alumnos. (Luis Pech Sánchez)

La iniciativa contó con el respaldo de *Procesadora de Yucatán*, S.A. de C.V., de Tizimín, reconocida como aliado sostenible, así como de la asociación de padres y madres de familia.

Núñez Martín señaló que el proyecto cobra especial significado al realizarse en el marco del Día Internacional de la Paz, pues además de favorecer la hidratación y la economía familiar, contribuye a la reducción del uso de plásticos, al formar parte la escuela del programa libre de desechables.

La directora destacó que estas acciones buscan fortalecer una formación integral que incluya salud, cuidado ambiental, bienestar y convivencia, bajo el lema "Aspirando siempre a altos ideales".

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Convocan a rescatar las playas

Una amplia jornada comunitaria de limpieza y cuidado del ecosistema se realizará en El Cuyo



Se recomienda a los participantes a llevar ropa cómoda, recipientes con agua para mantenerse hidratados y disposición para colaborar.

EL CUYO, Tizimín.- Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y contribuir al cuidado del ecosistema costero, el sábado 26 se llevará a cabo en el puerto de El Cuyo la cuarta edición de la actividad de aseo simultáneo *Limpiemos las Playas*, que busca reunir a habitantes, visitantes, prestadores de servicios y voluntarios.

La jornada es impulsada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Yucatán, *Limpiemos Yucatán* y el Comité Comunitario de El Cuyo, en coordinación con el Ayuntamiento de Tizimín y la Dirección de Turismo.

La reunión será en la entrada de la playa principal, a la altura de las letras turísticas, donde los participantes deberán concentrarse a partir de las 7:30 horas.

La convocatoria está dirigida a toda la comunidad, así como a familias, jóvenes, visitantes, comerciantes, prestadores de servicios turísticos y personas interesadas en contribuir al cuidado de este destino costero.

Los organizadores recomendaron acudir con ropa cómoda, termo para mantenerse hidratados y disposición para colaborar.

Lo qure se busca es generar conciencia sobre la importancia de mantener libres de residuos las playas y promover una cultura de responsabilidad ambiental entre quienes viven y visitan El Cuyo.

CITA

26

de septiembre, sábado, es la fecha de la jornada de recolección de residuos.

Además de contribuir directamente al retiro de residuos, este tipo de jornadas pretende fortalecer la participación comunitaria y recordar que el cuidado de las playas es una tarea compartida de autoridades, habitantes y visitantes.

Los organizadores hicieron un llamado a sumarse a esta iniciativa y participar de manera activa en el cuidado de uno de los principales espacios naturales y contribuir a mantener el puerto más limpio, saludable y sustentable.

Con estas acciones, habitantes y visitantes podrán aportar al cuidado de las playas y al fortalecimiento de una cultura ambiental que permita conservar estos espacios para las futuras generaciones.

(Efraín Valencia)

Detienen a individuo que allana un predio



El sujeto, quien estaba ebrio, fue llevado a la cárcel. (POR ESTO!)

TIZIMÍN, Yucatán.- Una intervención de vecinos evitó que una mujer quedara en una situación de grave riesgo, luego de que un hombre ingresó a su domicilio y la agredió verbalmente.

Los hechos ocurrieron en un predio de la calle 46 entre 59 y 61, en la colonia *Lázaro Cárdenas*, donde los vecinos se percataron de la conducta del individuo e intervinieron ante el temor de que la situación pudiera pasar a mayores.

De acuerdo con la información recabada, el sujeto entró a la casa de la mujer y comenzó a comportarse de manera agresiva, además de proferir insultos en su contra.

Ante esta situación, vecinos acudieron en auxilio de la afectada y lograron someter al individuo.

Como medida para evitar que escapara o continuara con la conducta violenta, lo amarraron y permanecieron en el sitio hasta la llegada de elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín, a quienes finalmente entregaron al hombre.

La mujer agredida es F. E. C. C., de 56 años de edad, quien fue puesta a salvo mientras arribaban los cuerpos de seguridad.

El detenido se identificó como J. S. C. P., de 38 años, conocido con el alias de *Chino* y con domicilio en la localidad de Xmakulán.

Al arribar los agentes, tomaron control de la situación y procedieron con el aseguramiento del individuo. Posteriormente, se le practicó una prueba de alcoholemia, cuyo resultado fue positivo. Fue trasladado a la cárcel pública para el registro correspondiente.

Antes de su ingreso a las celdas, el detenido fue valorado por un paramédico. El reporte indicó que se encontraba consciente, alcoholizado e impertinente, pero con signos vitales estables. Se detectó un golpe en el pómulo derecho, que no ameritó traslado hospitalario.

(Carlos Euán)

Advierten de riesgo en calles

TIZIMÍN Yucatán.- Con el alto riesgo de sufrir un accidente de graves consecuencias, grupos de motociclistas menores de edad desafían al peligro y generan preocupación entre ciudadanos, por lo que hicieron un llamado a padres de familia y autoridades a frenar estas conductas de riesgo.

Algunos vecinos enfatizaron que el principal llamado es a los tutores, a quienes exhortaron a no minimizar ni justificar las conductas imprudentes y peligrosas de los jóvenes, incluso, niños.

Indicaron que permitir que un menor conduzca una motocicleta sin la preparación, supervisión y protección necesaria o que participe en caravanas donde se realizan maniobras peligrosas, puede tener consecuencias que ninguna familia quisiera enfrentar.

También pidieron evitar que, cuando un adolescente sea detenido por alguna infracción, la primera reacción sea acudir para sacarlo del problema, sin que exista una consecuencia educativa.

Consideraron que proteger a los hijos no significa justificar sus actos, sino establecer límites y hacerles entender que las calles no son para realizar acrobacias, carreras o maniobras que pongan en riesgo la vida.

De igual manera, el llamado es directo a la autoridad de Tránsito, para que no esperen a que ocurra un accidente grave para intervenir.

(Carlos Euán)



Grupos de motociclistas circulan sin precauciones.

Llaman a *caminar* unidos en la fe

Celebran juntos en el santuario de Los Tres Reyes el inicio de actividades del Decanato XI

TIZIMÍN, Yucatán.- Con un mensaje de unidad, esperanza y compromiso cristiano, comunidades y grupos parroquiales del Decanato XI *Los Santos Reyes* se congregaron en el santuario tizimileño para participar en la misa con la que dieron apertura a las actividades pastorales bajo el lema "*Kairós*, el tiempo oportuno".

La celebración se convirtió en un espacio de unidad entre los representantes de las parroquias de Popolnah, Colonia Yucatán, Cenotillo, Sucilá, Panabá, Espita y los anfitriones de Tizimín, quienes compartieron un encuentro marcado por la fe y el deseo de *caminar* juntos como Iglesia.

Durante la ceremonia se les recordó que son la fuerza de esta jurisdicción religiosa, que sin ellos sería muy difícil edificar la iglesia y el reino de Dios, por lo que se ofreció la misa por todos aquellos que, con su trabajo, esfuerzo y testimonio lo van construyendo y se pidió que el Creador les dé la fuerza y la gracia para continuar este camino y seguir sirviendo y amando a Dios y a sus semejantes.

Durante la celebración se destacó que *Kairos* representa ese momento propicio para renovar la vida espiritual, fortalecer la esperanza y asumir con mayor compromiso el llamado divino.

Se resaltó que un nuevo ciclo comienza, así como una la oportunidad para renovar la fe, poner sus dones al servicio y construir una iglesia cercana y llena de esperanza, a conciencia de que hay momentos que Dios prepara para ellos y que ahora es su *Kairos*, el tiempo oportuno.

La participación de los diferentes grupos parroquiales reflejó la diversidad de carismas y servicios que conforman la iglesia en esta región, unidos bajo el mismo propósito de ser testigos y promotores de la fe en sus comunidades.

Los sacerdotes recordaron a los asistentes que el pueblo de Dios está en esta tierra peregrinando y que se dirigen al encuentro definitivo con Cristo en el cielo, su *tierra prometida*, que en el camino de la vida, regido por la fe, avanzan juntos como iglesia sinodal, se alientan cuando hay desesperanza, se protegen de los peligros, se ayudan en la necesidad y comparten los momentos de alegría.

Se enfatizó que vinieron a este santuario para encontrarse con Dios, estar en su presencia y abrir el corazón a su misericordia, pidiendo la intercesión de los Santos Reyes y teniendo en esta celebración del sacrificio eucarístico de Cristo, que siempre ofrecen al Padre y durante el cual escuchan la palabra de Dios, que les ilumina el sendero y *alimenta* del cuerpo de Cristo en el camino del peregrino.

El encuentro también dejó un llamado a no vivir la fe de manera individual, sino a reconocer que cada integrante tiene un papel dentro de la misión de la Iglesia.

"Somos enviados y promotores de este *Kairós*, momento oportuno, porque en la Iglesia peregina estamos todos", fue uno de los mensajes que sonaron en este encuentro en el que el Decanato XI *Los Santos Reyes* puso en marcha sus actividades invitando a las comunidades a fortalecer la fe.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Decenas de feligreses e integrantes de diversos apostolados participaron en la ceremonia. (POR ESTO!)

> *Somos enviados y promotores de este Kairós, porque en a Iglesia peregrina estamos todos".*
>
> SACERDOTES DEL DECANATO XI



Párrocos de varias comunidades en la santa misa. (POR ESTO!)

Inicia en Yaxchekú la Segunda Copa de Futbol Rápido 2026

YAXCHEKÚ, Tizimín.- El deporte volvió a reunir a las familias de Yaxchekú y comunidades vecinas con el *arranque* de la segunda edición de la Copa Yaxcheku de Futbol Rápido 2026, que se ha vuelto un referente del balompié local protagonizado por las comisarías del Nororiente de Tizimín que buscan fortalecer la convivencia, promover hábitos saludables y brindar a niños y jóvenes un espacio para desarrollar su talento.

La jornada inaugural se convirtió en una auténtica fiesta comunitaria con la presencia de decenas de familias que acudieron para respaldar a sus equipos favoritos y disfrutar del ambiente deportivo y gozar de la convivencia.

La Copa de Futbol organizada por el comisario ejidal Mariano Cemé, en coordinación con la Dirección de Deportes del Ayuntamiento de Tizimín, tiene la finalidad de mantener la participación activa en la comunidad.

Uno de los momentos más significativos fue la patada inaugural a cargo de la comisaria municipal de Yaxchekú, Gloria Castillo Pech, quien destacó la importancia de impulsar actividades deportivas que permitan a las familias contar con espacios de sano esparcimiento.



Los jugadores de los equipos en las tres categorías disfrutaron de la jornada inaugural. (POR ESTO!)

También manifestó su disposición para continuar trabajando de manera coordinada con los organizadores y brindar las facilidades necesarias para que el torneo pueda desarrollarse y seguir creciendo en beneficio de la comunidad.

La cancha comenzó a recibir a los equipos que competirán en tres categorías: en Infantil Menor, *Halcones* de Dzonot Aké y *Faisanes* de Yaxchekú; en Infantil Mayor, Yaxché FC, *Guerreros* de Dzonot Aké, *Galácticos* de Dzonot Aké y *Carteros* de Yaxchekú; en Varonil Libre, *Real* Yaxchekú, Dzonot *Power*, *Brothers* de Cabichén, *Venados* de Dzonot Aké, *Celtic* FC y *Leyendas* FC de Yaxchekú..

La presencia de *Golión*, mascota de la Copa Reyes Peninsular de Futbol, añadió un toque festivo y de diversión a la inauguración, particularmente entre los niños.

Durante la ceremonia de inicio del torneo estuvieron también los coordinadores deportivos del Ayuntamiento de Tizimín, Adriel Ayala Balam e Iván Osuna Pérez, la instructora de escolta, Yazuri Denep Arjona, así como el comisario ejidal Mariano Cemé.

(Luis Manuel Pech Sánchez

POR ESTO!

Deportes

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026

PIONEROS

México hace historia en el Mundial al convertirse en el primer equipo latino en disputar el relevo mixto



México compitió por primera vez en la prueba contrarreloj revelos mixto en un Campeonato Mundial de Ciclismo. Sin embargo, esta competencia dejó un sabor agridulce para el equipo mexicano luego de sufrir un par de inconvenientes que les impidieron un mejor resultado.

El primer turno fue de los hombres. Pero, en los primeros 5 kilómetros, se enfrentaron a dos problemas con la bicicleta. Cuando sólo iban tres minutos de competencia, la cadena de Ignacio Prado se zafó y el ciclista, con una maniobra arriesgada, logró colocarla mientras estaba en movimiento.

Más tarde, Tomás Aguirre tuvo complicaciones cuando sufrió una ponchadura de llanta. El penalista tuvo que cambiar de bicicleta, mientras tanto, Sebastián Ruíz y Nacho continuaron el camino para poder dar el relevo a las mujeres.

No obstante, fueron dos hechos que cambiaron la carrera para el equipo mexicano. Perdieron tiempo y entregaron el relevo con desventaja. Romina Hinojosa, Yareli Salazar y Andrea Ramírez continuaron el camino y llegaron a la meta con signos de lo que provoca un trazado tan técnico como el de Montreal.

Los seis ciclistas mexicanos hicieron historia tras finalizar en el lugar 14 y convertirse en el primer equipo de Latinoamérica en correr esta competencia. A pesar del pinchazo, Tomás terminó la prueba y aseguro que “como atletas tenemos que seguir con la frente en alto y reconocimiento a mis compañeros que siguieron adelante”.

Los seis ciclistas mexicanos hicieron historia tras finalizar en el lugar 14 y convertirse en el primer equipo de Latinoamérica en correr esta competencia.

CLASIFICACIÓN

1°	Italia	51:32:28
2°	Francia	+8.63
3°	Suiza	+19.90
4°	Australia	+40.48
5°	Alemania	+48.74
6°	España	+1:10.77
7°	Noruega	+1:49.30
8°	Polonia	+1:49.38
9°	Canadá	+2:07.68
10	Estonia	+3:25.87
11°	China	+5:08.42
12°	Mauricio	+5:43.97
13°	UCI	+5:47.24
14°	México	+6:09.56
15°	Japón	+6:42.85



Italia, la más veloz en Montreal

Italia se proclamó campeona mundial del relevo mixto por equipos de contrarreloj en Montreal, por delante de Francia y Suiza, mientras que España terminó en sexta posición.

El conjunto italiano, integrado por Mattia Cattaneo, Filippo Ganna y Matteo Sobrero en el sector masculino y Vittoria Guazzini, Elisa Longo Borghini y Monica Trinca Colonel en el femenino, completó los 40,6 kilómetros del recorrido en 51 minutos, 32 segundos y 28 centésimas.

Francia se hizo con la medalla de plata, a 8,63 segundos, mientras que Suiza obtuvo el bronce a 19,86 segundos. Australia, campeona mundial en 2024 y 2025, acabó cuarta, a 40,48 segundos, y Alemania fue quinta, a 48,74.

EL DATO

EL PAÍS DE LA BOTA destronó oficialmente a Australia, quienes habían ganado consecutivamente los mundiales de 2024 y 2025 (4°).

Italia tomó el mando en el segundo punto intermedio de la primera mitad de la prueba y llegó al relevo entre hombres y mujeres con 11,30 segundos de ventaja sobre Francia y 12,21 sobre Australia. España ocupaba entonces la cuarta posición, a 25,65 segundos.

El equipo español, integrado por Héctor Álvarez, Iván Romeo y Eñaut Urkaregi, junto con Sandra Alonso, Mireia Benito y Paula Blasi, terminó sexto, a 1 minuto y 10,77 segundos del ganador.

España había comenzado con fuerza y llegó a ocupar la tercera posición en el primer punto intermedio, a sólo tres segundos de Suiza, pero fue perdiendo terreno progresivamente frente a las principales selecciones. Canadá, país anfitrión, terminó noveno, a 2 minutos y 7,68 segundos de Italia.

BLINDADO

Kawhi Leonard firma una extensión de dos años con los *Raptors* por una cifra de 115 millones de dólares

Kawhi Leonard y los *Raptors* de Toronto acordaron una extensión de contrato por dos años que podría alcanzar los 115 millones de dólares si juega ambas temporadas. El segundo año del acuerdo, la temporada 2028-29, queda una opción de Leonard.

Leonard, de 35 años, condujo a los *Raptors* al título de la NBA en 2019 y ahora queda atado a un nuevo acuerdo con un equipo que aspira a competir por otro campeonato. Viene de la temporada con mayor anotación de su carrera: un promedio de 27.9 puntos con los *Clippers* de Los Ángeles en 65 partidos el año pasado.

Leonard ganará poco más de 50 millones de dólares esta temporada, el último año de su contrato actual. En general se asumía que los Raptors cerrarían un acuerdo para retener a Leonard -siete veces *All-Star*, dos veces campeón de la NBA y dos veces *MVP* de las Finales de la NBA- poco después de conseguirlo en un traspaso con los *Clippers*.

Las partes acordaron ese traspaso a finales de junio, pero no lo completaron hasta principios de este mes, lo que retrasó el proceso debido a la investigación de la NBA sobre si los *Clippers* eludieron las reglas del tope salarial en beneficio de Leonard. La NBA encontró cuatro acuerdos que infringían las normas de la liga, lo que derivó en una suspensión de un año para el propietario de los *Clippers*, Steve Ballmer, la pérdida de cinco selecciones de primera ronda del *draft*, suspensiones para otro personal del equipo y una multa de 30 millones de dólares.

Leonard fue multado con 700 mil dólares por la liga, pero no enfrenta ninguna suspensión.

27.9
puntos puntos en 65 partidos promedió con los *Clippers* la campaña pasada

Dart, en espera del diagnóstico



El entrenador John Harbaugh afirmó que están evaluando la rodilla izquierda lesionada de Jaxson Dart y que no se ha tomado ninguna decisión, después de que el *quarterback* titular de los *Gigantes* de Nueva York saliera del partido del lunes por la noche ante los *Rams* de Los Ángeles.

Harbaugh se negó a confirmar los informes de que la lesión de Dart es peor que el diagnóstico inicial de un esguince del ligamento colateral medial y que el jugador de 23 años estaría fuera por un periodo prolongado, y que no se ha descartado la posibilidad de la cirugía.

Tras la derrota 28-6, Harbaugh indicó que estaba "por ahí" y que una resonancia magnética aportaría más información. No quise compartir en qué punto estaban los *Giants* en el proceso de pruebas y evaluación de Dart. Dart preparado 3 de 5 pases antes de lesionarse en la primera serie ofensiva en *Los Ángeles*. Lanzó para tres *touchdowns*, tuvo 230 yardas por pase y 54 por tierra en una victoria en el debut de la temporada contra Dallas. Los *Giants* no han tenido al mismo quarterback titular en todos los partidos de una temporada desde Eli Manning en 2018. La racha parece que seguirá y se espera que Jameis Winston asuma el puesto durante el tiempo que Dart esté fuera. Winston preparó 11 de 27 para 111 yardas como relevo durante el partido ante los Rams.

Hadjar regresará para el GP de Azerbaiyán

El piloto francés Isack Hadjar volverá a subirse a su monoplaza para correr este próximo fin de semana el Gran Premio de Azerbaiyán de Fórmula 1.

Hadjar, de 21 años, se perdió las tres últimas carreras del Mundial (Países Bajos, Italia y España) luego de lesionarse en una muñeca durante unos entrenamientos durante la pausa estival.

"Tras haber sido recuperado satisfactoriamente de su lesión en la muñeca, Isack volverá a la acción en el circuito urbano de Bakú el jueves", anunció Red Bull en un comunicado.

Durante su ausencia, el segundo monoplaza Red Bull fue pilotado por el neozelandés Liam Lawson y sumó 14 puntos.

Lawson volverá ahora a *Racing Bulls*, equipo hermano de *Red Bull*.



El club *merengue* exige un cambio de presidente de LaLiga tras las críticas de Javier Tebas al club

El *Real Madrid* pidió un nuevo presidente de LaLiga al considerar "intolerables" los comentarios de Javier Tebas contra el club por sus quejas sobre el arbitraje. El conjunto *merengue* difundió este martes un comunicado después de que el dirigente criticara sus reclamos contra el equipo arbitral tras la derrota 2-1 ante el Atlético de Madrid.

El *Madrid* señaló que, ante el "comportamiento inadecuado y sostenido en el tiempo" de Tebas, el futbol español "necesita con urgencia" un dirigente capaz de administrar la competición con el deber elemental de la neutralidad.

El club afirmó que el presidente de LaLiga "no es el dueño de la competencia", sino un gestor al servicio de los equipos que la integran, y sostuvo que los clubes necesitan a alguien que cumpla esa función con honestidad.

Tebas respondió que está de acuerdo con que el presidente de LaLiga no es dueño de la competición, pero recalcó que tampoco lo es el presidente del *Real Madrid*. "Ni soy el dueño de LaLiga ni voy a gestionarla como si perteneciera a un solo club. Respeto a todos. Subordinación a ninguno", escribió.

El *Madrid* también acusó a Tebas de utilizar su posición para "descalificar y atacar" al club, mientras que el dirigente había señalado que los merengues buscan excusas y utilizan los errores arbitrales para ocultar sus deficiencias sobre el campo.

La *derrota* ante el *Atlético* dejó al *Real Madrid* en el cuarto puesto después de siete jornadas, a seis puntos del líder *Barcelona*. El entrenador José Mourinho también cuestionó el arbitraje tras el partido y mostró imágenes para respaldar sus reclamos. El *Atlético*, por su parte, pidió el lunes poner fin al "acoso arbitral" y publicó el mensaje "Stop acoso arbitral ya", acompañado por un video de Mourinho. El conflicto entre ambos se mantiene aún abierto.



CONFIRMAN LESIÓN

Luego de recibir una plancha en el tobillo durante el partido Atlético de Madrid vs Real Madrid, el futbolista Federico Valverde salió lesionado. Y ahora su equipo ha dado a conocer que el uruguayo sufre un "esguince de grado 3" que lo mantendrá alejado de las canchas por varias semanas.

EXPLOTA EL MADRID



EL DATO

EL COMITÉ DE ÁRBITROS consideró que la acción sobre Valverde fue el principal error cometido durante el partido.

Javier Tebas



La *Messi Cup* regresa y todavía más grande

Lionel Messi anunció la segunda edición de la *Messi Cup* (Copa Messi), un torneo que reunirá del 25 de octubre al 1 de noviembre a 16 de las mejores canteras del mundo en Miami, y que en su edición inaugural coronó a *River Plate* como campeón.

"La *Messi Cup*, aún más grande! 16 clubes de 9 países. Reuniendo de nuevo a los mejores jóvenes talentos del mundo. El juego de hoy, los jugadores del mañana", publicó el astro argentino en su *Instagram*, junto a un video con imágenes del último torneo.

Entre los participantes de esta nueva edición figuran los equipos sub-16 de *Inter Miami*, *Atlético de Madrid*, *FC Barcelona*, *Manchester City*, *Chelsea*, *Arsenal*, *Boca Juniors* o *River Plate*.

El resto de equipos incluye al *Ajax*, *Inter de Milán*, *Benfica*, *Palmeiras*, *Newell's Old Boys*, *Flamengo*, *Independiente del Valle* y *UE Cornellà*, este último, equipo español propiedad de Messi.

16

canteras de los clubes más grandes de 9 países se reunirán.

El *Nu Stadium*, estadio del *Inter Miami*, será el escenario de varios de los encuentros, según el comunicado, que reveló que el calendario y otros detalles se darán a conocer próximamente.

River Plate se llevó la primera edición tras vencer al *Atlético de Madrid* por 2-0 en la final, disputada el pasado 14 de diciembre en el *Chase Stadium*.

Panamá se refuerza con Pardo



El español Sergio Pardo Carrillo, nuevo preparador físico de la selección absoluta de Panamá, se ha incorporado a la plantilla en la India, informó este martes la Federación Panameña de Fútbol (FPF).

Pardo Carrillo, de 48 años, dirigió los primeros movimientos de los jugadores que se sumaron a la concentración en Bangalore, donde Panamá prepara el amistoso de este viernes frente al equipo de India.

El español llega en sustitución de Christian Beguer, quien anunció su salida el 11 de septiembre tras casi seis años de trabajo.

Pardo cuenta con más de 20 años de experiencia en el futbol profesional y su último club fue el Santos.

Antes pasó por el Rayo Vallecano, de la Primera División española, entre 2023 y 2024, además de trabajar en el *Elche*, *Girona*, *Huesca* y *Lugo*.

Su trayectoria comenzó en la *UD Almería*, donde entre 2007 y 2017 estuvo vinculado a la coordinación metodológica del futbol base y al primer equipo y filial.

(EFE)

LOS NÚMEROS DE NFL

RESULTADOS SEMANA 2

31-41	34-3	9-3	24-20	3-20	20-17	23-19	24-17	20-6	13-20	26-14	20-37	31-7	13-35	30-33	6-28

Posiciones Semana 2

CONFERENCIA AMERICANA

AFC NORTE

1° BENGALÍES (CINCINNATI) 2-0 +20
2° CUERVOS (BALTIMORE) 1-1 +11
3° BROWNS (CLEVELAND) 1-1 -20
4° ACEREROS (PITTSBURGH) 1-1 -10

AFC ESTE

1° BILLS (BUFFALO) 2-0 +15
2° PATRIOTAS (N. INGLATERRA) 1-1 +14
3° JETS (NUEVA YORK) 1-1 +10
4° DELFINES (MIAMI) 0-2 -36

AFC OESTE

1° JEFES (KANSAS CITY) 2-0 +24
2° RAIDERS (LAS VEGAS) 2-0 +26
3° BRONCOS (DENVER) 1-1 -14
4° CARGADORES (LOS ÁNGELES) 0-2 -24

AFC SUR

1° JAGUARES (JACKSONVILLE) 1-1 +17
2° TEXANOS (HOUSTON) 0-2 -19
3° POTROS (INDIANAPOLIS) 0-2 -21
4° TITANES (TENNESSEE) 0-2 -17

CONFERENCIA NACIONAL

NFC NORTE

1° VIKINGOS (MINNESOTA) 2-0 +23
2° LEONES (DETROIT) 1-1 -11
3° OSOS (CHICAGO) 1-1 +16
4° EMPACADORES (GREEN BAY) 1-1 -14

NFC ESTE

1° ÁGUILAS (FILADELFIA) 2-0 +6
2° GIGANTES (NUEVA YORK) 1-1 -14
3° VAQUEROS (DALLAS) 1-1 +9
4° COMMAND. (WASHINGTON) 0-2 -19

NFC OESTE

1° H. MARINOS (SEATTLE) 2-0 +27
2° 49ERS (SAN FRANCISCO) 2-0 +42
3° CARNEROS (LOS ÁNGELES) 1-1 +2
4° CARDENALES (ARIZONA) 1-1 -12

NFC SUR

1° PANTERAS (CAROLINA) 1-1 +9
2° SANTOS (NUEVA ORLEANS) 1-1 +6
3° BUCANEROS (TAMPA BAY) 0-2 -10
4° HALCONES (ATLANTA) 0-2 -38

MEJOR MARISCAL



KIRK COUSINS
QUARTERBACK

TEMPLE DE VETERANO

Con 38 años, completó 8 de 12 pases para 181 yardas y tres *touchdowns*, para colocar a los *Raiders* con un inédito 2-0 desde 2021. El envío de *TD* de 40 yardas a Tre Tucker fue apenas el tercero completado de más de 40 yardas aéreas en tres años para el equipo.

RAIDERS

EL RÉCORD

DAK PRESCOTT
QUARTERBACK

LA ESTRELLA ESTÁ DE VUELTA

Dallas mostró su potencial de alta intensidad en un victoria fácil en casa sobre los *Comandantes* de Washington, donde Prescott lanzó cuatro pases de *touchdown* para batir el récord histórico de franquicia de Tony Romo de 248 touchdowns de pase.

VAQUEROS



MEJOR OFENSIVO



JAXON SMITH-NJIGBA
RECEPTOR

EXPLOSIVO

Los campeones dominaron gracias a jugadas determinantes como la que firmó Smith-Njigba en la jugada más larga de su carrera con una anotación de 82 yardas para abrir el partido frente a los *Cardinales* de Arizona, cerrando con 155 yardas y 3 *touchdowns*.

LEONES

MEJOR DEFENSIVO



DEVIN LLOYD
LINEBACKER

MULTIFACÉTICO

El defensivo consiguió un sack y dos intercepciones, una para *touchdown*, en la paliza sobre *Atlanta*. Solo Charles Woodson (2009) y Zach Brown (2012) lograron un sack, múltiples intercepciones y una de *TD* en un solo partido en las últimas 20 temporadas.

PANTERAS

PRÓXIMOS PARTIDOS / SEMANA 3

JUEVES 24 SEP	DOMINGO 27 SEP															LUNES 28 SEP
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS
18:15	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	14:05	14:05	14:25	14:25	18:20	18:15	

CRUCES LISTOS



El sorteo de la Copa Davis define el rumbo al título, donde el campeón Italia jugará contra Corea del Sur

España, vigente finalista de la Copa Davis, debutará frente a Austria en las Finales del torneo de selecciones de tenis que se disputará en Bolonia del 24 al 29 de noviembre, según el sorteo.

El actual campeón Italia jugará frente a Corea del Sur, que por primera vez disputará unos cuartos de final.

Finalistas en la última edición, Italia y España son cabezas de serie, lo que auguraba un sorteo más benévolo.

En caso de superar a los austríacos, España se medirá en semifinales al vencedor del Gran Bretaña-Alemania, mientras que Italia chocaría con el ganador del República Checa-Canadá.

Los capitanes de las ocho selecciones clasificadas para las Finales revelarán el 27 de octubre los cuatro o cinco jugadores que convocan para la fase decisiva del torneo.

Una de las dudas por resolver es si estarán presentes en Bolonia las dos grandes estrellas del tenis actual, el italiano Jannik Sinner (No. 1 del mundo) y el español Carlos Alcaraz (No. 3). Ambos disputaron las Finales en 2024, pero renunciaron el año pasado, el italiano para evitar sobrecargar el calendario y el español por una lesión.

Los dos han tenido esta temporada problemas físicos. Sinner no volvió a jugar desde que ganó el título en Wimbledon (12 de julio) por un problema en la rodilla derecha y Alcaraz regresó recientemente en el US Open tras cuatro meses de baja por una lesión en la muñeca derecha. Sí se da por segura la presencia del reciente vencedor del US Open, Alexander Zverev (No. 2), que el pasado fin de semana lideró a Alemania en su triunfo sobre Croacia para acceder a las finales de la Copa Davis.

(AFP)

FINAL 8

Italia	VS	Corea del Sur
Rep. Checa	VS	Canadá
G. Bretaña	VS	Alemania
Austria	VS	España

Alcaraz abre prácticas de la Laver Cup en Londres



El español Carlos Alcaraz realizó su primer entrenamiento en el O2 de Londres, donde este fin de semana disputará la Laver Cup, el torneo de exhibición organizado por Roger Federer.

El murciano aterrizó en la capital londinense después de unos días de descanso y entrenamientos en casa tras la conclusión del Abierto de Estados Unidos, donde alcanzó los cuartos de final y perdió en el *super tie break* contra Ben Shelton.

Alcaraz, que mantiene el manguito en el brazo derecho fruto de la lesión de muñeca derecha que sufrió en abril durante la disputa del Conde de Godó, estuvo acompañado de su equipo y tuvo tiempo también para saludar y felicitar a Alexander Zverev, que será uno de sus compañeros de equipo este fin de semana y es el actual campeón del US Open.

"¿Cómo se siente?", le dijo Alcaraz a Zverev en referencia a su segundo Grand Slam, riéndose el germano y respondiendo "dímelo tú". En la breve conversación, los dos tenistas recordaron el divertido momento que vivió el de Hamburgo cuando no se dio cuenta que ya había ganado el torneo neoyorquino. "Pensaba que iba 5-2", recordó el tenista.

Además de Alcaraz, Taylor Fritz, Rafael Jódar y Casper Ruud también se ejercitaron este martes en la pista londinense.

La Laver Cup vuelve cuatro después a Londres. La última vez que el torneo se celebró aquí, sirvió como despedida de Roger Federer, que jugó su último partido junto a Rafael Nadal.

"Es mi primera vez en Londres este año, así que tengo muchas ganas. Además es la primera vez que juego en el O2 y ha sido un momento muy especial", dijo este martes el tenista murciano en la zona mixta del evento londinense.

(EFE)

EL DATO

SERÁ la tercera edición de *Carlitos* en el equipo europeo, triunfando en 2024, pero cayendo frente al Resto del Mundo el año pasado.

Chequia, a las *semis* de la Copa Billie Jean King

La campeona de Wimbledon Linda Noskova y Marie Bouzkova se apuntaron victorias en sus partidos de individuales para encaminar a Chequia a una victoria por 2-0 sobre Gran Bretaña y a una plaza en las semifinales de las Finales de la Copa Billie Jean King.

Noskova, sexta del ranking y que conquistó su primer título de Grand Slam en el All England Club este año, conectó un ace en su primera bola de partido para vencer a Katie Boulter por 6-2, 7-6 (3) y asegurar el pase de las checas a las semifinales. Noskova acumuló 15 aces, por cuatro de Boulter.

A primera hora, Bouzkova derrotó a Sonay Kartal por tres parciales de 7-6 (2), 4-6, 6-4.

Karolina Muchova, quien fue derrotada por Noskova en la final de Wimbledon entre checas, estaba prevista para disputar un decisivo partido de dobles junto a su compañera Katerina Siniakova, pero no fue necesario en la serie al mejor de tres.

"Creo que las checas son el equipo más fuerte aquí. Me sorprendería si no terminan ganando este torneo", dijo la capitana británica Anne Keothavong.

(AP)



BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

LOMITA BRAVA



CERVECEROS MILWAUKEE 4X6 FILIS FILADELFIA

Zack Wheeler ponchó a 11, incluidos un récord de franquicia de siete consecutivos para abrir el juego; Bryson Stott conectó un sencillo impulsor de la carrera de la ventaja con dos *outs* en la octava entrada, y *Filis* de Filadelfia venció 6x4 a *Cerveceros* de Milwaukee para estar más cerca de asegurarse en los *playoffs*.

Brandon Marsh conectó un cuadrangular, un doble y remolcó tres carreras por *Filadelfia*, que inició la jornada con el último puesto de comodín de la Liga Nacional y una ventaja de cuatro juegos sobre *Arizona*.

El venezolano William Contreras impulsó tres carreras por *Milwaukee*, líder de la División Central de la Liga Nacional. *Cerveceros* necesitaba vencer a *Filadelfia* o que *Bravos* perdiera ante *Cincinnati* para asegurar un pase directo en la ronda de comodines y obtener la ventaja de local en la Serie Divisional de la Liga Nacional.

Después de que los *Cerveceros* anotaron dos veces en la sexta entrada ante Wheeler para empatar 3x3, Stott conectó un sencillo al centro frente a Colton Gordon (0-1). El tiro de Garrett Mitchell fue a tercera base para intentar sacar a Alec Bohm, que corría desde primera. Pero la pelota rebotó en el pie de Bohm, y tanto él como el venezolano Luis Arráez anotaron para poner el 5x3.

El dominicano Jhoan Duran consiguió su salvamento número 33 después de que José Alvarado (5-3) lograra el último *out* de la octava.

(AP)

Guardianes resiste en lo más elevado

Nathaniel Lowe conectó un *elevado de sacrificio* que desempató el juego ante el relevista Erik Miller en la novena entrada, y los *Guardianes* de Cleveland mantuvieron su estrecha ventaja en el primer lugar de la División Central de la Liga Americana con una victoria de 3x2 sobre los *Medias Rojas* de Boston.

El dominicano Angel Martínez conectó tres *hits* por los *Guardianes*, que comenzaron el día con una ventaja de un juego sobre los *Medias Blancas* en la cima de la Central. *Chicago* tiene el criterio de desempate debido a que ganó la serie de la temporada. Cleveland dejó a 15 corredores en base.

Esta fue la octava derrota de *Boston* en 12 juegos, lo que arruinó el primer partido de Chad Tracy como mánager después de que el club lo nombrara el 49º en la historia del equipo.

Adley Rutschman sumó tres *hits* por *Boston*, que aseguró uno de los puestos de comodín de la Liga Americana el domingo.

El bateador emergente de *Boston*, Mickey Gasper, conectó el primer lanzamiento de Hunter Gaddis, igualando el marcador 2-2 al abrir la octava entrada.

Miller (4-2) golpeó a un bateador y permitió dos *hits* en una entrada.



El dominicano Angel Martínez se hizo presente con tres *hits*. (AP)

	C	H	E
CLEVELAND	3	12	0
BOSTON	2	8	1

EL DATO

CADE SMITH consiguió los últimos tres *outs* para su 40º salvamento.

Candidato fuerte a Novato del Año de la Liga Americana, el zurdo de *Cleveland*, Parker Messick, permitió una carrera en cinco entradas.

(AP)

Jones roza la perfección en siete dominantes capítulos

Jared Jones permitió un *hit* a lo largo de siete dominantes entradas y los *Piratas* de Pittsburgh están más cerca de conseguir la primera temporada ganadora de la franquicia en ocho años con una victoria de 2x0 sobre los *Cardenales* de San Luis.

Jones (5-6) retiró a los primeros 16 bateadores que enfrentó antes de que un batazo flojo de Nathan Church cayera apenas más allá del guante extendido del antesalista de los *Piratas*, Jacob Gonzalez, con un out en la sexta. Church corrió hasta segunda para un doble, pero se quedó allí después de que Masyn Wynn conectara un elevado de *out* y J.J. Wetherholt se *ponchara* para terminar la entrada.

EL DATO

SI *SAN LUIS* no gana el resto de sus partidos, la franquicia vivirá temporadas perdedoras consecutivas por primera vez desde 1958 y 1959.

Jones, quien regresó de una cirugía Tommy John a finales de mayo, igualó su máximo de la temporada con nueve *ponches* en siete entradas y mejoró a 3-0 con una efectividad de 1.13 en cuatro aperturas en septiembre. El dominicano Gregory Soto sorteó una base por bolas al primer bateador para apuntarse su salvamento 16.

(AP)



El *pitcher* de *Pittsburgh* retiró a los primeros 16 bateadores. (AP)

CARDENALES 0x2 PIRATAS



3X1 Tigers

LIDERA CON 2 JONRONES

CJ Abrams conectó un jonrón de dos carreras para desempatar el juego y añadió un cuadrangular en solitario para darle a los *Nacionales* de Washington una victoria de 3x1 sobre los *Tigres* de Detroit. Los Nacionales ganaron por séptima vez en 10 juegos, mientras que *Detroit* cayó a 2-5 en sus últimos siete. Los *Tigres* han anotado exactamente una carrera en sus cinco derrotas, mientras que anotaron nueve y 11 carreras en sus dos victorias.

EL DATO DE LA JORNADA



AARON JUDGE — YANKEES DE NUEVA YORK

El toletero difícilmente podrá jugar en la serie de comodines después de recibir una inyección en la pantorrilla derecha adolorida, indicó el mánager Aaron Boone. Antes de que los *Yankees* enfrentaran a los *Rays*, Boone informó que Judge recibió una inyección de plasma limitada en plaquetas durante el día libre del equipo el lunes, tras su regreso de Arizona.

"Hemos jugado gran parte del año sin él y, en su mayor parte, hemos hecho un trabajo bastante bueno", señaló Boone.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026



Se eligió la fecha conmemorativa por la canción *9 to 5*.

Dolly Parton tendrá su día especial

California celebrará cada 25 de septiembre el Día de Dolly Parton en reconocimiento al legado que dejó en el estado y en el país la leyenda de la música country, fallecida el pasado 25 de agosto.

El gobernador de California, Gavin Newsom, promulgó la ley SB 931 que establece un día de celebración en honor a Parton, uno de los máximos íconos culturales de Estados Unidos.

La fecha, el 25 de septiembre, fue elegida en honor a la popular canción de Parton *9 to 5*, ya que en el formato de fecha usado en EE.UU. (mes/día), se escribe 9/25.

"Con este proyecto de ley, no sólo establecemos un día para celebrar a Dolly Parton, sino que creamos un recordatorio anual para vivir como ella lo hizo: con alegría, gentileza y muchísimo corazón", dijo Newsom en un comunicado.

Parton, conocida como la *Reina del Country*, fue una de las intérpretes del género más exitosas de la historia, con más de 100 millones de discos vendidos en todo el mundo.

Pero su legado más duradero está fuera de los escenarios. En 1995 creó la *Dolly Parton's Imagination Library*, una iniciativa destinada a enviar gratuitamente un libro cada mes a niños desde su nacimiento hasta los cinco años.

(Agencias)

REGRESA EL SOL DE MÉXICO

Luis Miguel anuncia una gira global 2027-2028



Luis Miguel saldrá de gira el próximo año y el anuncio *encendió* las redes sociales. El superastro mexicano emocionó a sus seguidores con la publicación de una fotografía con su rostro y la leyenda "Luis Miguel Tour 2027" desde su cuenta oficial, una extensa gira 2027-2028 que será producida por *Fenix Entertainment*.

El acuerdo global de *Fenix Entertainment* con el artista para 2027 y 2028 continuará tras el exitoso *tour* del 2023-2024, que se colocó entonces como la gira taquillera de todos los tiempos entre los artistas latinos, al recaudar 318.2 millones de dólares y vender 2.2 millones de entradas en sus primeros 146 conciertos, de acuerdo con cifras reportadas a *Billboard Boxcore*.

Entre los miles de mensajes que reaccionaron al anuncio de *El Sol de México* destaca el del actor estadounidense Rob Schneider, quien respondió con un simpático mensaje en español pidiendo más información sobre la gira. "¿¿Estoy comprando las entradas ahora?? Luis, ¿dónde está la página web para las entradas? MUCHOS GRACIAS!!". Mientras que el músico colombiano Manuel Medrano contestó a la publicación con la petición "Llévame a abrir la gira tío Luis Mi".

Luis Miguel ha cautivado a varias generaciones con su voz inigualable, su estilo único y su presencia escénica, que lo sigue consolidando como el artista latino más querido de todos los tiempos. Ha sido galardonado con múltiples galardones, incluyendo Premios Billboard de la Música Latina, *Grammys* y *Latin Grammys*. Su discografía es una de las más aclamadas dentro de la industria, logrando vender más de 15 millones de copias de su álbum *Romance*.

Antes de *Las Mujeres Ya No Lloran*, de la superestrella colombiana Shakira, se acreditó el récord de la gira más larga de un artista latino, y además es el cantante con más presentaciones en el Auditorio Nacional, uno de los recintos culturales más importantes de México y América Latina.

(Agencias)

DATO:

El cantante hizo historia en la Arena Ciudad de México al convertirse en el primer artista en ofrecer 18 fechas de una misma gira en el recinto.

RECUERDOS



Imoria Pictures traerá de vuelta a *Pie Pequeño*, en un cortometraje animado en 3D de 15 minutos

El popular personaje conocido como *Pie Pequeño*, dinosaurio protagonista de la franquicia de películas animada *En busca del valle encantado*, podría regresar a la televisión tras casi 37 años desde el lanzamiento de su primera cinta en 1988, en un formato y estética visual completamente renovada.

El cineasta y narrador independiente Joey Lever, a través de la compañía *Imoria Pictures*, está desarrollando un cortometraje animado en 3D de aproximadamente 15 minutos de duración, titulado *Littlefoot*, en español *Pie Pequeño*, que rendirá tributo a la clásica película, que marcó a muchas generaciones.

El estreno del corto está previsto para 2027. Por su parte, el proyecto podría tener listo su primer avance en los próximos meses. "Realmente no puedo esperar a que todos lo vean. Esto es sólo el comienzo", detalló Lever.

Según lo anunciado por el director británico en su cuenta de *Instagram*, se ha reunido recientemente a hablar con el animador estadounidense John Pomeroy, uno de los productores responsables del filme original de 1988.

Durante estas pláticas se han abordado temas referentes a la continuación y el futuro de la saga animada. De acuerdo con Lever, ya se ha escogido a un buen elenco de voces y se discutió la llegada del cortometraje a la televisión americana.

"Los mensajes, el apoyo y las conversaciones de las personas que crecieron con esta historia han significado mucho", señaló. Cabe recalcar que, hasta el momento, este proyecto es un homenaje visual elaborado por un pequeño equipo de artistas y no busca reemplazar el material original.

Imora Pictures describe el corto como una reinterpretación emotiva de una historia atemporal sobre el amor, la pérdida y el vínculo inquebrantable entre una madre y su hijo, explorando el duelo no como un final, sino como una transformación. "Se trata de honrar las películas que nos marcaron", insta.

"Trata sobre cómo el amor transforma, nos guía y permanece con nosotros mucho después de que alguien se haya ido", se lee en su descripción oficial. Esta cinta busca recordar a la audiencia que, en un mundo incierto y abrumador, la conexión y el amor nunca desaparecen, solo evolucionan y resuenan.

(Agencias)



Aria Vega firma contrato discográfico

Aria Vega firmó un contrato discográfico con Warner Music Latina. Este acuerdo –en asociación con el equipo de management de Vega en Lionfish Entertainment– llega tras la nominación de la cantante colombiana al Latin Grammy 2026 al mejor nuevo artista, y después de obtener su primer No. 1 en las listas *Latin Airplay* y *Latin Rhythm Airplay* de *Billboard* con *Chévere*, colaboración con Ryan Castro. **(Agencias)**

Fortalecen expansión de música mexicana

Warner Chappell Music está expandiendo su división de música mexicana y ha nombrado al ejecutivo Carlos Ruiz, basado en Ciudad de México, como responsable del género.

En su nuevo cargo, Ruiz supervisará las operaciones y la estrategia creativa de la editorial en México y Estados Unidos, y le reportará a Gustavo Menéndez, presidente de U.S. Latin y Latin America. Delia Orjuela, directora creativa de música mexicana, basada en Los Ángeles, le reportará a Ruiz y trabajará junto a los equipos de WCM en México y Miami.

Ruiz, quien se desempeña como director general de WCM México desde 2018, se enfocará en identificar talento, desarrollar alianzas y ampliar las oportunidades para compositores que trabajan en los ámbitos de la música mexicana y los sonidos influenciados por ella.

"Hoy estamos presenciando un momento decisivo para el género, impulsado por una nueva generación de artistas, compositores y productores talentosos que están creando nuevos sonidos y fusiones innovadoras", dijo Ruiz en un comunicado. "Ha crecido exponencialmente, evolucionando de un movimiento regional a un fenómeno verdaderamente global. Confío en que, con el apoyo de Delia en Estados Unidos y de nuestro equipo de A&R en México, fortaleceremos nuestra presencia en el género".

(Agencias)

CRECIMIENTO

La música regional mexicana fue el segundo subgénero de mayor crecimiento en EE.UU. durante la primera mitad del 2025, con un aumento de 32.95% en el consumo.



Será la segunda ausencia de la RTVE en el certamen.

EL DATO

El país es una de las *Big Five*, naciones que acceden a la final del certamen por ser quienes más contribuyen a la Unión Europea de Radiodifusión.

España *boicotea* Eurovisión

El presidente de la radiotelevisión pública española anunció ayer que propondrá mantener el boicot a Eurovisión por la participación de Israel, lo que podría sumar a España a los países que ya anunciaron su ausencia para la edición del 2027.

Al igual que Países Bajos, Islandia, Irlanda y Eslovenia, España no participó este año en el certamen –celebrado en mayo en Austria–, como protesta por la presencia de Israel, en el contexto de la guerra en Gaza.

Irlanda y Países Bajos ya anunciaron su boicot a la edición del 2027, que debe celebrarse en Bulgaria.

En su comparecencia ante una comisión del Senado, el presidente de Radiotelevisión Española (RTVE), José Pablo López, afirmó que resultaba "profundamente doloroso" que la radiotelevisión pública israelí siga participando en Eurovisión "a pesar de todo y en esta situación que se sigue viviendo en Gaza".

En agosto los organizadores de Eurovisión indicaron que excluirían de la organización del concurso a cualquier país implicado en un conflicto armado. El ganador suele obtener el derecho de acoger la siguiente edición, e Israel estuvo cerca de llevarse el trofeo en 2025 y 2026.

(Agencias)

ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Terreno 10x30, urbano, servicios $110,000, Cacalchén, Yuc. Inf. Oficina: 9999-28-65-36.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Se renta cuarto, atras del patio de la Conalep. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Inf. al Cel. 9997-82-78-85.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

Terreno 10x35m calle pavimentada, luz, agua, propiedad privada, Cacalchén, Yuc. T. L. Inf. 9999-09-63-11.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo Ropa Usada, buen estado, zapatos y otros artículos. 9999-02-05-05. WhatsApp.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.
Comuníquese al
(999) 9-30-27-60
Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.
*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico PorEsto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón
La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE
Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.
Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente
*Aplican restricciones
☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS
* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envios por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.
Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Arranca la Semana de la Moda de Milán

Prada protagoniza la inauguración de la pasarela con una oda a las faldas, reinventando el estilo de la prenda para primavera-verano 2027



La marca, que abrió una nueva tienda insignia en la *Galleria Vittorio Emanuele II*, apostó de nuevo por siluetas delgadas y andróginas.

Con un nuevo *Moschino*, una oda a la falda de *Prada* y colecciones muy esperadas en *Gucci* y *Fendi*, la Semana de la Moda femenina de Milán intenta aportar un soplo de aire fresco y poner el foco en el trabajo artesanal, en un sector que lleva meses aletargado.

Prada inauguró ayer los desfiles para la primavera-verano del 2027 con una colección que reinventa la falda. Se llevará gris y plisada, verde y recta o con estampados florales bajo abrigos de cuero o sólo con un sostén. Casi todas las modelos calzaban zapatos de tacón alto.

La marca, que inauguró una nueva tienda insignia en la *Galleria Vittorio Emanuele II*, del siglo XIX, apostó de nuevo por siluetas muy delgadas y andróginas.

En ocho plantas, el grupo añadió a sus boutiques, a la pastelería y al espacio de arte contemporáneo una nueva galería subterránea, un museo y salones privados.

La intención es mimar a sus clientes más adinerados y ofrecer un espacio lujoso para organizar eventos con el objetivo de reforzar la imagen de la marca.

En la misma galería, a los pies del Duomo de Milán, *Vogue* organizó un espectáculo para celebrar "la artesanía y la creatividad italianas en la era de la tecnología", con la participación, entre otras celebridades, del bailarín estrella de *La Scala* Roberto Bolle y la modelo estadounidense Alex Consani.

Uno de los desfiles más esperados fue el de *Moschino* en el que debutaron el dúo formado por el francés Loris Messina y el italiano Simone Rizzo, muy elogiados por la crítica con su marca urbana *Sunnei*.

En *Gucci*, el provocador Demna presentó su segunda colección en un momento en el que el lujo italiano atraviesa una etapa difícil por las tensiones macroeconómicas y la prolongada desaceleración del mercado chino.

También será la segunda Semana de la Moda de Maria Grazia Chiuri en Fendi.

"2026 comenzó con un enero bastante difícil. Pero, afortunadamente nos mantuvimos firmes en el segundo trimestre", dijo a principios de este mes Carlo Capasa, presidente de la Cámara Nacional de la Moda Italiana. Para él es un *milagro* que el sector siga a flote en medio de numerosos desafíos.

"Muchas casas cambiaron de diseñadores, lo que inevitablemente despierta interés en el mundo de la moda", precisó Toni Belloni, presidente de *Moët Hennessy Louis Vuitton* (LVMH) Italia.

Nuevas boutiques

En la elegante Via Montenapoleone, *Dior*, una marca de LVMH, también abrió su nueva boutique de varios pisos, que incluye un restaurante dirigido por el chef Enrico Bartolini, galardonado con estrellas Michelin.

Milán es muy importante para LVMH. El mayor grupo de lujo del mundo ya inauguró en los últimos meses nuevas tiendas de sus marcas *Louis Vuitton*, *Tiffany & Co* y *Bulgari*.

El grupo también invirtió en *Loro Piana*, especialista en cachemira, e inauguró la semana pasada una nueva fábrica en Ghemme, al pie de los Alpes, en Piamonte, donde cerca de 200 empleados producen suéteres y otras prendas de punto.

(Agencias)

EL DATO

- La Cámara de la Moda prevé una caída anual más moderada de los ingresos de 1.6%, con los cosméticos al alza, la ropa en vías de recuperación y el calzado en dificultades.
- *Moët Hennessy Louis Vuitton* es el conglomerado multinacional francés más grande del mundo especializado en artículos de lujo y alta costura.



La imagen se podía interpretar como referencia al KKK.

Converse se disculpa por anuncio

La empresa estadounidense de calzado deportivo Converse se disculpó por un anuncio en redes sociales que retiró después de que algunos usuarios dijeran que evocaba imágenes del Ku Klux Klan (KKK) y de linchamientos.

El anuncio, publicado en la cuenta de *Instagram* de la empresa, mostraba a la cantante de *K-pop* Karina usando una falda blanca y sosteniendo a un costado un par de zapatos deportivos negros.

Algunas personas en redes sociales dijeron que una imagen triangular blanca creada por la iluminación sobre la falda parecía una capucha del KKK y compararon el calzado colgando con una imagen de un linchamiento.

"Lo sentimos. Entendemos por qué esta imagen resulta profundamente perturbadora y reconocemos que nos equivocamos. Esto no debió haber ocurrido y lo haremos mejor", señaló *Converse* en un comunicado enviado a medios de comunicación estadounidenses.

La compañía agregó haber retirado el anuncio de sus canales y que estaba trabajando para eliminarlo de todos los lugares donde hubiera aparecido.

La fotografía formaba parte de una campaña para promocionar las *Converse Chuck 70 X*, lanzadas internacionalmente el 27 de agosto.

(Agencias)

IMAGEN

- En la publicidad participó la cantante de *K-pop* Karina, usando una falda blanca.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, miércoles 23 de septiembre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12952

Tensión

Trump amenaza a Irán, arremete contra Cuba y señala a México como *epicentro de la violencia de los cárteles* ante la 81ª Asamblea General de la *ONU* / El Gobierno sanciona a más de 4 mil funcionarios; acciones de fiscalización y control del gasto reportan ahorros por 83.8 mil mdp / El huracán *Polo* se mantiene en categoría 5 frente al Pacífico mexicano, con vientos sostenidos de 270 km/h

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **8**



EL mandatario estadounidense defendió una mayor presencia militar de su país en el hemisferio occidental, afirmó que utilizará la fuerza en Latinoamérica si lo considera necesario y rechazó controles internacionales sobre el desarrollo de la *Inteligencia Artificial*.- (POR ESTO!)



LA secretaria Raquel Buenrostro detalló que, entre las irregularidades detectadas, figuran pagos indebidos, compras injustificadas y bienes o servicios no entregados.- (POR ESTO!)



A pesar de que el ciclón NO tocará tierra, provocará lluvias torrenciales, así como riesgo de inundaciones y deslaves en Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco.- (POR ESTO!)



Capturan en Mazatlán a *El Peli*, presunto operador financiero de *Los Chapitos*

☞ *República 6*



EE.UU. construirá dos nuevas bases militares en Groenlandia tras acuerdo con Dinamarca

☞ *Internacional* **9**



Histórico debut mexicano en la prueba contrarreloj de relevos mixtos en Mundial de Ciclismo

☞ *Deportes* **38**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /